



HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

COLECCION
DE TODOS LOS
PAPELES
ASI DEL DVEADE
VERDADERO
COMO DE LOS
FINXIDOS
POR UN CURIOSO

ESTADOS UNIDOS
MUNICIPAL
MADRID



MEMORIAL
DE LOS DÍAS DE LA
REPUBLICA
EN EL MUNICIPIO
DE MADRID
CONMEMORANDO
LOS AÑOS DEL GOBIERNO
Y LA VICTORIA
DEL PUEBLO ESPAÑOL
Sobre el régimen
de la burguesía
y la aristocracia
que se ha querido
describir en el libro
"Los días de la
República".

VIDA PRISIÓN Y HVIDA DEL DVEIDE



de la Universidad de Cáceres. Recopilación
de los más célebres poetas del siglo XVIII.
Siguiendo el orden cronológico. Se han añadido
algunas piezas de Cervantes. Que se disponen
en su orden. De Cervantes, bien conservado.
y una colección de Diversos Poetas.
que se han ido añadiendo en sucesivas ediciones.
y que no tienen orden cronológico.

VIDA, PRISIÓN Y HVIDA DEL DVEIDE



En el Cabecero de Tropas Portuguesas
que a principios de este Siglo XVIII.
vazaron a Castilla a reforzar el de los Aliados
de la Casa de Austria, en la Celebre disputa
de la Sucesión de España, bino comandan-
do una Compañía de Dragones D^r. Manu-
el Freyre de Silva, Ioben de nacimiento Ilus-
tre en Portugal, de ascendimiento en las casas
de la Guerra no pequeño, de un Ingenio so-
bre saliente junto a una superior cultura. Los
bay-

MARÍA PIRIÓN ACTIVIDAD DE LA HINDÚ Y DAVID
 banyones, y ligereza de la inconstante fortuna; los
 ocilgos innominables de la vida en tantas encuen-
 tradas, y batallas, y los desengaños no vulga-
 res, cabieron tanto en lo interior de su animo,
MARY y confirmó la Paz en el Congreso de
Viena, quando nació tambien de hacer la su-
 ya con el Cielo, dando de mano à el Mundo,
 y entrándose en los estrechos Claustros de la Des-
 calzoz del Carmen en la Provincia de Nava-
 rro. Como no es mi intento referir en estos
 Historia su Vida Religiosa, pase en silen-
 cio su Noviciado, Estudios, y Empleos en q.
 le ocupó su Provincial, hasta que con licen-
 cia

con sus Superiores pasando à la de Castilla
 la Nueva, se establecio aquí en Madrid no sin
 alguna conciencia de la Corte de Lisboa, que
 por ciertas criticas circunstancias necessitava en
 la nuesta un hombre de tal talento como el de
 el Padre Fray Manuel de San Josef, (esta
 era su nombre Monastico) que sin el menor
 apoyo de Ministro, manejase con igual disti-
 mulo que destaca sus Políticos interiores.
 El grande aplauso con que era oydo de tos
 dos en el Pulpito, lo situando de su enérgica con-
 versacion, su trato y modo religioso sin afec-
 cion, su Talento, y singular habilidad en el ma-
 nejo

4.

nejo de qualquiera negocio difícil y escabroso, y en
fin la universalidad de sus escocidas prendas, le
hicieron desde luego consideración de los suyos por
un sujeto en extremo apreciable, y de los Señora-
res mas calificados, por un hombre de la prime-
ra recomendación, tanto que el año de 1734. el
Definitorio General de su Orden le confió un
negocio muy grave, para el que era necesario
pasar à Portugal, y detenerse algunos Meses
en su Corte de Lisboa.

En ella se mereció igual aplauso, que en
Madrid, y se notó, que los primeros Magnates,
y Ministros de aquél Reyno, le buscaban à
porf-

ponfia. Concluida a satisfaccion de su Dñdencia

Comision que se le havia encargado, y estando
para partir à Castilla, le encomendò el Cos^{mo}.

S^or Conde de Villanueva, Magnate, no solo dc
los mayores, sino tambien el mas rico de Portu-
gal, el Casamiento de su hija Unigenita, con
el Segundo de la Cos^{ma}. S^{ra} Duquesa de
Veraquas y Wewich, Dama Primera, y la
mas confidente de la Reyna de España D^a.
Isabel Farnesio.

Esse Matrimonio hera en aquell tiem-
po de un interés considerable, por que ademas
de las prendas personales de la Señora, y de
la

la desmedida grandeza, y opulencia de su Ca-
 sa, de que era unica heredera, era presundi-
 va de toda la de los Condes de Cadaval, y
 unidas en una cosa dos Casas podian cau-
 sar celos aun à la del Rey: por lo que S.M.
 Portuguesa mando expresa^m. al de Villanue-
 ba no tratar de Casar su Hija en el Reyno,
 y que pensase darla à un Castellano; pues es
 Ley expresa de aquél Reyno, que las hem-
 bras no hereden transversalm^e. casando con
 Extranjeras, y casando esta Señorío con el
 Segundo de Veraguas, se impedía la temi-
 da union. Por este mismo motivo famoso qvi-
 so.

so el Rey D^r. Juan V. oír las suplicas de su
Sobrino el Conde de Itefons que la pedía en
Casamiento con insistencia.

Encargado de este y otros negocios el Padre
Fray Manuel volvió a Madrid, y lo encargó a tra-
tar de palabra y por escrito, con la De Veracu-
guas: Para esta era de un singular consuelo
dáix un Segundo à la De Villanueva, y mas lo
era para la Reyna de España, el considerar
que de esta suerte ponía sin pretendencia cer-
ca de su Hija la Princesa del Brasil un
Sujeto tan de su confianza. Por eso lejos de ha-
llar repugnancia en Palacio, todo lo halló fácil,
y llano

y llano en quanto à lo sustancial de la Alianza,
y solo havia que arrreglar algunas no graves
circunstancias en que à el Padre le pareció no
se tropezarion.

Paréciole debido el que de todo fuese sabido-
ra la Serenissima Señora Princesa de As-
turas D^a. María Barbera, y que tuviere par-
te en la negociacion de este Contrato su Alte-
za R^l. pues por hija del Rey de Portugal;
la precision, y la urbanidad lo pedian de jus-
ticia, quando la Reyna D^a. Isabel se introdu-
cia en el negocio tan de venas; pero antes de
dar cuenta à la Princesa, avisó el Padre de su
deten-

Determinacion à la de Veraguas para que esta
lo diese à la Reina, que con natural desconfia-
do respondió: Que ya no eran menester tantos
intercesores, ó interlocutores; y dio orden à la de
Veraguas, mandarse al Padre Fray Manuel
sobrever de su pretendido aviso à la Princesa,
y que hablase el solo en la negociacion.

No comprendiendo el Padre conducta tan
irregular, y ofendido interiorm. de ver conclui-
da à la Princesa, infiriendo de tan indevida con-
clusion el desprecio, que en cosas de mas consequ-
encia se hacia de S. A. R.; dio aviso con esto
à el Rey Dⁿ. Juan de lo que pasaba, y entre
tanto

tanto prosoguia (aunque con alguna lentitud) en la pretendida boda. Ofendido el Rey D. Juan de ver un desprecio tan claro en su R^a. Persona en la de su hija, trío pronto ^{te} de tomarse una completa satisfaccion; y mandó luego luego Casar à la de Villanueva con el Tercer hi-jo de la Casa de Tabora, mui inferior en todo al Segundo de los de Vexigual, para que así fuese mas sensible à la Reyna D^a. Isabel el desastre, y mas conocido el golpe.

En efecto quando en Madrid se pen-saba la conclusion del tratado, se recibio aviso de estar ya efectuado en Portugal. Co-te

te no esperado reino de los Señores Portugue-
ses, que à boca llena llamavan gresca à mi-
Reyna, lo picó vivam.^{te} no tanto contra el Pa-
dre, quanto contra el Rey mismo, de quien in-
mediatam.^{te} conocia venir la pretendida in-
juria, que acaso era una justa represalia.

Y siitada pues contra el Monarca Portug.
la Reyna D^a. Isabel, aguardava solo se la pre-
sentase alguna buena ocasion, en que se le hi-
ciese ver los terribles efectos de su animo in-
dignado. A pocos días se le ofreció la mejor y
mas propicia à su venganza; pues para el Ca-
nival de aquél mismo año de 1735. pasan
do

do un R^o conducido de algunos soldados para
la Caxel de Coxre, los Domesticos de librea del
Embaſador de Portugal el S^r. Velmonte, le
arrebataron de las manos de los Conductores,
y le dieron el auxilio de la Casa Embaſatriz
al pasare por ella.

Este lance y sus resultas piden una
exacta Relacion del echo, tanto mas quanto
por entonces la lisonja dio ciendas libres à
los mentiros, pintando esto en los manifiestos
que dio à luz el Ministro Espanol Dⁿ. Josef
Parino, la cosa con unos visos tan distantes
de la verdad, que fueron la risa, y el escar-
nio

nia de todas los aparienciaos, y de los que sabian mui por menor todas las circustancias del caso. Es verdad, que como hera una cosa tan oculta la que asi commisbio à la Reyna, y la hacioz exhortar todas las Leyes, y derechos de las Santes, muchos creyeron culpado à el Embajador Portuguez; pero en la realidad estava tan ignorante del atentado de los Sacayos, como ignorante de los resentimientos de la Reyna, pues jamas supo cosa del frustrado Matrimonio, ni de la satisfaccion que su Amo el Rey se havia tomado; Si pon entonces coxieron por lisonja, ó por temor tan

tan libres las falsoedades, mudado el tiempo es
preciso tenga su lugar la Verdad. El caso pu-
es passó de este modo.

De la Villa de Argote, distante de es Corre
5 leguas, trajo la Justicia Ordinaria preso à
Dⁿ Luis Aguado, por haver echo una muerte
violencia en aquél Pueblo, y al entrar por la
Puerta de Alcalà, le entregaron los Alcaldes
à una Patrulla de Soldados para que le con-
dusiesen à la Caxel: El hombre venia sobre
un Pollino bien arreguado de sogas, y las pie-
s con unos grillos que arrabesaban por debajo
de la tripa del Asno; al ver este espectacu-
lo

lo una infinidad de gentes ociosas que estaban tomando el Sol, y viendo las dibensiones del Paseo en la Puentevilla que estor en este parage, emperaron à bocan y silbar à los Soldados, y aun à decir que no pasarian seguros por el Puente, pues el Cañabat pedia alguna indulgencia con los Malechones: Por eso los Soldados, evitando el paso del Puente, pasaron el arroyo; en el estaban unos Lacayos del Embajador Velmonte, y à imitacion de la burla que los paisanos hacian arriba, la continuaron en el Vao, insultando à los Soldados, y amenazandolos

si no

si no dejaban libre à el No; sobre todo les dije-
 ron: Que si osaban pasante por la noche
 donde estaba la Casa de su Amo el Embajador
 dor (era la primera que estaba en la Calle
 de Alcalà, y llaman la Casa de Desar) que
 se lo arrancarian de sus manos, y le balorria
 el asilo de las Ámas que estaban à la Puen-
 ta: Nieronse de estas bravatas los Soldados
 y continuaron su camino por la puente mis-
 ma del Embajador; los Lacayos pusieron
 en ejecucion las amenazas, y acometiendo à los Sol-
 dados se confundió de tal suerte con la abrida
 de las gentes el sitio, que el Preso entró en el
 Zaguán

Zaguán del Embajador, que hera el único paso
 libre que le quedava à la bestia en que hib Ca-
 balleto. Madama la Embajatriz, que estavá
 en el balcon, luego que notó la refriega de sus
 Ciudados con los Blanquillos, pasó à el que cae
 à los Jardines dando gritos y clamando: Que
se matan. El Embajador que se hallava con
 el Embajado de Saboya, y otros Ministros, en
 el Jardin, oyeron al principio ser algunos cho-
 co de Caxes-Tolendas, y se resistio à salir;
 pero viendo que su Esposa acogíase con
 notables y extraordinarios extremos la cosa
 se resolvieron à salir todos; d' llegan à la Pue-
 ta de

ta de la Calle hallaron, que huidos los Blanquillos, estaba el Preso rodeado del Vulgo pidiendo misericordia y Clemencia.

El Embajador se informó de lo que havia pasado, y se mostró en extremo satisfecho del auxilio recibido de sus Gentes de Librea: Tomó parte de los Ministros que le acompañaban, y dando orden que a el punto se le soltase, y depositarse en el Convento de la Trinidad, que no podia absolutamente desampararle, habiendo tomado el asilo de su Casa Embajada; llamó a los Sacaros que habian cometido el atentado, y quitandoles las Libreras, los despidió de su

de su Servicio. No contento con esto escrivio à
 el punto à el Presidente Cardenal de Molina,
 diciéndole,, que de su desaprobacion habia si-
 „do luego que havia sabido todo lo que pasava,
 „y que para que S. Eminencia pudiere casti-
 „gar à los Agresores, los havia quitado la Línea,
 „y echado fuera de su Casa, y de su Servicio,,
 el Cardenal respondio à boca:,, que daria de
 „todo quanto à lo Conte,, que por entonces esta-
 ba en el Pardo.

Mui satisfecho de las tomadas probiden-
 cias quedó el Embajador de Portugal, que co-
 mo ignoraba las hincas de la Reyna contra

su Amo, creyo que no tendría el caso la menor
resulta, y que antes bien se aplaudiria su con-
ducta, como la aplaudian ya muchos que (es-
pecialmente los Ministros) havian sido testigos
del suceso.

No se discutia asi en el Pardo, como servio
el Martes de aquel Carnaval, en que à las nue-
ve de la mañana, desembarcando de la Calle
del Bajuello tres Compañias de Infantaria,
Comandada cada una de sus Tenientes, y todas
por un Capitan, desfilaron à la Casa del Em-
bajador, y tomado la Puerta un fuerte destar-
camiento con Bayoneta calada, entró el Mtro
por el

por el Palacio prendiendo quantos Domesticos en
 contraban en Cocinas, Posteriores, y Ante-
 las. Calentandose à el fuego de una Chimenea
 estaba el Embajador en compagnia de un
 Medico Portugues llamado Machado, y oyen-
 do la bulla, creyendo que sus Domesticos eran
 los Autores, embio à el Medico que los pusiere
 en orden, y que los diese de su parte, que se
 hiciesen cargo de que era muy temprano pa-
 rir principio à el Carnaval, y que Mada-
 ma su Cposa estaba aun reposando: Alba-
 san Machado se halló con un Soldado, que ins-
 tava que se rendiese; la respuesta del Medico
 fué

fue ganarle poco à poco el fusil, y tirando à el soldado en tierra, cargandole de perdigones, y otros blos, hasta que llegaron mas Soldados, que el entonces se retirò à toda prisa à la Soltor, seguido del Capitan, y de algunos Soldados.

Ala vista del Embajador se senó al-
go la refriega, y queriendo informar de ca-
so tan atrode, dijo el Capitan:,, Que el no hiba
,, sinò à ejecutar las Ordenes de S. Magestad,
,, y que S. Ex. ^{cia} no llevare à mal el que todos
,, sus Domesticos fuesen conducidos à la Con-
,, cel., Cl Embajador pidiò se le mostrase el Or-
den, y el Capitan respondio; que no se lo habí-
an

an dado por escrito, sino à boca:,, No espe-
 ,, rava Yo Réplico el Ministro, semejante violen-
 ,, cia, y pues no me hallo en estado de resistirla
 ,, à fuerza, tampoco quiero ser testigo de una
 ,, accion en que se violentan los Derechos de las
 ,, Señoras, y que aun las mas bárbaras lo abomi-
 ,, narian para siempre.,, Dicho esto volviò las es-
 , palmas à el Capitan, y afectando gran secre-
 , nidad, se volvio asentir à el fuego, prosigui-
 , endo su combusacion con Machado.

Los Soldados lo escudriñaron todo, sin
 perdonar siquiera por la decencia del Sexo,
 y calidad, la Alcoba de la Embajadora y sus
 Damas,

24.

Damas, que estaban en la Cama. Catonce Do-
mesicos arados ignominiosamente fueron llevados
publicamente à la Caxel de Coxte, dejandole á el
Embalador apena un Cuidado, ó Cocinero que dis-
pusiese la gran comida para que tenia combi-
dados los mas Ministros Estrangeros. Yo no sé
que accion mas fea se haya ejecutado en el Mun-
do politico, ni los Espanoles podemos darr mas escu-
sa de esta barbaridad, que el desgobierno, y lati-
xania despótica del móvil de tan pesado lance.

Al punto que esto sucedió, se pasó el Emba-
lador á el Carmen Descalzo, y haciendo á el Padre
Fray Manuel exacta relación de todo lo suc-
cedido,

dido, le pidió su Consejo: El Padre le respondió:

Que pues así se havia atropellado el decono devoto à S. Mag^d. Portuguesa, hiciese á el punto vaya sus Reales Armas de la Puerta, y se saliese de Madrid á Carabanchel, Aldea inmediata, de donde se havian los combenientes encanos, y se esperarian las Ordens de Portugal.

Aunque ignocente el Embajador por lo tocante á este caso, temia, que estando algo en desgracia de su Amo por otros motivos particulares; se perderia enteramente, y se atribuiria á alguna imprudencia suya este suceso en Lisboa.

Consolole el Padre, manifestandole la oculta causa

sai que asi mobia à la Reyna, y que jamas se le podia presentar mejor coyuntura para que no fuese desatendido en su Corte; pues al coro el Rey Dⁿ. Juan por no dax à entender que reprochaba la conducta de este lance perdonaria los disgustos pasados.

Consolado asi el Embajador, efectuò à la letra el consejo del Padre, despachando Posta à Lisboa se salio de Madrid, y desde Carabanchel hizo una larga representacion al Ministro de Espana: Este respondio, que lo practicado era de orden del Rey, que castigaba asi el atentado del Domingo proximo pasado.

Altam-

Altamente herido el Rey Dⁿ. Juan de un atropellamiento tan extraordinario, hizo cargo de él al Marques de Capecelatno, Embajador de España en aquella Corte, quien respondió que a él no se le havia dado el menor aviso de Madrid, y que no podía responder a S. Mag^d. hasta tenerle de S. Mag^d. Catholica. Cste desprecio, y la sencillez con que en Madrid se procedía, como si lo echo fuera de ninguna monta, ixixió mas vivamente al Monarca Portugues.

Al punto, viendo no se le dava la menor satisfaccion, hizo que el Padre Fray Manuel le embolsase una mui menuda Relacion de todo el lance,

ze, y atropellamiento de la Casa de su Ministro, y practicó lo mismo con la del Marqués de Capecelatno en Lisboa, observando las mismas circunstancias de tiempo, Soldados, y Domésticos presos, à excepción de visitar las alcobas de la Marquesa, y sus Damas, y dando orden al Embajador que saliere de sus Dominios en cierto numero de Días, à proporción de los que à su Embajador se le señalaron en Madrid para salir de España.

El Señor Belmonte à el intimo de el orden de salir, se halló embarazado por falta de dineros: Dijo los el Padre entregandole mil

mil doblones, los que pagó de dos mil, que apocas dias le vinieron de Lisboa.

Toda esta agencia, y solicitud del Padre à favor del Ministro Portugues, ofendió sumamente à Dⁿ. Josef Patiño, y mucho mas à la Acynia de España, que quería ver à el Señor Belmonte reducido à un total desamparo de consejo, y de dinero, para que así fuese mayor la baza de su expulsión. No obstante por un efecto de política, mirando à bagaros ensangrentarse en tomar benganza de un Pobre Fraile, le dejaron pacífico en Madrid, sin atender à que un hombre tan amante de su Nación,

podria serles nocivo en la ineitable Guerra
con Portugal.

En efecto encendidas en muchos odios las dos
Cortes, hicieron marchar sus Tropas á las fronteras.
Portugal se hubiera visto en un extremo peligro, si
ocupada España en la Guerra de Italia hubiera
tomado de veras el negocio; pero se contentó por
entonces con solo poner miedo, haciendo desfilar un
Cuerpo de Tropas hacia Badajoz, y armando en
Cádiz una pequeña Esquadra destinada para to-
mar el importante Puerto de Peniche; este era un
golpe fatal, si se lograba dar á tiempo, pues deja-
va libre la entrada de Lisboa, yncapaz porsi de
gran-

grande resistencia. Por eso se guardaba en este punto el mas vigilante sigilo; pero como era necesario fíar de algunos el secreto, bino à seu participie de esta noticia por un medio que se calla de propósito.

Nuestro Padre Fray Manuel con la mayor prontitud avisó à Lisboa, y hechando los Portugueses todo el resto en la conservacion de Peniche, y haciendo bajar una Esquadra Inglesa en su socorro, quedó tan frustrada la Expedicion, que ni aun de Cadiz salió la Esquadra.

Vivía sin embargo entre las dos Coronas la desazon, sin acontecer ninguna cosa de importancia;

cia; llegó el Mes de Diciembre de 1735. y a principios de el salió (á lo que comunmente se cree) el Padre Fray Manuel con su primera decantada Sa-



Yo soy en la Corte

un critico Duende H^a.

nombre que le quedó á el autor de estos folletos. Su
repetida continuacion dos dias cada Semana, Me-
ses, y mas Meses, sin cesar las cosas internas, y
secretos del Ministerio, que en ellos dava á ver
los internos de otros Sabinetes, que bienian á des-
cubrir el metodo alegorico con que baxiaba en cada
escrito la imbencion, y lo bien recibidos que eran,
generalmente estos Papelos. De tal modo conmocio
el

el designado de la Corte de España, que se hizo punto de razón de estado, el descubría y conocía al Duende à qualquiera precio.

Las diligencias que á este fin se practicaron, fueron las mas exquisitas, y las personas que se encargaron, muchísimas: A cada prisión que se hicieron, se juzgaba el Duende preso: No obstante continuaba en escribir del mismo modo, poniendo el mismo motivo, con mayor solicitud. Praseguian las prisiones y arrestos, sin perdonar condición, sexo, ni estado; pero el Duende escribia siempre con grandissimo sosiego, y aun por esta misma razón, tenían sus cartas mayor aplauso: A todas partes se enviaban estos Papellos,

les, y se decia que el incomprendible modo con que
aparecian en Palacio, caracterizaba al Duende en
esta calidad; pues tal vez en el bolsillo de la Casa-
ca de Dⁿ. Josef Patino, en la Sevillita de la Rey-
na, y en otros pueblos, à donde parecia impasi-
ble introducirlos se encontraban, sin poderse ati-
nar el modo, ni la oculta mano que era instrumen-
to de estos sensibilissimos juguetes.

Guardo asi el Duende dibentida la ociosi-
dad, y entretenia la admiracion, de repente se es-
pacio una voz constante por todo Madrid, que
le havian cogido en Talabera de la Reyna por don-
de pasava à Portugal casi fugitivo, y trauidole
preso

preso à su Combento de Carmelitas Descalzos en la
Calle de Alcalà. La coponida vorera ocidado-
ramente cierta; pucs en efecto de este mismo mo-
do havia sido conducido el P. Fray Manuel à
su Combento en Madrid.

Pero para dar à los Lectores la mas cabal no-
ticia de lo puntual de este suceso, mè es necesario
hacer aquí una digresion, que es mui del caso,
y tal que sin ella no se pudiera cientamente
decir todo, ni venia jamas à la plenitud de su
total conocimiento. Es pues de advertir, que años
antes el Capitulo General del Carmen Descalzo
havia elegido por supremo Jefe al R^{mo} P^e Fray
Pablo

Pablo de la Concepcion de nacimiento, y profesion Nabarro en contraposicion de votos de Rmo
 P^c Fray Josef del Espiritu Santo, de nacimi-
 ento y profesion Andaluz: La circunstancia na-
 tivo de Andalucia, (y no los motivos que dicen
 se eran por lo menos iguales à las del Nabarro
 electo) le havia excluido en el Capitulo de sex
 electo General de su Congregacion de Espana;
 pues segun la Señalica Madre S^{ta} theresa
 de Jesus, no es apro para General de los des-
 calzos Carmelitas un Andaluz. La S^{ta} Ma-
 dre no señala las circunstancias causales; pe-
 ro las repetidas veces que lo expresa, y los car-
 tigos

tiros horribles con que amenaza, si alguna vez se posare à la transgresion de esta ordenanza, han hecho à los hijos de su Espíritu, y Reja, mixar con la mayor veneracion este mandato, y observanle con la mayor puntualidad. Este impedimento pues que ciertamente no es pequeño, teniendo por regla, y norma segura de este singular dictamen à la S^{ta}. Madre con los reyminos mas cominantes, le excluyó del todo.

Pero despues de Dorden de los Comte por motivos politicos, que nadie ignora, el General Frii Pablo de la Concepcion el año de 1736. desde Bilbao fué conducido à la Alambra de Granada, don-

de munio sin saber el como.

El Capitulo General congregado en Pastorcera
 pasó à elegir su Jefe, y menos ocupados que
 la vez ultima eligió á el Padre Fray Josef del
 Espíritu Santo, sin que el sen Andaluz le sa-
 biese de impedimento como antes. La mudanza
 política de los Capitulares hizo echar mano
 de un hombre (aunque pónlo demás conocido
 mente digno) contrario á las máximas de el
 General pasado, y favorecido del Ministro de
 España, contra quien el Duende en sus Pape-
 les gastava mucha tinta. Pocos días despues
 de su elección bino el nuevo General á Madrid
 y al

y al punto mando al Padre Fray Manuel sa-
liese de la Conte y dominios de S.M. porque
decia era sin duda el bendadeno Duende, Autor
de las celebres Satiras. Represento este sub-
dijo con la mayor veneration à el Senescal, hacier-
do le vox que aquella determinacion era en si
violentissima, y expuesta su ejecucion à mil fu-
nestas consecuencias y Peligros, por que con el
motivo de hecharle de Madrid, y de Espana,
era sospechoso en la Conte sex el buscado Du-
ende: Una ausencia tan repentina, habia de
persuadir el asunto citado à el Mundo, mayor-
mente hallandose entonces inmediato à pre-
dicar

dicar dos Sermones, no de algun particular,
sino uno del Rey, y otro de la Princesa, con
la enunciacion de Carteles fijados por las
Esquinas de Madrid.

Así procuraba disuadir el Padre à su Ge-
neral, pero en vano, por que sin darle lugar
à nuevas replicas, le hizo partir luego al instan-
te. Hizole así tomando el camino para Tala-
bexa, mas con tanta precipitacion, por que es-
taba instandole el General, que no pudiendo
disponer por si cosa alguna, dejó sus Papeleras
en Madrid para que en mejor ocasión se los
xemitiesen à Lisboa. No se descuidó el Padre
Fray

Fray Manuel en protestar accion tan violen-
ta, y comunicar funestas consecuencias à el
General.

No hubo hombre prudente de dentro, y fuera
de la Religion, que no condenase la imprudente con-
ducta del Señor Carmelita, persuadiéndose unos,
y otros, que el Deseo que tenía de biequistarase con
la Cobachuela, y hacer un gran merito para con
la Reyna, le havian hecho renunciar ciegamen-
te los intereses de su Subdito, llevado al parecer
de alguna fantastica esperanza.

Como la partida del Padre Fray Manuel
no havia sido tan en secreto, que no la supiesen
los

los del Combento, y algunos de fuera, à las veinte
y quatro Oras llegó à oydos del Gobierno, que
haciendo cieras las sospechas se conmovió este
momento. A todas partes se dispersaban Conne-
cidos, y Postais con suma diligencia, llenando de
Madrid (que ignorava la causa) de susurros
y confusiones. A toda prisa hizo el Presidente
de Castilla venir à su Palacio al General de
los Descalzos, quien preguntado de S. Cmín.^a
por el Padre Fray Manuel, respondió que ya
había probado de combeniente remedio, embi-
éndole desterrado à Portugal. Impudente, y
à caso maliciosa respuesta! que contenía una
no

no necesaria declaracion de ser culpado el Subdi-
cto, supuesta la probidencia, ó castigo del Superior:
No, no dije al Punto el Presidente, en Madrid
queremos á el momento, á Portugal de ningun mo-
do, y obligando al General á dar allí la Orden
pon escrito, despacho Posta, sobre Posta, a Tala-
bera donde le suponia, y mas adelante, pon si
havia pasado mas allá.

Luego que de Casa del Cardenal Molina, se
restituyó á su Combento el General, pasó con
otros Padres Grábes á examinar uno por uno
los Papellos del Padre Fray Manuel á fin (de-
cia) de que si hubiese alguno que le pudiese pen-
judicar

Judicar se quemase, antes que viniesen los Ministros del Gobierno. Con esta, à el parecian, misericordiosa prudencia, prestava para con los Religiosos un amor Paternal con su Subdito, y un efecto de fingida prudencia, que era en la realidad una mascara con que atropellava los intereses del Padre F. Manuel, por hacer nuevos meritos con el Ministro.

Los Papellos que le hallaron sujetos à este fin, fueron algunos trazados, ù originales à corso de las Satinas del Duende; no estaban completos, y para el orden de su serie faltaban algunos. Hallose tambien un bonrador de una Canta

Carta en frances escrita de su puño, y al pax-
 cex embiada à un Ministro Extranjero, en que
 discuixia menudamente sobre el estado presen-
 te de España: finalmente le hallaron otro Pa-
 pel de mano ajena, cuyo titulo era,, Consejos
 ,,, saludables à el Duende de Madrid,, Estaba es-
 te enmendado en varias partes de letra de el
 Padre F. Manuel, y en una en que decian à el
 Duende,,, que se guardase, o acordase que habia
 ,,, Alambres en Granada, y que no escribiese mas,,
 se hollo enmendado,,, que havia Zaurdas de Plu-
 ,,, ton,,, aludiendo à los Concellos del Diablo en
 los Sueños de Guebedo, y à aquella à la Prisi-
 on

46.

on del General Fr^oi Pablo.

Hecho esta diligencia, y ennegado de los
Papeles el Padre Provincial para quemarlos
por su propia mano quando le llevasen laz o
su Celda por mas disimulo, se vió dentro de
una hora mudar de parecer al General, qui-
en pidiéndolos nuevamente al Provincial, se
los remitió todos al Presidente de Castilla,
diciendo que era mejor con esta confianza te-
nerlo propicio, y favorable en una Causa, q.^e
necesitava de alguna gracia en el Juez, por
ser demostradamente clara la Culpa. Crálo
ciertamente, pero solo por su imprudentissi-
ma,

-ma, ó maliciosissima conducta. En vano se em-
 peñó el Provincial en disuadirle de una conduc-
 ta tan extravagante y nociva à Fray Manuel
 por que insistiendo en su riguroso sistema el Se-
 neral entregó al Cardenal de Molina los Papeles.

A los tres días llegó el Duende preso à Ma-
 drid conducido desde Talavera en un Coche del
 S^r. Guincoces, Presidente de la Sala, llevado
 en el à el Combento, le salió à la puerta à reci-
 vir con otros Padres el General, quien le condu-
 só à la Carcel, que lo es de rigurossissimo exre-
 chez: A el entraron le dijeron de esto foma:,, Hijo,
 „ Yo no puedo ponerle en prision sin haber les
 „ causas;

,, Causa; pero es de Orden del Rey.,, Mandole des-
 nudar enteramente, y examinando con proli-
 gidad hasta la menor costura de los Abitos:
 Hecho este examen, sin haven hallado nada,
 recomiendo a el despedirse el Padre Fr. Manuel
 à su General con alguna infamia conse-
 encia, hablando como en Profecia, y asi lo
 mostro el efecto.

Encerrado y recluso estrechamente, y estable-
 cidas con el Padre Fray Manuel todas las for-
 malidades de una rigurosissima prisión, sin po-
 der comunicar con nadie; pues estuvo todo tam-
 bién de Guardias, quedó desde las nuebe de la no-
 che

che del dia 30. de Mayo.

El dia 2. de Junio le diò un Accidente à el Padre General que en breve tiempo le puso en Agonia: Recividos los Santos Sacramentos espino à la misma hora, que tres dias antes habia encallado à su Subdito, sin haber sido mas que 42. dias General, ni echo otra cosa digna de atención que la Pasion del Padre Fray Manuel.

El accidente de este no esperado caso, pudo yà se vè, ser como otros muchos, natural; pero hizo dudar por el concuso de las circustancias, si era efecto de alguna misteriosa probidencia superior, ser Andaluz y General, quando uno San-

ta Theresa lo reprueba y lo prohíbe: Hacer mucho
asunto para no temerre una desgracia: Los ju-
cios exan variis, las ocurrencias mui contradi-
nitorias, y las circunstancias no comunes, siendo
el conjunto tan particular, y misterioso, que dí
que discurrir a los hombres de mas juicio.

De lo que el Padre Fray Manuel pasó a
llà dentro en su encierro, sabemos casi nada. La
reclusión era tal, que no le podía en ella hablar nin-
guno, ni aun los Religiosos del Combento, solo el
Padre Provincial le visitó tres veces, y en una de
ellas dominado de la gran resignación del Prie-
nero, dijo este con un aire alegre de sencillez: Pa-
dre

„Ore mio, si consistant adversum me castigari, non ti-
 „, mebit cor meum.,, De quien tubo mas visitas fué
 del Señor Guincoces; pero como Juez à tomarse
 varias declaraciones; pero el Padre se desemba-
 razo de la forma de los Interrogatorios que le
 hicieron en lo questionando de la Causa, de confor-
 midad que los Ministros se desengañaron de po-
 der concluir prueba algunos habiéndoles como en-
 treñicho con la sutileza natural de sus razones
 todo el artificio judicial de preguntas en seme-
 jantes Casos.

Pero de esto mismo, y de otras reflexiones, sin
 probarse nada con todo sólido principio se ima-
 gina-

gizaron ser el Padre el Duende, y no otro algu-
 no, por que solo en él, decían, se hallavan las qua-
 lidades necesarias para serlo, además que el
 Papel que le encontraron corregido de su mano,
 lo dava claramente a ver; pues no solo excedi-
 rijo del Duende, como se veia su estilo, sino-
 que con el Padre Fray Manuel hablaba en su
 contesto; por que combinarse el Duende con el
 recuerdo de la Alhambra de Granada, donde
 murio preso el Padre Carmelita, era un ar-
 gumento en toda buena consecuencia, que solo
 aquel Castigo se podia traer por amenazar
 a la memoria a otro Carmelita. La enmienda
 de

da de su mano era indicio de que quería deshacer
 el Duende de los Días del comun esta infamia.
 De la Corte francesa inferían por los Jueces;
 pues segun ella el Padre mantenía sin duda
 con alguna otra Corte singular correspondien-
 cia en desembicio de esta Monarquia. Así se dio-
 rían; pero en suma nada podían probar con
 certezza, y evidencia.

Nueve Meses se pasaron en silencio, sin
 que el Pueblo supiese cosa positiva del Padre:
 Unos le daban voz muerto, y otros voz sepulta-
 do, quando de repente, mientas en el nadie pen-
 saba, se espació por Madrid una voz común
 el dia

54.

el dia 17. de Marzo de 1737. que aquella noche
se havia salido de su Caxel, y prisión el Padre
Fray Manuel, bolbiéndose à deciz à boca llena,
que este era el Duende sin ningun género de duda;
pues el modo incomprendible de la fuga por todas
sus circustancias lo daba à conocer con evidencia.

En esto á las ocho de la mañana del dia
17. de Marzo fué abreviado el Prior del Convento
por un Ministro ordinario de Justicia, mandado
(no se sabe porque causa) del Inspector General
de la Infantería, que observase bien si le faltava
á algun Religioso de la Comunidad: Hizolo al
instante el Prior, dirigiéndose bien acompañau-
do,

do, á la Cancel del Padre Fray Manuel, la halló
 bien cerrada, sin la menor nobedad; abrieron no
 obstante, la primera y segunda puerta, pero ha-
 biendo en la tercera allanado con la llave, como
 en las dos primeras, la cerradura, no por eso la pu-
 enta les franqueó la entrada, siendo necesario pa-
 ra entrar, forzarla con violencia, no pudiendo á-
 brirla de otra forma por tener por de dentro he-
 chada una Alcabilla. En fin la abrieron; mas
 que pasmo el suyo, quando nada encontraron en
 la Cancel: que admixacion, quando hallaron in-
 tactas las Cerraduras: que suspension, al reco-
 nocer las paredes, y reja sin la menor violencia?
 que

que enojarse de hombr̄os, al ver la Puenta intacta?

En fin veian salvo à el Padre sin saberse de que forma.

Nadie ha podido descubrir el modo de una fuga que no tiene exemplar en las historias: Solo el Rey de Portugal es el depositario de este Misterio, sin que à otro alguno se le haya querido manifestar el Padre Fray Manuel. Pero aunque ignoramos como salió de la Cancei, todavía no se nos ocultan las demás circunstancias mui dignas de notarse.

Lo proximo es cierto, que en la Trision tuvo recordado de escribir, pues un largo manifiesto

to que escribió à su General à Guadalaxara, se
 en quince Ejemplares la mañana misma de su fu-
 ga, y por consiguiente siendo todos de su letra, no
 se pudieron trabajar fuera de la Prisión, quando
 apenas hubo bastante tiempo para repartirlos
 à otras tantas personas: Lo segundo es preciso q.
 tubiese Tijeras y recado de cosech, pues del Man-
 to blanco cortó las suficientes tiras para formar
 dos Cruces semejantes à las de los hermanos del
 Divino Pastor, traje que quiso remediar para su fu-
 ga, aprovechandose del Manto pardo de un herma-
 no Lugo, que le servía de Guardia de vista, y aco-
 modando sobre el hombro para abajo la una Cruz,
 y la

y la otra en el Escapulario de su havido biente
 siadas. Es cierto que en una banquilla que le dieron
 desde el principio de su prisión, havia en un cajón-
 cito inferior un poco de Polvora, de la que para
 artoar un hilo, que ató à la aldabilla de la puer-
 ta, del que tirando desde afuera luego que sa-
 tio, quedó cerrada la Puerta por adentro; pero
 para quemar despues el hilo como lo quemó, pa-
 ra que desapareciendo sus Cenizas, dejase en
 mayor consternacion à los que biniesen à la pri-
 sion, y la hallasen cerrada por adentro, era
 menester fuego, y por consiguiente tambien
 suponer que le tuvo.

De

De donde tuvo el Padre todas estas cosas
 y las tres llaves que eran necesarias para abri-
 brix, y bolber à cerrar aquella noche las tres
 Puertas de su prisión, es el mayor misterio; pues
 el mismo Junta, estando ya salido, (y á los que sa-
 ven las circustancias se les hará increible) que
 para su salida, ó fuga no le havia dado persona
 alguna Seglar ni Religiosa, ayuda, auxilio, fa-
 vor, ni amparo directa, ni indirectamente.

Supuesto empero que le tenemos, sin saber co-
 mo, fuera de la prisión, sigamosle los pasos, que
 son bien dignos de esta relación. A media noche, de-
 fiendo la Caxcel, vajó à la Iglesia, y como tenia
 bien

bien premeditado todo lo que devia executar, acudió
 à una Cathédra portatil de madera, que servio
 para los Sermones de algunas Capillas particu-
 lares de la Iglesia, y estaba lo mas del año anni-
 mada à la puerta del Canel: havia el destina-
 do su hueco para refugiarse oculto, hasta que
 vajando por la mañana el Sacristan à abix la
 Iglesia le franquease la puerta de ella para la fuga.

Este proyecto que en la prisión havia contem-
 plado facil, le halló en la ejecucion impracticable,
 por que la falta de uso havia de tal suerte apre-
 tado los goznes, y extremidades de la portezuela,
 que chillava demasado al forzear en abixla, o

cermnia: desampanò esta primera idea, y determinò
 dejarse algo mas à la fortuna que hasta allí le ha-
 via seguido propicia: metiose pues detrás de la
 puerta del Canzel, y allí pasò hasta la mañana lle-
 no de sustos, por que no sabia si el Sacristan tira-
 ria por la derecha, ó por la yzquierda al ir a abrir
 el Templo: era perdido sin remedio si benia por don-
 de el estava; su fortuna füe que el Sacristan ti-
 xó por el lado opuesto, y abrió la Iglesia bolbien-
 dose à ir para la Sacristia por el mismo camino.

Vencida esta dificultad, havia que superar
 otra mayor; y de un susto grande, havia que pasar
 à otro incomparablemente grande. En el portico
 de la

de la Yglesia havia Cincuenta Soldados de guan-
 dia, y un igual numero de fusiles armados à la
 paréz, y sibien estaban todos dormidos, el Centi-
 nela se paseaba del un extremo al otro à lo lan-
 go del Portico. Toda la presencia de animo de nues-
 tro Duende parecia pequeña en este critico lance.
 Espera mas tiempo en la Yglesia, era exponerse à
 mil peligros de los Religiosos, que precisamente havi-
 an de vestir luego para empezar las Misas, y aun
 de algunos Señores que podian entrar à oírlas: de-
 terminose pues à salir antes que los unos, y los otros
 le descubriesen; y así observó Lomelín que pudo de
 ante mano sacar que mano tornaba el Centinela
 à dar

a dar la vuelta, y cieno de que siempre doblaba sobre la derecha, al pasar por frente de la Puerta de la Iglesia, le siguió tomándole la espalda, y después dobrando con el del mismo modo, llegó hasta en medio del Porico, y suspendiendo un instante el paso para que el Soldado abanzase en su camino, se desgajó fuera, y se ocultó detrás de la vasa derecha del arco de la fachada para no ser visto al bolívar del empeñado Centinela.

Bajó muy serio todo lo que restava de la Calle de Alcalá para el paseo viejo, y por el dando mil gracias a Dios, marchó a la Calle de Atocha con ánimo de refugiarse en el Comuento de Padres Agonizantes,

zanes, que està fiente del Hospital General: à escoger este asilo le animaba el no haver el frequentado aquella Casa, donde por lo mismo no seria buscado, à demas de que tenia confianza de hallar buena acogida en un Portugués que alli vivia, una vez que con el desabrochase su afliccion. Justamente al bixir las Puertas llegó à los Agonizantes; preguntò al Portero por el Padre Carvallo, respondiò que estaba reposando por haver salido aquella noche con el Padre Preposito à auxiliar à un moribundo.

Sin preguntar mas, por no exponerse, entrò à Misa à la Yglesia por tomarse algun tiempo para pensar con mas sosiego lo que devia hacer. Estando

do en estas reflexiones abbixió que un Page del
 Señor Quincoces, à lo que se acordava, le estaba
 observando con gran atención, y así sin acabarse
 la Misa, se salió de la Iglesia, dándose en ella por
 mal seguno: hizo poco después, y mientras el Pa-
 ge iba à dar aviso, dobló el Duende hacia el Com-
 bento de Anton Martin, y se presentó à el Padre
 Prior explicándose con él mui à la larga, y lo que
 en otro hubiera producido un buen efecto, le embax-
 gó de tal manera, que se contemplava perdido con
 toda su Comunidad, aun en mantener en ella al Du-
 ende el tiempo que duro referirle su larga aventura.

Viendo que el Prior se mostrava inflexible à
 sus

sus nucos por un panico terror de infaustas conse-
guencias, se despidio el Padre, suplicandole, que al-
menos callase por un poco, y le guardase el secre-
to: ofreciose à esto desde luego el Prior, y el Due-
de se encaminò à la Casa de un Portugues llama-
do Dⁿ. Alexandro, cuya historia, por que hace no
poco al caso para la nuestra, me es preciso referir
aqui con la mayor brevedad.

Havia nacido de Ricos y Nobles Padres en
Portugal, y criadose como heredero de un pingue
Mayoralgo; pero su genio travieso, y ansiegado,
pidiendo algun remedio correctivo, juzgaron los su-
yos combeniente para amoldarlo, el embiarle à al-
gunos

gunos viajes al Brasil con la flota del Rey. En uno de ellos bolbiendo para Portugal, se desvió del Cavo el Nábio en que iba Dⁿ. Alejandro, y se vieron a pie en frenie de Siete Naves de Guerra de los Turcos; todos se dieron por perdidos: las Mujeres lloraban, inconsolables; los Niños entreneccian los mazmoles mas duros, y con el semblante de un proximo Cautiverio, perdieron el animo todos, y los Maxincos, solo Dⁿ. Alejandro conservava algun valor, que mas que de animo tenia de temeridad, supuesto que no havia esperanzas de ser socorridos de la desbida flota, ni menos de poder resistir una Nave cargada, à una Esquadra bien equipada: no obstante

tante embrazando espada y bengal subió à la Plaza
 de Armas, y en presencia de todos dixo;,, El que qui-
 ,,, sicke hiz à Angel à vivir entre mil muertos, baya
 ,,, en buen ora, que Yo he de morir peleando como bu-
 ,,, en Portugues;,, Esta accion, y la memoria de la
 nacion, animó à todos à la defensa, culpando su pa-
 sada cobardia; y assi de comun acuerdo dieron el
 mando de la accion à Dⁿ. Alejandro, y al punto
 dando orden que se recogiesen à lo bajo de la Ma-
 velas Señoras, y Niños tiernos, para asustar
 mas à los Turcos acometió à la Capitana contal
 denudo, y tal acuento, que à la primera descarga
 de una andanada la desenboló, y puso en estado
 de no

de no poden servir, y aun de irse à fondo; en los Bores querian salvase los de su equipage, pero perdieron los mas con una descarga general de la fusileria Portuguesa; este no pensado descalabro, y verse acometidos de una Nave sola tan impidiamente, asusto extremamente à los Tuxcos, y animo el buen éxito à los Christianos en sumo grado: metieronse estos en el lugar en mismo que desocupó la ya inutil Capitana, y con otra descarga de la Artilleria se hizo un considerable estrago en dos de las Seis Naves restantes: à penas acabaron de salir de su poismo los infelices, sobrebién la noche, y cesó el Combate.

A la

Ala mañana quando los Portugueses se disponian à la nueva refriega notaron que los Enemigos se alejaron à toda vela, y viéndolos ya distantes, enderezaron la Riva acia Portugal, y à pocos días llegando la flota, entraron con ella triunfantes con ella en Lisboa. Esta accion bien pintada en la Conte, y esparsida en el Reyno, llenó de gloria y fama à Dn. Alejandro, que con los ricos presentes que le hicieron las libertadas Señoras de la Nave vencedora, determinó quedarse en Lisboa à gozar de los laureles de su Victoria.

Quien así triunfó de los Tuxcos, se dejó ligera-
mente vencer del napazuelo Cupido, que le inspiró
el

el veneno del amor en la primera vista de la hija
de un Sastre: A pocas instancias le concedió la in-
fausta, e inculta doncella los ultimos favores, y vi-
endose embarazada se descubrió à su Padre; este re-
combino à Dnº Alejandro, pidiéndole que remediar-
se el atentado con un pronto Matrimonio con su hi-
ja, echolo desierta pareciéndole mal, el incierto Joben,
sin mas motivo que el de la desproporción; el Sas-
tre en compañía de su hija, pidió à el Rey Justicia;
hizola S. Mag. mandando arrestar à Dnº Alejandro.

Texo en negando todo, y en no quererse casar,
se iba eternizando en las prisiones, y cansado de
ellas determinó vengarse de su Dama, con quien
deten-

determinò casarse, por que se le hacia dura la ausencia de otra con quien tenia su correspondencia, aunque estaba por Camarista en Palacio. Esta Señora llamada D^a. Leonor, si bien sabia que su Amante estaba preso, ignorava la verdadera causa, y la atribuia à algun desman de su ingenio inquieto, que lexos de enfriarla la enardecia mas, porque para su amor havia servido de estimulo la animosidad, y bravura de Alejandro.

Libre este de las prisiones con palabra de Casarse, efectivamente se casò con la hija del Sastre; pero à pocos dias la encerrò en un cuarto, y la hizo morir de un modo barbaro. Este abismo

mo le trajo à otro no menor, y fué violar el Sa-

grado del Real Palacio, sacando à D^a Leonor,

y llevandola con varios pretos de lugar en lugⁿ.

hasta fuera del Reyno, y establecerla en Madrid.

El poco dinero de ambos durò poco, y de Portugal

no havia que esperar cosa, por que ofendido el

Rey del doble desacato, le sequestró el Mayordomo

y le declaró infame, y Reo *Lesse Majestatis*.

Así en Madrid lo pasaban los dos amantes con

la mayor miseria con solo el trabajo, e industria

de manos de D^a Leonor.

Oportunamente llegó à este tiempo à Madrid

el Padre Fray Manuel de San Josef, sujeto de nuesta

esta historia, y los dos infelices se declararon con
titulo de Esposos, aunque à un nolo heran, y ha-
llaron en su granoso genio, toda la liberalidad
que necesitava su miseria. Como Fray Manuel
era frecuente en la Casa de D^r. Alejandro,
y este en la Celda del Padre, si bien solo se tra-
tava de socorrer sus necesidades, luego que el Pa-
dre fué preso, lo fué tambien D^r. Alejandro.

Su D^a. Leonor le embiaba diariamente el pu-
chero, y entre la bendura solia introducir algu-
nos Papellos consolatorios, que benian todos à ma-
nos del Señor Quincez, quien mandava ha-
cer anathomia de todas las Ollas de semejan-
tes

tes presos. Vn dia que la Mugen pretendida de
 Dⁿ Alejandro fué à pedir por el à Quincez,
 le dijo este; que en breve se le daría este consue-
 lo; pero que no se cansase en escrivirle villetes
 pues todos se havian estampado en su poder. En
 efecto à los quattro meses de Cancel salio libre, y
 declarado inocente en la Causa del Duende, Dⁿ
 Alejandro y restituido à su Casa. Lo pasava en
 su antigua pobrezza en compañía de D^a Leonor,
 lamentando ambos la desgracia de su bienhechor.
 No estaba este mui lejos de la infeliz familia, quan-
 do fugitivo de su Combento, y de el de los Agoni-
 zantes, y no recibido de los de San Juan de Dios,
 tocà-

tocava à las puentes de los *aflijidos Amantes*: re-
 cibiendo estos como à un *Ángel venido del Cielo*, pa-
 sando un breve tiempo en muchas relaciones de co-
 munes designias. Dispuso el Padre al instante
 hechar los sobreescritos à los quince manifestos, q.
 havia escrito en la prisión, y encogandolos a Dⁿ
 Alejandro para que los hiciese repartir con el ma-
 yor secreto, considerando no segura la estancia
 por sospechosa à el Juez, determinò pasar à las
 ocho de la mañana à las Huertas de San Blas, q.
 estan junto à el Reino, y ocultarse allí lo mejor q.
 pudiere, mandando à Dⁿ Alejandro, que no le
 biniese à ver hasta la Noche, si no ocurrria cosa
 grave,

grave, y que despues de reportados los quinze ma-
nifestos, discurriese en el mejor modo de ocultarle
hasta poder abianse de todo lo necesario para
el viaje de Portugal.

Apenas salio el Padre Fray Manuel de la Ca-
sa de Dⁿ Alejandro, quando entro en ella el Señor
Quincez, y la relleno sin perdonar un con ninguno:
hizo mil preguntas à los dos, y le satisficieron à sus
preguntas con respuestas tales, que se convencio
à que no sabian nada los dos Esoosos del busca-
do Duende. Si el hubiera registrado los bolsillos de
Dⁿ Alejandro hubiera hallado en el Manifiesto, par-
te de lo que buscava, y el principio acaso de la
pendi-

perdicion de los tres; pero no era facil discernir que
 el Duende se ocultava hasta en un bolsillo. De lo que
 Quincez se dejó decir, conocieron que con la turbación
 de la pesquiza havia gasto el tiempo en los Agoni-
 zantes, y que el Page observador havia dado este
 soplo feliz para el Padre Fray Manuel, que huvie-
 ra sido acaso preso, si no huviera hecho la intencion
 de acogerse al Padre Canvallo, y ofuscarle al Juez
 con darle à entender estaria donde se resolvió à no es-
 tar si no es pocos minutos mas que el Soplon, por
 que si el Juez le huviera ido à buscar, como era na-
 tural à las Siete en Casa de Dn. Alejandro, le hu-
 biera cogido de manos à boca; pero andava mas
listo

listo el fingido Duende, que el Juez pesquisador.

D^r Alejandro reparó los Manifiestos á las personas señaladas para quien iban destinados, con tal felicidad, que puestos en manos de los Domésticos, y no esperando la respuesta, ninguno podía aseguir de cierto, quien havía sido el distribuidor. Un yerro no vulgar se cometió en esto, que los Sobrescritos eran de letra de D^a Leonor bien conocida de Quincez por los interceptados billetes del puchero; pero la casualidad de no reparar ninguno en eso, les libró del susto que les sobre vino al haber reflexionado este absurdo.

Mientras el Padre Fray Manuel se oculta en la espesura de las huertas de San Blas, y D^r Alejandro

80.

Xandxo se ocupa en discutir en donde ha de poner
por la noche à su bienhechor, podrá el lector diben-
tirse en pasárs los ojos por el Manifiesto del Pa-
dre Fray Manuel, que era una Carta escrita à
su Señor, disculpando su fuga. Es del tenor
siguiente.

~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Copia de la Carta, que escribió à su Señor
el Padre Fray Manuel de San Josef, Carmelita
descalzo en Madrid à 17. de Marzo de 1737. con
el motivo de havérse salido de la Canzel, ó encierro
donde estaba en su Combedo de orden de S. M. Cató-
lica, con intervención de s. M. desde 30. de Mayo de 1736.

JAS.

JHS. M. Y JHP.



Mui Rebecendo Padre Nuestro.

Padeciendo lo una extencion tan riguosa,
ssima, y estrecha que ni V.P.R. puede balearme co-
mo Padre, usando con migo de misericordia, ni casti-
garme puede como Juez, rectificando en ello su justicia,
polos ambos en que estriava por la profision nuestra
Obediencia; confieso Padre nuestro, que no una, si no
muchas veces he considerado en mi tragedia, mas
atropellando el decono, y potestad de la Religion, sin
ayuda su autoridad para con migo en este caso, y
trasferida mi sugerencia a otro irregular, no legitimo
dominio, que ultrajada aunque injustamente mi pro-
pia

pia libertad con lo que violentamente me estan haciendo
 padecer, uno, y otro à fin de oprimirmee en una
 Caxel con un estrecho encierro, mas por tema politi-
 ca, que quieren llamar razón de estado, que por
 sólido principio, que pueda tener nombre de razón
 con sólido fundamento, cerrandome las puertas à
 la libertad, è impiéndome los caminos à legitimo
 recurso, privandome de lo que se permite (aun à los
 facinorosos) en Derecho, y hasta de la comunica-
 zion nacional y religiosa: me impidieron el uso p.
 politica, nò sé por que capricho àquel recurso, que
 ni por Ley, à qualquiera Religioso se prohibe de
 comunicar, aunque preso y delinquente, por escri-
 to

ro à su Prelado, y lo que es mas que todo sin compa-
 racion, es extrañarme de la potestad de Juez, que
 solo, segun Dios, me puede castigar, si tengo deli-
 tos, que merezcan lo inegual de tanta pena: fox-
 mense los Autos de mi Causa, y hagase Justicia:
 acuseme el Rey, y castiguenme el Prelado, y no ha-
 cerme padecer un encierro formalissimo, que des-
 pues de nuebe Meses me graduan por Caxel de
 perpetuo: no se compone con la Ley Santa de Dios
 de ningun modo.

Si male locutus sum, testimonium perhibe de
 malo; si autem bene, cui me cedis? Asi se quejaba
 por modo de pregunta la Dibina Mag. de Christo
 al

al verse ultrajado de un poder extrano tan fuerza
 de proposito: mas que respuesta se le dava à la
 justificacion de sus razones? No otra por cierto,
 que la de oprimirle de nubolos Condeles. Et mis-
 sis cum Anis ligatum, que tengo Yo pues otra cosa
 que esperar, quando pon mas que diga, y clame de
 continuo Testimonium penhibe de malo, no me dan
 otra cosa por respuesta, que mas Cancele formal; mas
 encerramiento con rigor, y mas silencio sin termino ni
 fin? A Christo le responden con añadirle Condeles, à mi
 me satisfacen con prolongarme en el encierro las prisio-
 nes, y si en las de Christo fué el intento darle la mu-
 ercie con orgullo, en las mias serà el animo quitarme
 la vida

la vida à lo politico.

No es temeraria ni quimerica en mi Padre Nu-
estro, esta ilacion: Estan publico, y tan boceado ya
en la Casa, que lo no saldré de la Cancel, si no para
la Sepultura, aun en qualquiera providencia, que han
podido sus ecos llegar en tanta soledad à mi noticia.

Debo à parte havermelo el Padre Prior dicho por tres
veces, en otras tantas ocasiones, que me visito, y que el
Padre Provincial mas de una vez (à lo que me dijo) con-
zeclos bien fundados, que quisieran de mayores rigo-
res. Y si el exemplo de Granada bale algo, quien podrá
yo formar distinto juicio. Llegó pues el caso de poder
lo usar de mi derecho, sin contravenir à Ley alguna:
puedo

puedo intentar poner en salvo mi persona, y no se si
 diga, que en estos casos son puntos de obligacion ta-
 les recursos: dice sin contradiccion à Ley alguna, por
 que aquí no se contradice à la Ley Divina, ni à
 la Humana: no à la Divina, por que para esto se
 havia de dar en mi otro arbitrio, que precisamente
 el de la fuga: havia de haber en mi, Causa totalm.
 manifesta, al menos suficientemente probada:
 havia de ser tan feñaxosa que mereciese lo por el-
 la me privasen de la vida; cruel penalidad de
 una Canceel perpetua. Ni uno ni otro hoy al pre-
 sente, ni esperanza de ello: Luego sin faltar à la
 Ley Divina puedo intentar ponerme en salvo.

La

La consecuencia es corriente en los Autores, y si estos asientan que en el caso que la Causa sea perpetua etiam juste (suponiendo el arbitrio de recurrir de otros modos expeditos), puede licitamente y sin pecado, huir de ella el Religioso, sin animo se entienda de andar vagabundo por el Mundo, sino con solo el de buscar Religiosamente su remedio à fonte; faltando este juste à mi prisión por defecto de causa justificada, y no habiendo otro arbitrio de remediar mi vexacion que el de la fuga, licitamente y sin pecado podré usar de su refugio en su defensa. Que no hay otro arbitrio constar, por que si alguno hubiera, ó havia de ser la piedra de mis Prelados conocien-

nociendo de mi Causa con clemencia, ó havia de sex
 su solicitud con los Ministros del Rey implorando
 su misericordia. Lo primero ya se ve que no la hay,
 hallandose inhibida la Religion en el conocimiento de
 mi Causa. Alo segundo no se da oydos de ninguna
 forma por mas que la Religion repita con solicitud
 la diligencia; luego no se da recurso, y es licito la
 fuga. La segunda parte de esta consecuencia,
 que es todo el asunto de mi conclusion, es inconcusa
 en los Autones, aun en caso menos preciso, y mas
 comun, como de no haber Canceel perpetua, ni en-
 cienro de tanta formalidad en su clase. Tam-
 po-
 co es contra Ley alguna humana, por que aun
 que

que tengo mui presente que el Derecho comun tie-
 ne al Religioso fugitivo por Apostata todas las veces
 que con animo de vagar in perpetuum por todo el Mundo
 se sale sin licencia del Combento (uno y otro à fin de sa-
 cuadir de si el yugo en lo respectivo de la Religion, y la
 obediencia del Prelado) y se tambien que en orden à la
 aplicacion de algunas penas, no admiten distincion en-
 tre Apostata, y fugitivo nuestras Leyes quocunque
pretexto ande vagueando fuera del Combento el Re-
 ligioso: No obstante todas las veces que no se halle en
 el la razon de vagamundo, no se dà la intencion de
 sacudir de si el yugo de la obediencia del Prelado, ni
 se presume quiere desentrar de su Religion de ningun
 modo,

90.

modo, ya falta en lo formal lo que le constituya en el
sex de fugitivo, y como esto se halle en quien con gra-
visima necesidad se sale del Combento, y no tiene alias
para redimir su ocasion otro remedio, que es à la te-
tra lo que á mi me está sucediendo en nuestro Caso:
Esto lo puede hacer sin contravenir à Ley alguna el
Religioso, quia consilium (dice nuestro Curso Moral, dan-
do la razon) noluit justam defensionem, juxta natura-
li commissam tollere. Esta constatissima razon movió
à nuestros Legisladores primitivos à excluir de la no-
ta de fugitivos el Religioso, que aun teniendo modos
fáciles de alegar de Justicia, sin quebrantar denin-
gun modo la Clausura, se bá à buscar los Superiores
sin

sin licencia, con tal que no divierta á otras partes su camino, ni vaya cometiendo ningun círculo vicioso; y no es otra la razon, sino por que el Religioso que así quebranta la Claustra, no se supone animo de sacudir de si la suspcion de la obediencia, ni de vagar por el Mundo de ninguna forma quid quid sit, de la pena que al tal le señala nuestra Ley por lo temerario de la accion, pudiendo como se supone, ocurrir de otros modos á su necesidad.

Asi sola esta razon le excluye de lo formal de fugitivo al Religioso, que asi voluntariamente, y sin necesidad se sale del Combento; que se havia de decir del que aun que le dejase sin licencia no quebranta

branta formalmente la Clausura, y se ve impeli-
do de extrema necesidad à executarla de esta for-
ma? Pues que, si reparara, que el salin de esta suex-
te del Combento, en vez de ser à fin de huir el Cu-
erpo à las obligaciones de su estado, tiene constan-
temente por objeto hacer ejecuible la potestad de
su Prelado, y poner expedita sobre si la sujecion
del yugo religioso, de que se halla privada la Reli-
gion en orden à este subdito, sin esperanza de recu-
perarla ya in perpetum, supuesto el dictamen de
la comun inteligencia de que su prision es una
Cancel de por vida?

Quieno decir, que durante mi prision delmo-
do

Yo refiendo con tanta crudidad se halla impedido aquél
 dominio absoluto que la Religion tiene de derecho sobre
 mi, sin que los Prelados puedan disponer cosa enq.
 Yo les pueda obedecer, o exercitando mi obediencia,
 ni tener otra accion alguna sobre mi persona enes-
 te caso, que la que un Alcayde de la Cancel sobre
 qualquier genero de preso, dependiendo su jurisdic-
 cion de voluntad ajena, que no le permite mas acci-
 on sobre el, que la unica y sola de su guarda, lue-
 go la suspcion à quien estoy submiso de esta forma
 sin ningun genero de duda, no es si no de una potes-
 taid totalmente distinta y mui extrana de que me
 exime *in perpetuum* la profesion religiosa, que està
 desde

94.

desde su principio reclamando esta violencia: **L**uego
huix se puede de tan extraño yugo à que me sujetan
el poden sin derecho por capricho, y mas que de illi-
cito y culpable tendrà de menitoxio, y de plausible.

La consecuencia es clara, por que de esta su-
erte solicito ponerme en un estado, no sin exponer-
me à riesgo de mayor peligro, de restituirmé à un
yugo de obediencia propio, y eximirme con razon
de un vinculo contra toda Ley extraño, y consi-
guientemente este genero de huix, no es huix del yu-
go de la religion à buscar como dicen, los ayres del
Rey en el bullicio secular, si no huix de una suge-
cion mexamente secular expedite sobre mi el yu-
go

go propio de la Religion.

No es, Padre Nuestro, mi intento otro en este caso tan preciso, no es buscar dominio extranño, el de V. R. como Padre de la Religion y su Cabeza, salgo à buscar, y nò otra cosa: Huyo de lo que me es licito huir: Vso de lo que en estas circustancias me es concedido por el Derecho natural, y busco desembarazadas las manos de la Religion en qualquiera Combento. Libre de estas violencias nefendas me puede V. R. castigar à medida de mis Culpas: à esto me allano gustoso desde luego, y esto solicitó con ponerme en salvo. Examíñese mi Causa, y hágase, como manda Dios, Justicia, y este V. R.
segundo

segundo sobre mi obediencia. No tengo testigo mas abona-
do que à Dios Nuestro Señor; à S.Mag^d. presento por
testimonio fiel de esta verdad.

A demás de que si fuera culpable, y de ninguno-
so castigo quebrantara un Religioso la Cancell Mo-
nastica en que la Religion le tiene puesto, (no ha-
blo de la perpetua *etiam Juste*, remitiéndome à lo
que aniba dejo dicho) no teniendo à mi en Cancell
de Religion, de ningun modo el que lo quebrante la
que me hace padecer *velis nolis* un poder extraño,
no seria digno de nota, ni expuesto à las penas de
ningun castigo. La menor consta con expresion
del mismo hecho: Lo primero por que quando Nu-
estro

estro Padre General Fray Josef del Espiritu-San-
 to me entro en la Cancel, que tenemos en question,
 me dijo en presencia de muchos Religiosos expre-
 samente assi:,, Hijo, Yo no puedo ponerle en la Can-
 cel sin hacerle Causa, *set est mandatum Regis.*
 Lo segundo por que de olli à media hora me dijo
 S.R^{ma} y su Secretario el P.F.Vicente de la Con-
 cepcion, Prior de Zaragoza estas formales parla-
 bras:,, Padre Fray Manuel, entienda V.R. que es-
 ,, ta no es Cancel Monastica si no Regia.,, *Quid
 clarius?* Lo tennero por que en esta mi prision no
 se han practicado con migo aquellas formalidades
 que para la Cancel Monastica prebieren nues-
 tras

tras Leyes. Lo quanto en fin pon que en esta mi pri-
 sion, Cancel, ó Encierro no ha intervenido la Reli-
 gion, mas que como un Alcayde interviene en los
 del Rey; la Consecuencia es certissima, porque
 quien ha dicho hasta ahora nunca, que el huir
 un Religioso de una Cancel Secular produzca
 infamia, y sea delito que merezca en su Religi-
 on alguna pena?

Estas y otras razones, que se hechan bien de
 ver, y que yo no estiendo por no cansar à V. R.
 mas, con su molestia y pro longada deducion, me
 hician resolver à usar del unico remedio que me
 da, en tal caso, el derecho natural, hoviéndome
 Dios

Dios, por su alta probidencia, estrechado los recursos de tal modo que no me deje, quizás porque me quede mas trabajo, sino el unico recurso de este refugio.

Suplico a V.R. como a piadoso Padre que no quiera verme consumir, que lo haya así por bien, aunque lo politico le haga mostrar lo contrario al exterior.

Crea V.R. que no me resolví temerariamente a seguir este Camino, sin preponderarlo repetidas veces mui de espacio, y que si no hubiera hallado que lo podía hacer sin el mas minimo escrupulo, no lo executaria xamos de ningun modo, aun que me fuerla la vida ignominiosamente en ello.

Yo que

Yo que pude ausentarme antes de ver efectuada
 mi prisión, de que tuve aviso dos días antes, me
 fui à meter en las manos de quien me buscava pa-
 ra efectuarla, creyendo que con eso se examina-
 ria mi razón, y se me absolvería de lo que me qui-
 sieran imputar; pero viendo ahora, que después
 de nuebe meses de prisión, ni mi Causa se exami-
 na, antes bien, aun que mas se intente, no se pue-
 ba, ni mi encierro se lebanta, y la Cancel se me
 perpetúa, cesó aquél impulso bendaderamente
 religioso, y fué necesario seguir otro Camino q.
 en vez de contrariarlo, lo favorece segun ley do
 Derecho.

El huin

El huix de las prisiones es licito, y necesario
 ciertamente alguna vez, y así lo han ejecutado
 como yo personas de la mayor prudencia, gradu-
 cion, y Santidad: Repetidos exemplares nos dà
 la una y la otra historia, y vale por mucho el q.
 de puenta à dentro nos ofrece la Casa: Nuestro
 Padre Sⁿ Juan de la Cruz huyó de una Cancel
 Monastica y Religiosa, quebrantando de noche una
 formalissima Clausura, y se salió contra voluntad
 de la Orden, saltando las Tapias del Convento despu-
 es de nuebe meses que le tenian los Prelados en un
 encierro riguroso, y estuvo tan lejos en el Santo de
 sex esta accion pecaminosa y mala, que se celebra
 entre

102.

entre las suyas por heroica, y Gloriosamente buena:

Ni Dios hubiera cooperado en ella, si fuera de otra

forma, ni aun San Juan de la Cruz, aunque de lo

contrario hubiera perdido la vida, la ejecutaria

Jamás à no ser Santa.

Tambien pudo el Santo librarse antes de la pri-

sión, y en el camino, paralo que halló en los Seglares

todo genero de amparo, y quiso en crédito de su ig-

nocencia padecer su miseria, creyendo que exa-

minada su Causa, le absolverían de toda culpa,

y le tratarían con clemencia; pero viendo que ca-

da dia se aumentava la crudeldad, y que despues

de nuebe Meses de prisión, no havia esperanza
alguna

alguna de salix de ella; oyendo decir à todos que
 de la Caxcel no saldría jamas, tuvo por combeni-
 ente, justificado el caso, huir por medio de la fuga,
 del Combento, de los males graves que le estavan
 pronosticando aquell peligro, sin que esta accion fue-
 se ajena de lo recto, y lo justo ni contraria en na-
 da de lo Santo, y de lo bueno. Su Compañero Frai
 German preso en el Combento de la Monaleja por
 la misma Causa, huyó de la Caxcel tambien, que-
 brantando su Clausura, sin padecer jamas por
 ello ninguna nota. Luego si hallo caso, y practica-
 do dentro de la Orden no menos que por San Ju-
 an de la Cruz (aquel hombre à quien llamò nues-
 tro

tra Madre Santa Teresa de Jesus Divino y Celestial, que vivia de padecer, y ser menospreciado por amor de Dios) en que es licito, y digno de alabanza quebrantare una Clausura no secular, sino formalmente Religiosa, tambien podre Yo ahora salirme de una Canceel Real con todas las indicaciones de perpetua, sin contravenir à Ley ninguna, ni padecer por ello jamas ningunar notor?

Parece claro.

Cheo por ultimo tener obligacion de decir à V.R. devalo de juramento, que hago en toda forma *in verbo Sacerdotis*, que para salir de este mi encierro, no me ha dado nadie de este Mun-

do

ño Seglar, ni Religioso ayuda, favon, director ni
 indirectamente uel immediate, ni de otro ningun modo,
 que se pueda disculpar, todo ha corrido à cargo de
 Dios Nuestro Señor, usando en ello de tan especiales
 providencias, que nò ha intervenido en esta accion, ni
 fraccion de puentes, ni falsoeo de llaves, ni abusivo
 de pares, ni descuido de dejarle de cerrar, puessa-
 li en aquella hora que entre todas las del dia estre-
 chava, y cenia con mas aprieto mi Clausura, de-
 jando Yo con mi salida las puentes cerradas, no so-
 lo con su llave por afuera, si nò con su resguardo p.
 de dentro, y lo ha tomado Dios tan por su cuenta,
 que ha mas de veinte dias à mi ver, que me está
 sonan-

106.

sonando en los oydos à quel Dale prisa que le decian à nuestro San Juan de la Cruz para animarle à huix de su pŕision: Obedeció el Santo, y Yo tambien obedeci. Dios sabe solamente el por que, y el para que: Mi destino no le puede ignorar V. R. y bien puede conocer que el decíelo no es cosa para Canta.

A Combento de la Orden boy donde V. R. tiene la misma autoridad que aqui; en el podria V. R. usar con migo de la Jurisdiccion que aora no puede, y me podria castigar, ó absolver como gustare que à todo sin replica jamas, me hâde allax siempre pronto, y à lo que fuere su voluntad estaré siempre sujeto. Solo prevengo que con las dificultades del Cami-

Camino, serán por lo peligroso no comunes mis jornadas, ni tampoco pueden ser negligentes: Podréme detener en alguna punto instándome el peligro, y assí mismo desbiciarme muchas veces de lo recto. Una vez que Dios, como lo espero, me ponga en salvo, daré cuenta de todo á V.R. por menudo, y ahora echeme V.R. su bendicion Padre Nuestro, que con ella, y la de Dios me pongo ya á Caminar. Dios Guárdetlo.

Madrid y Marzo 17. de 1737.

Mientras así se defendía de la culpa que le podían achacar de la fuga del Combento, previniendo con su combeniente escrito las reflexiones del mas critico, y mientras mostrava el gobierno de la soluciú



LIBRERIA
MUNICIPAL
MADRID

ciud mas diligente, quanto interes tenia impedir el
 cuso de la fuga pues viendo que no podia estorbar-
 la por otros medios, ponia el hallazgo, y represion
 del Padre à una crecida tasa, ofreciendo 3 d. Do-
 blones de Oro efectivos à quien arrestase de nuevo
 su persona, estaba con algun sosiego el Padre yato-
 mando el Sol entre los Pobres, y ià entre los Cañdos
 y matonales de una huerta, donde persevero hasta
 que por la noche su Amigo Dⁿ. Alejandro le vino à
 consolar, y decir que ya havia distribuido los Mani-
 fiestos, y buscadole el refugio, que havia menester: es-
 te era la Casa de un Sastre amigo suyo, hombre de
 bien, y de conocida lealtad, incapaz de dejarse llevar
 à una

à una traicion por todos los intereses del Mundo : llamava-
base Sebastian (ocultase el apellido, como en otros Perso-
nages de esta historia, por que sobre no sex necesario,
podria sex perjudicial.)

Mas de tres quartos de hora estuvo esperando el Padre
à Sebastian en su puebla, dudando si el nuevo confiden-
te le haria traicion, ó si seria alguna ligereza de Dⁿ
Alexandro, dejandole en manos de un hombre incogni-
to, quando este llego, y le dijo à Fray Manuel, que le
siguiese: por el camino le dijo Sebastian, que le lleva-
va à Casa de una gran Señora Viuda, Mujer entre-
gada à sus debiciones, sin mezclarse en las nobedades
de la Conte, y que por lo mismo ignorava (con sen-
tan

tan uiidosa) la del Duende: que aquella tarde havia
 estido mui de espacio con S. Señorío, y que valien-
 dose de la confianza que le havian grandeado algu-
 nos servicios hechos á la Casa, le havia suplicado per-
 mitiese en su Casa un oculto refugio para un herma-
 no suyo, que habiendo cometido un desorden crecido le-
 jos de la Corte, iba á Roma por la absolucion: que
 solo estaria en su Casa hasta haverle de bestia: que
 la señora havia condescendido gustosa en todo, y en
 que el mismo Sebastian le asistiese por mas disimu-
 lo en lo tocante á comida y lo demás por no fiansese
 de Criados: que estavia destinada una pieza mui
 acomodada para todo, y que en ella estaria sin
 ser

ser visto de nadie.

Alegrose con tan bella disposicion, por que en la Casa del Sastre era imposible estan oculto el Padre, por no tener mas que una pieza y Cozina, y estas patentes à los que entravan y salian: marcharon atravesando muchas Calles à la del destino: entrò en su refugio el Padre, y abbrivio à Dⁿ. Alexandro, que no bolbiese à venirle hasta la panada por evitan la sospecha: no era menester en efecto para el todo del negocio mas que el Sastre Sebastian, quien con el mayor cuidado asistio al Padre en comida y lo demas.

Como faltavan dineros le cambio con una esque-
la à el dia siguiente à un rico Mercader su confi-
dente

dente pidieⁿdoselos, y que rompiese la Carta, pues e
ran escusadas entre los dos formalidades en una pa-
ga que havia de ser conniente al punto que llegase
à Portugal. Jugo diestramente el lance Sebastian;
y con el pretesto de buscar una porcion de seda del
color que llevava una muestra, se introdujo en la ti-
enda; pero hallandola ocupada de los Mancebos, les
embelesò en hacerles sacar varios generos de aque-
lla especie, reprehendolos todos con negar que eran
del mismo color de la muestra: en fin acometio con
el Amo y viéndole algo separado, le puso el papel
en la mano, y guinñandole con los Ojos le diò à enien-
der la importancia y secreto del Villete: el Mercader
leyò

leyó al disimulo su contenido, y sin hacer misterio dixo
al Sastre, que bolloiera à las tres de la tarde que esta-
ría pronta la Seda que buscaba.

Para esta ora se desizo el Mercader de sus Gui-
dos cambiandolos à diventarse, y quedando solo, espe-
ró à Sebastian: llegó puntual este, y recibiendo u-
na suma bien considerable de Dinero, llevó ademas
muchas noticias al Padre que el celo del bien de su
Amigo le hicieron encargars mucho al portador de pa-
te del Mercader: díjole, que su vida estaba à manifies-
to riesgo: que en las pueras de la Villa se observaba
un extremado rigor con todos los que salian, reconocien-
dolos menudamente; que por el Campo se patrullava lo-

do de noche, y dia con dobladas patullas; que todas las posadas de las Vecinas Aldeas, y de los Caminos especialmente los de Portugal estaban prebenidas: que se havia mandado doblar el Cordon de los confines del Reyno, y que se havian tomado las otras medidas necesarias para prenderle: que en fin minase bien el Padre lo que hacía, por que le temia mucho.

Este aviso del Mercader lejos de detener á el Padre, le hizo apresurar la mancha. Dio orden á Sebastian de que á toda prisa le hiciese de bestia, y nopa blanca, y que le buscarse un Mozo fiel, e ignorante de lo que se decia del Duende para embialo con una Carraca á Portugal. El Mozo bino con el Sastre aquen-

aguella noche, y entregandole una Carta para el
 Ministerio de Estado del Conde de Lisboa en que el
 Padre se explicava à la larga; y habiendo selo me-
 tido entre la plantilla y suelo del zapato, y dandole
 otra publica de letra abierta para Olibenza, que no
 contenia cosa de importancia, y solo decia servir en
 las ocasiones; partió el Mozo con algun dinero pa-
 ra el Camino, y la esperanza de un buen premio
 en Portugal. El bestido, y toda la demás ropa se
 dispuso dos días despues de la partida del Propio.

Bino à la noche del tercero Dⁿ. Alejandro, y
 viendo tan proxima la marcha, se empeñó en que ha-
 bia de acompañar à el Padre hasta Portugal, y de-
lante

Janlo en seguro, y que le havia de defenden à todo tran-
ce en qualquiera reencuentro, aun que huvie de con-
batir à cada paso con muchos à un mismo tiempo.

El Padre procurò disuadir à Dⁿ Alejandro; pero bi-
endole obstinado en el dictamen que le inspiraba suje-
nio agradecido, le permitio seguirlo mas por darle
aqueel gusto, y llevar aquell resguardo en los comunes
peligros, que por que se persuadiese le podia servir
de mucho si se veian en desgracia de caer en manos
de los que con tanto empeño le buscavan. Quedaron
de acuerdo en aquel dia para el siguiente entre una
y dos de la tarde por no hacer misterio con la noche:
havian de salir un Mozo, y Dⁿ Alejandro con dos
Caba-

Caballos à San Ysidro, que allí esperaría el Padre,
pero que Dⁿ Alejandro fuese antes que el Mozo y los
Caballos por no ser tan reparable.

Bien recompensado Sebastian del Padre, pi-
dió al Cielo bendixiese su viaje, y dandole un abna-
zo al Padre se despidió: salió el disfrazado Duende
en la publicidad del medio dia por las Calles de Ma-
drid y enderezándose à las Vistillas de San Francisco,
bajo mui de serio toda la Cuesta, y pasando por medio
de los Guardas del Puente de Segobia, manchó sin que
nadie le hablase palabra; al lugar destinado: sentarse
junto à la Hermita, y entre mas de cien sustos, pasóce-
ca de tres horas, sin que por parte alguna pareciese
Dⁿ.

Dⁿ. Alejandro: en fin se encamino hacia el Puente de Toledo para observar mejor à todas partes; pero no divisava por ninguna à Dⁿ. Alejandro: acordose en esto que los mas de los días suelen venir Paseos de Getafe, y volver de bacio à su Villa, y determinó salir con algunos de ellos de los peligros que la inmediacion de la Corte le proponia, segun el aviso del Mercader.

En efecto no acayando de venir Dⁿ. Alejandro, lleno de confusiones esperó al primer Paseo, y fingiendo ser Mayordomo de una Señora, à quien un deudor havia burlado, y que necesitava prebenirle en las barcas de Acequia, se acomodó en una de las bestias vacas, y tomó con el Rustico el camino de Getafe, y antes

tes de llegar à la Villa procurò disponer al Pasajero à que el mismo le brindase con su Casa, ponderandole lo mucho que sentia la inquietud inconmoda de las Posadas. Sintio el devidio efecto la persuasion retorica, y haciendose algo de rogar, admitio el combite de la humilde Casa, por huix del inminente riesgo de ser arrestado en el Meson.

Pobre Cena, y dura Cama, acosado por todas partes de Ratones, era el alibio de tantos trabajos; pero en fin todo era llevadero en lances tan criticos. La mañana siguiente prometiendo buena paga à su huesped, le hizo preparar las Caballerias para marchar à Cubas, donde decia que un amigo Capuchino le buscaba la necesaria para seguir à el fujitivo deudor.

En

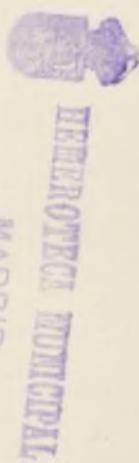
En llegando al Comuento despidio bien pagado, al xustico , encargandole el secreto , por que importava no llegarse à notia de quien el buscava ; pues podia con ella mudar de rumbo . Enderezose à la Celda del Padre Guardian , y descubriéndose con el enteramente sobre todo lo sucedido , y sobre el deseo que tenia de detenerse alli algunos dias à hacer una Confesion General , llevando un continuado riesgo de la vida en cada paso . Allò en el Padre Guardian los sentimientos de amor y compasion , que menecia un hombre puesto en semejante tragedia . Adbintiole solo le diese licencia para franquearle el caso al Padre Difinidor Fray Ambrosio de Salamanca , hombre que se lleva-

llevava los aplausos del País, y que podía servir de mu-
 cho el que fuese sabido: concedida petición tan nacio-
 nal, y justa, y esplicándose el **Guardian** con **Fray**
Ambrosio, tuvo este por conveniente no hacer misterio
 con los demás **Frailes**, haciendo comen à **Fray** y
Manuel en el Refectorio, diciendo era un Colegiol
 mayor à quien havia conocido intimamente en Sa-
 lamanca: sirvió esta idea de muchíssimo; pues al
 segundo dia llegó al Combento de Cubas, el **Alcalde**
 de **Geofe**, y preguntando al **Guardian** por el hues-
 ped que tenía, consternó de tal suerte lo intrépido
 y absoluto de la demanda el ánimo del Capuchi-
 no, que no osó negarle que le tenía en Casa. Pre-
 gun-

guntole quien era? y al tiempo de querer responder, interrumpió la conversación la entrada del Padre Fray Ambrosio de Salamanca, que sospechando algo se determinó a hacer todo lo posible en el caso, con mas presencia de animo: preguntó Fray Ambrosio al Alcalde la causa de su bendida? dijole que las rigurosas ordenes del Cardenal de Molina en punto a examinar los pasajeros, por haberse escapado de la prisión de su Combento un Carmelita de consecuencia, le había hecho velar aquellos días mas de lo ordinario, y que habiendo sabido que un vecino de Getafe había traído desde Madrid al Combento un Caballero, que ponía

repugnancia del Meson se havia ospedado uno
noche en la casa de su Conductor, havia entrado
en alguna sospecha, y venia à cumplir con su
obligacion.

Pues Señor Alcalde, le respondio risueño Fr.
Ambrosio, el conducido es Dⁿ. Josef de Estrada, Cole-
gial Mayor de Salamanca, intimo Amigo mio, que ha
querido venir venia à visitarme de incognito, y refrescar
memorias antiguas de nuestra amistad: si Vm.d.le
quiere ver benga à mi Celda. La autoridad, y credi-
to del Padre Fray Ambrosio fué en este critico lance
el Angel de Guarda del Padre Fray Manuel; pues
el Alcalde satisfecho tan de lleno con esta respuesta,
dada



BIBLIOTECA NACIONAL

MADRID

dada con ayne risucño, y sin la menor turbacion,
callò, y le parecio hacer una grave injuria al
Padre Difinidor si pasava à examinar el huesped.

Con la partida del Alcalde salieron del gra-
ve susto, y dando cuenta de todo à Fray Manu-
el, se vieron todos tres mui à la larga de las tra-
gadecias del buen Alcalde, que ignorante de los
hummos de los Colegiales Mayores, creyò podria ser
uno de ellos que marchava con tanta incomodi-
dad, y tan pequeño tren. No obstante se deter-
minò no tentar mas la fortuna, y disponer el
viage à Toledo para el dia siguiente.

Al anochecer mientras se disponia lo nece-
sario

sario para marchar mui temprano, llegó à la pos-
 teria un hombre bien montado, y armado de todas
 armas: tocó à la Campana, y preguntó al Ponte-
 ro por el Padre Guardian, diciendo que tenía q.
 hablar dos palabras de importancia: subió à dar
 el recado, dejando afuera el personaje, y temiendo
 alguna nueva aventura à resulta del lance de la
 mañana, se determinó que en todo caso valiese à
 la huerta F. Manuel con el Disñidor, y este le à-
 óniese la puerta para la fuga en caso necesario.
 Bajo el Padre Guardian, y metiendo al recien-
 llegado en una Sala proxima à la posteria, que-
 dió asombrado, quando se vió preguntado con to-
 das

das las señas de su huésped, aunque con aire de
reserva y misterio: el respondió al incógnito con
un modo incomprendible, y guardándose con cau-
tela el uno del otro, gastaron más de media hora
sin concluir cosa positiva.

Cansados de esperar los dos que estaban en
la Huerta, dispusieron salir de dudas; combinaron
en que Fray Ambrosio entrase en la pieza de la vi-
sita con una luz en las manos, y que el Duende fue-
se detrás de sus espaldas, desde donde podría ob-
servar al abrigo la puerta algunas señas del per-
sonaje de la visita: practicose á la letra lo pactado:
pero que asombro para el Guardian, quando vee
intxo-

introduciéndose á Fray Manuel en la Sala! No le sorprendió menos el caso á Fray Ambrosio: prestó salieron del pasmo que tanto les havia suscitado; era Don Alejandro.

Este Cavallero por un incidente que sobreblino en Casa del Alquillador, no havia podido salir del sitio señalado con las Cavallerías, ni pudo hasta muy tarde salir apie á dar este aviso á Fray Manuel, y quando llegó á la Hermita de San Ysidro, ya el Padre desesperado de esperar, havia ido a apostarse al Camino de Getafe para acomodarse con los Paseos: bolio á Madrid confuso D^r. Alejandro, y buscó aquellos días por todas partes á Fray

Man-

Manuel, hasta que enfin se acordó, que le havia oydo decir medio en confuso, que podria suceder que se detubiese algo en el Combenio de los Capuchinos de Cubas, y havia benido à buscar en donde felizmente le hallava.

El dia siguiente con un Mozo de Cubas, pasaron nuestros Peregrinos à Toledo, desde donde remitieron las Cavallerias à el Padre Guardian, que hizo remitir à Madrid, la que havia conducido à Don Alejandro. Paso en silencio varias pequeñas aventuretas que le pasaron en aquella Ciudad para llegar un Mozo y dos Mulas en que debian pasar por la Olibenza, primera plaza de Portugal à la frontera.

texa de las dos Coronas.

De Toledo por el camino menos poblado, enderezaron hacia Guadalupe. Luego q.^e llegaron quiso Fray Manuel visitar aquell celebre Santuario, y ver si entre aquellos religiosos hallava una cosa que le era sumamente necesaria para el paso de Zafra, que siendo Villa considerable, y mui cerca al confin, se hacia sumamente peligrosa para el Padre, ademas de que en ningun tiempo se puede pasar con Caballerias Castellanas a Portugal, sin dejar buenas fianzas en la frontexa, y para darlas era menester, mas que

130.

que díneños, otros requisitos que del todo le faltavan por donde hacer constar que era un Cavallero de Guadalaxara, que se llamava Drº Josef de Estrada, que pasava à Olibenzia à negocios de la Real Fabrica, bien que todo esto existia solo en su boca, y no tenia la menor prueba por escrito de todo el artificio. Para prebenirlo todo se insinuo lo mejor que pudo con el Padre Sackis-
tan de aquell Celebre Monasterio; hallo en su buena índole, todas las disposiciones q.^c. necesitava para hacerse lugar en su be-
nebolencia, y recivio un gusto no pequeño,
qual

qual era el de una Carta de recomendación para Zafra.

A poco se le ofreció el Sacristán q.^e le le conducía, mostrándole lo mas precioso del Santuario, mientras se escribía la Carta para D^r. Juan de Oñate a hombre distinguido en Zafra, vió sobre la Mesa el Padre algunos pliegos de papel sellado, y al punto, tomando al disimulo uno de ellos, formó en él un Testimonio en toda forma, que podía deslumbrar al mas abertido. Con la Carta, y finjido Testimonio salió del Monasterio para Zafra. En esta Villa suviieron todos

todos los efectos, pues la Canta le balió no
 hospedarse en el Meson, si no en la Casa
 de aquél a quien iba recomendado, y el Tes-
 timonio se tuvo por auténtico: En lugar de fi-
 anzas pasó un mozo de Zafra, quedándose
 él de Toledo en la Villa hasta el regreso de las
 Cavallerías. De esta suerte salieron para
 Olibenza esta última jornada; era la más
 peligrosa, pues está bien abandonada la fron-
 tera. Vieron a lo lejos mas de una vez nues-
 tros Caminantes las parullas Castellanas,
 pero burlaron sus diligencias con el desvío
 de los Caminos Males, y con marchas casi
 siem-

siempre emboscados. Una Espia, que estaba en un sendero cortando leña, preguntando por el camino de Valverde les huviera puesto en manos de los Castellanos a los fugitivos, si discutiendo estos con la mayor cautela sobre su engañoso aviso, no hubieran despreciado el nocivo consejo. En fin dejaron a un lado a Valverde, y batiendo el río entraron en Portugal, y a poco tiempo dieron en manos de una Patrulla Portuguesa, que los condujo a Olivenza. Por la relación que les hizo en el Camino el Gefe, conoció Fray Manuel que el Moro desaparecido

chado con la Carta de Madrid, la havia en efecto puesto en manos del Ministro de Lisboa; pues de orden de la Conte se havian apostado en el Confin, dobles Patrullas para defender à un fugitivo que se refugiava à Portugal.

En Olibenza el Gouvernador era Primo Hermano de Fray Manuel, quien tenia de algunos dias detenida una Carta del Ministro de Estado, en que le prevenia, que luego que entrase en el Reyno, se vistiese à la francesa, y fuese en desechura à Aldea Gallega fingiendo ser un frances, y que convenia

benia mucho disimulo. Por eso el Padre no permitio la vuelta à Castilla à Dⁿ. Alejandro, y prometiéndole en nombre del Rey el perdón, le llevó consigo à Aldea Gallega. Allí llegaron el Miércoles Santo por la tarde, y despidiendo una Banca con el aviso à Lisboa; la mañana siguiente vino una Falua de el Rey à recivirle.

Traió aquella noche con S. Mag^d. sobre todo lo pasado, y el Rey le dijo: Que combiniendo sufrir por entonces las extravagancias de la Reyna de España, era menester que ignorase su acogida à Portugal, y que así se dis-

dispusiese para marchar à Ytalia, donde de-
veria tambien vivir incognito, y como se-
glañ, à expensas de S. Mag^d.

Pidió antes de partir por Dⁿ Alexan-
dro, y el Rey le perdonó benignamente, man-
dando que trajese à D^a Leonor à Elvora,
donde podria vivir de su Mayordomo; pero
sin licencia de entrar en Lisboa: así se
hizo todo; ellos viven en aquella Ciudad ca-
sados ya, y el Padre Fray Manuel paniò
à Ytalia, donde ha vivido de Seglar, hasta
que falleció Phelipe V. entonces volvió al
Avito en Florencia, y se le declaró por su-
g^{rto}

gato de aquella Congregacion: despues
 por aviso de cientos Ministros ha buelto à
España, y à el presente se halla en esta
 Ciudad de Vitoria, aguardando las onde-
 nes de la Conte de **España**, y de **Lisboa**,
 para partir donde se juzgue conveniente,
 en tiempos tan otros de aquellos en que tan
 cruel boinasca padecio, y en que huviere
 peredido, si su habilidad no le huviere da-
 do las propiedades de bendadeno **Ducende**.



138.

Satiras del Duende con una Colección
de todos los demás que salieron
à nombre del Duende bendado.



Jueves 12. de Abril de 1736.

Nota.

Aunque el papel que se sigue salio el ultimo,
(como se verà por su fecha) haviéndose por entonces
publicado algunos otros de Autores diferentes, el
Duende bendado, para que no se confundiesen,
dispuso el Yndice de esta forma.

Prologo Prímero.

Lectores, Oyentes, y Escrivientes míos: Ya van pa-
ra cinco Meses que nos galanteamos, y nos estamos
queriendo, sin que hayamos hablado mano à mano
una palabra, ni Yo haya declarado en forma mi-
anxe-

atrevido pensamiento. Por lo que tengo de Autor, y
por lo que mis Obras tienen de Libro, es mui del Caso
algo de Prologo, assi por la formalidad, como por ser
el medio mas facil de que nos entendamos, y Yo pue-
da dar razón de mi persona, sin reparar en que sea
ya o no, delante como pase de mis Obras; pues es-
tando à mi orden, Yo le puedo mandar que tome
el lugar que le combenga, y no me quiero reducir
à uno solo, pues teniendo caudal para muchos,
furia miseria, mas que economia; y assi con-
seguiré la brevedad, y daré mas frescas las
especies en cada uno.

En este primero aseguro, que hasta hora
ninguno me ha conocido, ni sospechado conoci-
ento de la identidad de mi Persona, ni compre-
hendido el nervio, alma, y objeto de mis ideas,
ni reparado en ciertas convinaciones donde se
cifra

cifra mucho el Secreto: unas veces me remontan al Olimpo: otras me confunden à el Abismo, y Yo me estoy mui sereno sobre la haz de la tierra, sin sonrojo de mi agravio, ni vanidad de mi aplauso; pero si con bastante complacencia de ver q. son mis vendugos de las infimas heces de la necedad, aquello notoriamente declarados por ineptos al uso de la razon, que mas dan asco, que pesadumbre. Es verdad tambien que algunos Semi-Animales, Almas hermofroditas, con uso à lo ton-
to, y à lo discreto, se ponen de parte de mis contrarios, pero es por efecto de una falsa villana po-
litica, que persuade sen licita la mentira, por la
combeniencia propia, vil, y unico recurso de los cor-
tos talentos, que nò hallan otro medio para la for-
tuna, que la adulacion.

Yo contra tanto aparente argumento, elijo una

una temeraria vencida con bastantes fundamen-
tos para seguirla, y hacen un Camino Real por
donde se comuniquen con seguridad los que vi-
ven desarmados de malicia. No pretendendo pre-
cipitar en su Carrera el desbocado Cavallo de
la ambicion, con las agudas espuelas de mis
Satinas, solo quiero enfriar su lozana fierza,
reduciendo à agradable hermosura su licenciosa
soberbia. Bien clara lo han mostrado todos mis pa-
peles, los que no crei fuese necesario para distin-
guirme de los bastardos, de otra declaracion que la
misma Superioridad, y resplandor con que bri-
llan, como luz entre las Sombrias; pero como esta
diferencia no satisface à los Ciegos, los que lo son
y no son, sepan, que este es el Catalogo de
mis Jueves.

- 1..... 8.... de Diciembre de 1735. Folio.... 144.
 2..... 15.... La Receta. Folio..... 148.
 3..... 22.... El Pronostico . Folio..... 150.
 4..... 29.... El Nacimiento. Folio..... 154.
 5..... 5.... de Enero de 1736. El Sistema
 de la Europa. Folio 158.
 6..... 12.... Verdades y Menticias. Folio... 169.
 7..... 19.... Epigramma Latino. Folio..... 176.
 8..... 26.... Relacion del Consejo de Esta-
 do, Primera Parte. Folio..... 178.
 9..... 2... de Febrero Relacion del Con-
 sejo de Estado Seg^{da}. parte F. 185.
 10..... 9.... Mazas de Carnestolendas. F. 192.
 11..... 16.... El Catecismo. Folio..... 195.
 12..... 23.... El Edicto. Folio..... 214.
 13..... 1.... de Marzo. Preliminares. Folio. 216.
 14..... 8.... La Protesta. Folio.....

- 15.....16.....de Marzo. La primera Lectur
ación del Poema heroico. Fº.....
- 16.....22.....La Gaceta. Folio.....
- 17.....5.....de Abril. Las Aleluyas y la
Resurrección. Folio.....

Todos se hizan siguiendo, y perfeccionan-
do, principalmente el Poema heroico, que por
su nobedad de estilo, no combino tanto si no en
tan templado dosis, y con tan lentes pausas,
que sin riesgo de sofocar los débiles estoma-
gos de los Enfermos curiosos, baya haciendo
la operacion, y connaturalizandose conclegua-
to de otras muchas novedades producciones, y uti-
les entusiasmos, hizé alimentando la curio-
sidad. Y abierto, que ni siempre ha de ser
ligado á un mismo asunto, ni precisamente
Todos

144.

todos los Jueves, pues en haviendo incombeniente,
primero soy Yo, y he de menester cuidar de
mi, por mi, y por vosotros. Vale.

~~~~~

1..... Jueves 8. de Diciembre de 1735.

Yo soy en la Corte  
un Critico Duende,  
que todos me mixan,  
y nadie me entiende.

Quando me introduzco  
en el Gabinete,  
asusto à Patiño,  
y enfado à los Reyes.

Como no me mixan  
aunque me ven siempre,  
ni

*ni saben quien soy,  
ni saberlo pueden.*

*Yo sé los secretos  
de sus intereses,  
y sé que se engañan  
recíprocamente.*

*Remedio en sus males  
suave, no espeso,  
que ya está podrido  
el miembro doliente.*

*No es mal incurable,  
mas dudo que encuentren  
con el Cirujano  
que la cura entiende.*

*Histerico era  
el mal que padecen,  
y ià es mal frances  
con*

*todos los Jueces con mil accidentes.*

*Y con indicantes de daño mas fuerte,  
que pide reparo efectivamente.*

*Y no hay para unciones  
por mas que oy esperen,  
al grande Mercurio  
con polbos Ingleses.*

*Que en todas las Cortes  
de allende y acuende  
están los Ministros  
à tente bonete.*

*Desbelanse todos,  
y el nuestro parece  
que tiene modorra,  
según lo que duerme.*

*Si*

Si algun mobimiento  
le da algunas veces,  
según los efectos  
son Sueños que tiene.

Y temo un letargo,  
que en sus asistentes  
no hay uno Capaz  
de hacer que despierte.

Yo de compasivo,  
no obstante ser Duende,  
le daré con polbos  
algunos Papeles.

Para que si acaso  
mi espíritu huele,  
se vaya curando  
metódicamente.

Tendrá mi visita

Segunda,

148.

segura, los Jueces,

dunque se oponieran

los Siete Duermientes.

Yo he de sanar

o hacer que lo entiendan,

que para tal vida

mejor es la muerte.

No hay que conjurarme

para conocarme,

por que Yo soy solo

el Critico Duende.

████████████████████████

2..... Jueves 15. de Diciembre de 1735.

Receta filosofal

que da un Chimico sin nombre

para curar en un hombre

la

*Juicio* la Epidemia Vniversal:

Haga Junta general,  
una breve Confesion,  
reciva la Comunion,  
ordene su Testamento,  
y tome el Medicamento,  
y de no, la Extrema=Vncion.

Receta.

*De tanto Tonto asociado*  
*la total evacuacion,*  
*que siempre los Tontos son*  
*casos umores de Estado:*

*Descanse un poco en un lado,*  
*divierta algunas manias,*  
*no consienta mas Sangrias,*  
*observe dieta y mas dieta,*  
*que con aquesta Receta*  
*estara*

150.

estará bueno en dos días.

\* \* \* \* \*

3..... Jueves 22. de Diciembre de 1735.

Pronostico.

Atienda el Público  
que el Duende Crítico  
saca un Pronostico  
de lo político.

Valga en sus clausulas  
no lo satírico  
sino lo sólido,  
y lo verdadero.

2..... Jueves 16 de Diciembre de 1735.  
Que Duende Astrólogo  
con tono lírico  
no falta un ápice  
en lo mas mínimo.

\* \* \* \* \*

Juicio

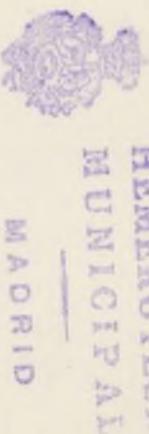
Juicio del año de 1736.

El año proximo  
serà malissimo  
para los Belicos,  
y los Pacificos.

Ni havrá Paz Clasica,  
ni Marce amigeno,  
los Meses calidos  
serán mui rigidos.

Del Mar Britanico  
poden Manitimo  
serà el escandalo  
de algunos timidos.

Venian los austicos  
Misterios intimos  
que no eran maximos  
sino



152.

si no ridículos.

Tratos Cismáticos

Jueces hanán solicitos,  
poco fantásticos,  
y metafísicos.

Fuerte República  
con un Rey Titulo  
empiezan maquinas  
que sigue un Sincero.

Se hará un Germanico  
Congreso místico  
de todo preambulo  
de nada físico.

Su yesno clásico  
llora un Rey Picano  
que no es Católico  
ni Christianísimo.

Dama

Dama Colérica

con llanto intrínseco

enemiga Vivona

de los Antílicos.

Ministro Celebre

por pacto implícito

señor espectáculo

dónde fué Ydolo.

Es un Ejército

todo Genizano

Soldado imbalido

Generalísimo.

Por lo doméstico

de nuestro Círculo,

el año es trágico

fatal, y misero.

Mandan lo bárbaros

pri-

154.

privan los picanos  
reynan despoticos  
sobre los miserios.

Callan los Aulicos,  
tiemblan los Timidos,  
pero havia un Sannapa  
que rompa el Vinculo.

Alesta Zanganos  
que es Fiscal rigido  
de los malebolos

el Duende critico.

\* \* \* \*

\* \* \* \*

4.....Jueves 29. de Diciembre de 1735.

Entanto que el Duende espera  
que si pungia el enfermo,  
o si tenco en sus manias

Dame no

no obedece los remedios;

Por diventirse las Pasquas,

como es alegre y inabioso

en el desban de los Duendes

ha puesto su Macimiento.

Lo mas especial que tiene

à mas de ser todo nuevo

es, que sacò de Palacio

las Figuras, y los Gestos:

Fuè lo primero que hizo,

Portal del Palacio viejo,

y Niño del Cardenal

Azobispo de Toledo.

De su Padre el S<sup>n</sup>. Josef,

que si no miente el Comento

el tiene todas las señas

aun de Clos, y McClos.

Virgen no huvo en Palacio  
 figura que pueda servir,  
 y pidió prestada una  
 que servía en un Combento.

Del Patriarca la Mula  
 por razón del mismo Empleo,  
 el Bucy el Marques de Scori  
 con licencia de su Dueño.

De unas Camaristas hizo  
 los Angeles que dijeron,  
 Gloria à Dios en las Alturas,  
 y Paz à el hombre en el Suelo.

No se metió con las Damas,  
 que el Duende es mui Cavallero,  
 y ni aun en chanzas les falta  
 à las Damas, al Respeto.

No por que no haya materia;  
 que

que tiene el Palacio dentro  
algunas Damas, y Grandes,  
propias figuras del tiempo.

Para los Simples Pastores,  
y Bobos del Macimienta  
en las Reales Cobachuelas  
hallò todo su mimento.

No encontrò que desechar,  
y así los fué repartiendo  
con tan propia simetria,  
que era verlas, embeleso.

Los unos, guardando Cabras,  
los otros, cebando Puecos,  
que parecia que estaban  
todos hechos para ello.

Entre otras cosas graciosas  
un gran Tribunal burlesco  
à el

à el lado derecho estaba  
con un Presidente Tucuto.

En una Danza de Monos  
estaban de Cuerpo entero  
un Duque, quatro Marqueses,  
dos Condes, y un Montenegro.

Y para la Adoracion  
de los Reyes, se ha dispuesto  
hacer de los Reyes, Reyes,  
que Reyes hay para ello.

**Jueves 5 de Enero de 1736.**

---

### Sistema de la Europa.

Franzes de Corazon ha sido siempre  
el Ministro de la Francia, y los Reyes de Francia  
de

de Corazon Franceses. Nunca han scuido los intereses de su Casa, pendiendo de vista las combenencias de su Reyno; antes bien han mirado siempre el aumento de el, como elevacion de su Casa.

Desde que el Politico Cardenal à nostro firme empezò con la ruina de los Vecinos la gran maquina de su ideada Monarquia, no se oyen si no quejas de esta pujante Nacion: Yà q.  
mobio Guerra injusta; yà que hizo Paz sospechosa; pero en la misma Capitulacion que se le hace, se sientan las bentañas que hò sacado de la Paz, y de la Guerra; busca la honra del probicho, no el probicho de la honra, despreciando el nombre, que le puede ganar en los extranjeros una fantasticoa generosidad por el renombre que entre propios, y extranjeros le consigue la adquirida combenencia: Si en lo primero se le si-  
gue

que algún respeto, en lo segundo logra imponer mayor respeto, y temor, que siempre ha sido respetado el temido, y nunca alguno ha sido temido solo por ser respetado. Sobre este pie camina la Francia, y de esta causa nacen los efectos que escandalizan a los que la ignoran.

Quando Rotembourgo vio la primera trama de esta delicada tela, alucinó los ojos que podian ver esta antigua maxima con la aparente demostracion de utilidad que se prometia la Francia en la exaltacion de todo lo que era ramo de su Casa. En este sistema, visto con el Microscopio de la pasion, se hallò mas bullo de el que tenia en su esencia, y sin mas examen se dio por asentada la Conclusion.

Rio la Guerra, la dio principio la Francia con los ultimos esfuerzos (hecha tiene ya la idea

idea el que empieza por el fin ) mucho se descubria su animo en su proceder, no tuvo nuestro Ministro Mes sin aviso, ni vio mobimiento sin sospecha; nara confianza de si propio, dormirse entre los peligros ! A que tanto inmenso gasto ? A que tanto abandono de lo propio, si aun no se asegurava el logro de lo ajeno ? Oh ! y quanto remediaria aplicada qualquiera medida conducia !

Lo favorable de la fortuna, o por mejor decir, los preciosos efectos de un superior poder, lisongeanon dulcemente las innatas esperanzas de una desmesurada ambicion, y ià no contenta con los limites de las primeras ideas se atropellava tan soberbiamente, que excedia las mas amplias facultades de el acuedo.

La Francia que vela sobre todos, y se desbela por sus aumentos, no teniendo por razon

de compenencia la razon de las razones, que sin vie  
non para persuadir à lo difícil de el empeño, y iò à  
probechado el esfuerzo de un monibundo poder, ane-  
lava xeclosa à el logro de la ocasion, y tendida la  
rez de la alianza, pensaba solo en apropiarse con  
tiempo el pescado.

El Emperador mal satisfecho de sus  
aliados, y disgustado de su tibiaza, oprimido con  
el peso de tan poderosa carga, clamava por el  
alivio aun à costa de algun violento remedio. Co-  
nociendo el juego, cada uno de por si se adelantá-  
ba à ganar de mano; pero el Enfermo xespetá-  
va mas à el Médico de mas fama, (senia por ma-  
yor temor.) Mucho de esto sabia nuestra Conte;  
pero no ha sabido como se entabló el negocio, ni  
aun oy save como está todo el negocio entablado.

En San-Petersbourg se labró la pri-  
mera

mera piedra de este Edificio. Allí tambien se puso  
 (bien se Yo que está es la primera especie que de es-  
 to tiene el Ministro) à él empezar la premeditada fa-  
 brica, el reparo de los grandes obstaculos que se encon-  
 traron; pero un oculto medianocho los procuraba alla-  
 nair (mucho contribuyó la Comte de Bruselas.) Tan  
 discreto como sutil el elegante mediador, oportu-  
 namente supo persuadir la combeniencia del pron-  
 to ajuste, haciendo ver à la Francia el estado de sus  
 cosas, la ventaja que de qualquiera paz se le seguia;  
 pues siendo la Guerra un daño ciento, los peligros de  
 otra Guerra eran riesgos futuros, y contingentes.  
 La bella ocasion que le brindaba el sistema, la agna-  
 dable disposicion que hallava con el Imperio, y q.  
 todas las cosas que se oponian seria imposible con-  
 vinirlas nunca, y así era lo mas prudente anhe-  
 glarse à lo posible, y contar los menores nepotes,

CON-

cargando à la valanza el propio útil; representaba à su memoria la displicencia que le ocasionaban las executivas instancias, y amenazas embocadas de las Potencias Marítimas, haciendo ver que este era el medio de dejarlos vacilantes.

En Viena mostró quan perdidos iban en su juego, y que ya que no ganancia, procurasen un desquite, que mudando de banal, y banalando à los contrarios, en algun modo variaban la fortuna, y podian esperar mejor partido: Que este en todo caso, lo hiciesen con el mas podernoso, y de esta suerte à lo menos lograban entablar en un instante todo el juego, y seguirían con ventaja, y si con alguno prosiguiesen, que no seria mucho dejar algo de banalito à quien diese un gran desquite: Que con su resto, otra vez en paz, podía elegirse nuevo juego, y en fin que era preciso

so acomo ñan se à el tiempo.

Lucgo à los dos con xeronica enemiga pon-  
deraba el balor de su alianza, los ventajosos efectos  
de su buena conxpondencia, lisongeando sus va-  
nidades con el ningun contraxhesto que quedava  
en toda la Europa, como la reciproca beniala de  
sus comercios favoreciéndose para ellos, mutua-  
mente, y despues de otras senias reflexiones ce-  
rraba en fin, asquenandoles por partiido el  
imperio unibensal, que siendo mui xemoto, xe-  
cayese en uno solo, oponiéndosele el otro, con  
la union bexadadera lograrián entre los dos;  
pues el xesto solo se mantenía de sus discon-  
dios.

Dispuestos ya los animos por la  
eficaz persuasion de los particulares intere-  
ses, diò tambien la norma para declarar  
sin

sin sonrrojo las amables pretensiones, y anie-  
glo los secretos Preliminaries en esta forma:

### Preliminar I.

La Francia que desembaynó la Espada pro-  
testando à el Mundo no queria para si mas interes  
que el desagravio de la opnionida libertad de la  
Polonia manteniendo el honor de su Rey Stanislao,  
y la satisfaccion de algunas personas quiosas de  
la Casa de Borbon, podria honestar su desengano,  
y asquunar sus ventajas, colocando à Stanislao  
en la Loxena, y sus anchos, para que como tal  
Rey la posea porsi, sus herederos y sucesores,  
obligandose el Rey Augusto por la cesion de su Com-  
petidor, à restablecer en sus empleos, Dignidades,  
y Prerogativas &c. en la mas posible forma, à to-  
dos los que han padecido por la contraria faccion,  
y que

y que para evitar las turbulencias en que pone siempre à la Europa la elección de sus Reyes, se pensase en un combenio, que prebenga en lo futuro esta contingencia, à cuyo particular tratado, conciñan el Emperador de Romanos, la Emperatriz de la Rusia, el Rey de Francia, el actual de Polonia, y algunos Magnates de la Republica Polaca de uno y otro partido:

## II.

Que à los Aliados de la Francia se les dejara en las Conquistas hechas en la Italia alguna mejoría, y que allí se diera equívalente à la Casa de Lorena, y sea el que fuere, será reconocido señor de Ymperial.

## III.

Que à el Emperador se le restituyan los estados ocupados por las armas Enemigas, y à el Ymperio

penio las Plazas tomadas sobre el Rhin.

### III.

Que la Francia serà garante de la Pragmatica Sancion, y fomentará en toda forma los intereses de el Emperador, los que este arreglara à su arbitrio.

### V.

Que la Francia concuerda con sus buenos oficios à que entren en lo justo, segun esta Capitulacion, los Aliados suyos, y de no, dispondrían los dos lo que ha de ser, y el Emperador podría passar à la execucion de lo combinado, sin embargo de la Francia.

### VI.

Que desde luego se firme la Paz, y se vayan despues arreglando los Capitulos mas convenientes à los dos soberanos, juntamente con el

con el mas sagrado vinculo proceden de buena fe, y sin el mas leve dolo en sus promesas.

Este en sustancia es el misterio de todo el embolismo presente, no hay otra gigante manabilla, si esta no lo es, baste lo dicho para que sepa el Ministro, que se lo que save, y lo que ignora, y asi en mejor concepto se aplique à mis medicinas, que pildoras doyadas con lo banlesco, son unico antídoto para su veneno; pero si no se prepara con mi receta, lo trataré como à incurable, y apartaré de otra manera el contagio.

Yo el Duende.

6..... Jueves 12. de Enero de 1736.

Vendades y Meninas.

Como el Tixano (que aspira  
à suprema autoridad)

acri-

17o.

acrimina la verdad  
que descubre su mentira:

El que no finge, retira  
de la lengua el corazón,  
y el miedo, y la adulación  
zanjan el primer cimiento  
en que estriba el fundamento  
de la soberbia ambición.

Yo que ni temo, ni espero  
necompensa, ni bendanza  
y hecho fiel de la balanza  
Justicia y equidad, quiero  
he de hablar, ni lisongero,  
ni medoso de estas minas

y libré de estos dos minas  
dije de el tantas maldades  
ognavios que son verdades  
dis-

infon: disculpas que son mentiras.

### Verdades y Mentiñas de el Duende.

Con esquiveces y ultimajes

domina, y debona a Espana

desde la inculta Montaña

una tropa de Salvajes,

los que mas han sido Pages

y oy son todos Vanidad:

**Es Vendad.**

El Pastor de esta manada

y de todos Mayoral

ha puesto à cada Animal

en Cabana separada,

y por que estè bien cuidada

à su Acienda se netina:

**Es Mentiña.**

De estos Satinos falaces,

0

O Monstruos a gigantados

son son domesticados,

y los otros Montañeses:

Estos son mas incapaces,

y tienen mas potestad:

Es Verdad.

Pana una y otra injusticia

hace bella consonancia

en los unos la ignorancia,

y en los otros la malicia:

Pero haciéndoles justicia

no todo en todos se mina

Es Mentira.

Hay para el mando absoluto

un Triumvirato al revés,

que de Cesares no es,

aunque qualquiera es un Bruto,

y

y no conoce tributo

aun à su misma deidad:

**Es Vendad.**

**Es el Monstruo** de quien pende

**el Monstruo** de los talentos

incapaz de Sacramentos:

Entiendalo quien lo entiende,

digan que lo ha dicho el Duende,

y si piensan que delira

**Es Menina.**

En los mas llegan à vense

infamias escandalosas,

y se saben muchas cosas

que no devienan sabense,

y que es tanto mantenerse?

violencia y no havilidad;

**Es Vendad.**

Quando los contemplativos

disculpán su proceder,

sus culpas quieren hacer

blasfemias de bendictivos,

y de quejicos nocivos

todo enojo, envidia, o ira

**Es Mentiña.**

Si declaran algun daño

que han echo por Obra Pia

bautizan su picardia

con nombre de desengaño,

y antes es nefexo engaño

de su justica impiedad

**Es Verdad.**

Mas hay ! que es su vida amarga,

y de infinitas molestias,

y solo siendo tan bestias

aguan-

aguantaran tanta carga:

ò à la conta ò à la lanza

consuelan ò el que suspira

**Es Mentira.**

Con ellos no habrá remedio,

ni de ellos puede esperarse,

y el medio que puede hallarse

será quitarles de enmedio;

y si este parece tedio,

será de su necesidad

**Es Vendad.**

Mirad ò el fin Menecatos

lo que oy haceis padecer

à España, vajo del poder

de vuestro Poncio Pilatos;

que os quedan mui pocos ratos

pues

176.

pues la pribanza que admira  
Es Mentina.



7..... Jueves 19. de Enero de 1736.

In publicum Sigillantes.

Epigrama Latino.

Cum ita silentes sunt inter voces amici ?

Semper Ranas tacent cum nympha resonat circum.

Ans Aule misterium quod exat ante sigillum.

Hodie tantum vides esse timorque, pudorique.

Contra aquellos que quieren  
ocultar lo que es ya publico.

Como tanto silencio

con bullia tanta ?

Pox que aquellos amigos

son como Ranas,

Que aunque parecidas

co-

callan siempre que sienten  
el nido cerca.

**El misterio secreto**  
que en el Palacio  
los Políticos llaman  
razaon de Estado;

Hoy es por ciento  
por mas claras razones  
verguenza, y miedo.  
Mas claro con nueva alusion.

**Las Ranas encenagadas**  
en el Charco con compido  
que cantan desentonadas;  
callan siempre que oyen nido  
al rededor de sus posadas.

Asi ciento Ministerio  
viendo el brazo lebantado

me-



medioso, y abengonzado  
calla, sin otro misterio  
que por razón de su Estado.

(S)(X)(S)

8.... Jueves 26. de Enero de 1736.

Relacion verdadera, y curiosa romance, en que  
se declara, y da cuenta de lo que pasó en el  
Consejo de Estado con lo demás que vino el  
Curioso Letor.

### Primera Parte.

Para un negocio de Estado  
de la mayor importancia

llamó Dn. Josef Patiño  
en el Pando una mañana

sus íntimos Consejeros

Vitaniz, Reyes, y Quadra  
Cobachuelistas andantes

tris-

mistes figuradas de España,  
 tan Quijotes en el Cuerpo  
 como Sanchos en el Alma,  
 y Juntos callando todos  
 con las bocas mui cerradas  
 vieron à su Padre Encas,  
 que assi hablò desde la Cama:  
 Bien saveis, ó bien lo veis  
 que en el politico Mapa  
 de las cosas de la Europa  
 hemos corrido la escala:  
 La Francia nos ha faltado  
 à el tiempo que mas nos faltó,  
 la Saboya si nos sigue,  
 quiere todo, y puede nada:  
 El Rey D<sup>r</sup>. Carlos está  
 en embision de Monaca;  
                                     pues

pues si mixo con cuidado  
 no veo su Reyno en Mapa,  
 aunque entre burlas y beras  
 hacenos quiera la Francia  
 de un Gran Duque de Justicia  
 un Rey pequeño de Gracia.

El desayne ha sido grande,  
 nuestra Reyna está empeñada,  
 donla gusto es menester,  
 y lo que saliere salga.

El Papa está disgustado  
 con las tropas Alemanas,  
 los Venecianos tambien  
 en esto siguen à el Papa;  
 sin los Franceses seremos  
 mejor vistos en Ytalia.

La Olanda teme y recela:

La

La Ynglaterra se aparta

de todos estos, y de otros:

De el Norte tengo esperanza

para buscar consuelo

à el Emperador y Francia.

Esto ha de darnos mas nombre,

por que sera cosa extraña

opponerse con la fuerza

à tan potente Alianza.

Para este glorioso fin

solo los medios nos faltan,

(y dice bien, que los medios

pues así lo dice en Plata.)

Otra nueva monstruosa

no nos concede la Francia,

executiva ncpite

cada instante las instancias.

De

Decíz vuestra parecer  
 que el caso es este en sustancia.  
 Hizo Vzcaniz contesia,  
 Gasparon no dijo nada,  
 por que aunque à toda la audiencia  
 de cuerpo presente estaba,  
 ni atendia, ni entendia  
 el Salvaxe una palabra.  
 El Señor D<sup>n</sup> Sebastian  
 habló, y dijo; (con voz alta)  
 que era andua la materia,  
 y de muy grande importancia,  
 y digna de la atención  
 de todos los Camaradas:  
 Que era lo mejor llamarlos,  
 y con todos consultarla.  
 Pareció bien à Patiño,

De

Y

y mando se despacharan  
dos docenos de Conneos  
por toda la Pariñada.

1736.

Bino Ybañez, Goyoneche,

Casteluzan, Maruana,

Mello, Messa, San Vicente,

Matheo Pablo, Fuen=Clara,

Volenciano, Portugues,

un Militan, dos Gannachas,

y Dr. Fray Gaspar tambien

sin que nadie le llamara.

Andava el Duende entre todos

riendose à carcajadas

de ver que hacen Sigantones

pasos de Semana Santa,

y haciendo una reflexion,

digna de reflexionarla;

Si

si algun genio maldiciente  
 rediculizax pensara,  
 la politica mas seria  
 del mas Supremo Monarca,  
 hallaria otras figuras  
 tan propias, tan adeguaadas  
 à representar burlesco  
 el gran Consejo de España.

Aplaudido y embidiado  
 de las Naciones estranñas,  
 que los papeles de oy  
 realmente privan y mandan?

No pon ciento; pues atiendan  
 que es lo mejor lo que falta;  
 pero en la segunda parte  
 lo veran otra Semana  
 que sera mas lastimosa

mas



mas expresiva, mas clara.

\* \* \* \* \*

Jueves 2. de Febrero de 1736.

Segunda Parte de la relación nueva en que se  
dá cuenta y declara lo que pasó en el Conse-  
jo de Estado, y otras cosas que venviò el Curi-  
oso Letor.

Despues que estubieron ya  
todos juntos en la Sala

donde tiene su Excelencia

Bufete, Silla, y Cama,

se repitió la Oración

de la Semana pasada,

y el Obispo Comisario,

Gobernador y Terciaria

discurrió como un Gilgeno

hablan



hablando mas que una **Vnaca**.

Dividiose en pareceres

~~la Junta Patiniana~~

Los unos querian la Guerra,

los otros la Paz aclaman;

pero ni en Guerra, ni en Paz  
~~ni en la Corte~~

adelantaron palabra:

Reyes sin minar à Vzcaniz

propuso, se lebantaron

ocho nuevos Regimientos

de Dragones para Italia:

Mesunose Matheo Pablo,

nivencense Messa, y Quadra

Ybañez mui jesuita

con culta Patiniana

propuso cosas mui buenas

segun dijo Mariana,

que

que despues de un Gloria Patri  
 con media cabeza cachea  
 hizo las señas de amen  
 con dos órnes Cabezadas.

Los otros hablaron todos  
 (lo mismo que si no hablaron;) proponian disparates,  
 y los que los aprocaban al mismo tiempo decian  
 que estaban por la comarca.

Probalecio la opinion  
 del que los hizo de nada:  
 Era esta una Ciencia media  
 ni bien gorda, ni bien magna,  
 un Dipiongo Guenki=paz  
 boda de Mercurio y Palas:

Aprobouse en profecia

aun

aun antes que se explicara,  
 y fray Gaspar se ofreció  
 à poner su pincelada,  
 y à que el Padre Maestro Sosa  
 con instrucciones de Casa  
 incognito, y disfrazado  
 en traje de Obispo, vaya  
 à los tronados secretos  
 con los Condes, à Alemania:  
 Mui bien, dijo San Vicente,  
 es la elección acentuada,  
 que no lo ha de hacer tal mal,  
 (por mui peor que lo haga)  
 como Eguiluz, Senaldino,  
 San Gil, Tribiño, y Fuenclara;  
 tal dijiste! La Condessa  
 que estaba mas de la Cama  
 oyen-

oyendo quanto decian,  
 salio tan alborotada  
 que le embistiera à Peñico  
 si Portugues no la ataja:  
 Grita ella por un lado,  
 por otro el otro chillava,  
 y por ponerlos en paz  
 se revolvió la manada.

Entre tanta confusión  
 vocería, y algarazana  
 entró Escoti, que traía  
 un recado de Madama  
 para el Señor D<sup>n</sup>. Josef,  
 si pedía bendición una gracia  
 de camino, para ciento  
 Ayuda, de ciento Ayuda:  
 Hicieronle luego Conte  
 el

190.

el Soldado, y los Gannachas;

con esto, y como tenian

yà de manchar todos gana,

se fueron à concluir

sus tareas cotidianas,

Mello, Mesa, y Goyeneche

fueron à tratar con Quaidra

sobre un caso de Conciencia

de mathecia reservada.

Vizaniz se fué à jugar

à el Mimo con Soasnabax,

Reyes à dar cuenta à el Cojo

de todo lo que pasaba,

y à acabar sus debociones

Juan Ventura Matunana:

Scoti con un Golilla

à la Comedia Italiana:

El

El otro, y el Militar  
quedaron en la Artesalía.

D<sup>n</sup> Fray Gaspar, quedó haciendo

Rodríguez de la Fuenclara:

San Vicente, que enojado

estaba, de mala gana

fue a visitar los Sagrarios

de las Damas Cortesanas:

Casteluzar con Axizcun,

y Ybarra, a ver a Fraza:

Valenciano, y Portugues,

subieron a las Posadas

de los Camanistas, contra

la Pragmática de maneras.

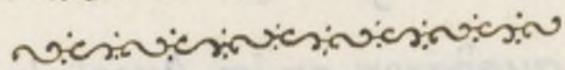
Acabose de esta suerte

el gran Consejo de España,

y Paitano se quedó

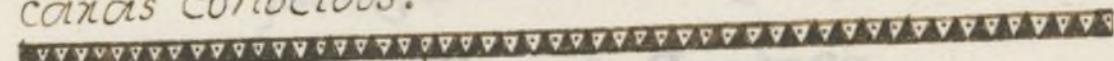
mi-

mirando las musaranas.



1.º Jueves 9. de Febrero de 1736.

Motes que pone el Duende en las Mazas que  
ha de poner estas Cannestolendas à unos Mas-  
canas conocidos.



### A el Nabuco de estos tiempos.



El que ayer mando la tierra  
queriendo mandar el Cielo,  
oy manda en el Purgatorio,  
y mañana en el Ynfierno.

Aun Duende contrahecho, Gafó de pies à ca-  
vera, y Gotoso de Cuerpo, y Alma, primer  
Comisario de la pesquisa de el Duende verdadero.

Aun-

Aunque de Duendes entiendes  
 nada entenderas de mi,  
 por mas que entiendo pretendas,  
 Yo si que entiendo de ti;  
 entiendere Yo de Duendes?

---

A los mismos Comisionados, Pesquisadores.

Yo se que me buscan hoy  
 algunos Burri=Camellos,  
 y si me enfado, y les doy  
 se hace saber quien son ellos  
 sin saberse quien soy Yo.

---

A los de esta especie Presentes, Pretorios, y Futuros.

Los necios que me persiguen  
 andaran siempre à el rededor;  
 por que andando ellos tras mi  
 andare tras ellos Yo.

---

A un Vano favorecido, engañado en el favor.

Maza

Maza de papel de estraza

de Onopel y Cascabeles

lleva mui vano à la Plaza

el hombre de los Papeles:

*Motos que ha de ser de la maza*

Esto si que es buena Maza.

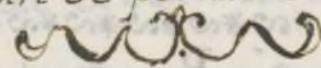


A el mismo Sangrado.

Sangrias y Sanguisuelas  
á un hombre que tiene flatos?

*Si Señor, que las Sangrias*

le han de poner Colorado.



Vltima. A otros.

Yo soy maza de unos tontos,

y estos tontos son mis mazas,

de ellos me burla en mis obras,

y ellos de mi en sus palabras.

Jubes

11..... Jueves 16. de Febrero de 1736.



Catecismo del Duende Político Patiniano.



BIBLIOTECA MUNICIPAL  
MADRID

Dialogo

Entre Maestro y Discípulo.



Maestro..... Decízme sois Cobachuelo ?

Discip..... Si por la gracia de Patiño.

Maest..... Que quiere decir Cobachuelo ?

Discip..... Hombre ignorante, presumido,  
y sobre todo,  
a Patiño afecto.

Maest..... En que consiste ser a Patiño apasionado ?

Discip..... En dos reglas principales, que son  
obstentar su grande potestad, y  
defender todas sus determinaciones

196.

nes, políticamente.

Maest..... Como se ostenta el poder de Patiño ?

Discip..... Haciendo ver á fuerza de voces, que  
lo blanco es negro.

Maest..... Como se defienden políticamente sus  
determinaciones ?

Discip..... Contando varias marabillas suyas,  
grandes hazañas, probidencias  
justas, ydeas incomparables, y  
capacidad exquisita de juicio,  
aunque todo sea supuesto, y fabu-  
loso.

Maest..... Quantos Patinos hay ?

Discip..... En el mandar muchos; pero en el  
dejarse engañar uno solo, lleno  
de ignorancia, y crasitud, y pa-  
ra sus intereses estremadamen-

te

*te capaz.*

Maest..... Quantas son las personas principales de este Reyno ?

Discip..... Tres : Patiño : La Reyna, y el Presidente; pero aunque son tres, solo son en Patiño un dominante.

Maest..... Que es lo que un Cobachuelo deve creer ?

Discip..... Lo que únicamente manda la Ley Patinal.

Maest..... Decid el Credo.

Discip..... Credo en el Rey nuestro verdadero y solo Monarca de España, que es Patiño, defensor de la Cobachuela, y conservador de su inmejorable ignorancia, y en el Presidente Tucio su único Procurador, y apasionado, el qual es mas celoso de sus intereses que de la

la felicidad de los Espanoles, el qual  
 dislocò los Caudales de la Cruzada con-  
 tra los Santos Estatutos de su funda-  
 cion primera, y empenò el glorioso  
 Caracter de Prelado por hacer que  
 na à su misma dignidad en lo am-  
 bicioso: El que à fuerza de dineros ven-  
 ciò la voluntad de la Reyna en su  
 abono, y finalmente el que se hizo  
 despótico dueño de los Consejeros in-  
 cautos, y con el tiempo querrà ma-  
 tan Condejos vivos por engordar  
 Gatos muertos. Creo en la necia bon-  
 dad de el Rey de Espana: En la  
 fina politica de los Extranjeros: En  
 la unibensal opresion de los Espano-  
 les, y en la general Paz que se harà,  
 en

V viendo en Espana los que la gobi-  
ernan menos necios. Amen.

Maest..... Habiendo dicho que es lo que se ha de  
creer, veamos si sabéis que es lo  
que se ha de esperar?

Discip..... Lo sé mui bien, como que es el unico  
arbitrio del que quiere ser Coba-  
chuelo.

Maest..... Decíz el Paten noster.

\* \* \*  
El Paten noster de los Esta-  
distas de aquel tiempo.

\* \* \*  
Discip..... Amantissimo Rey nuestro, que no es-  
tás en el Cielo, ni en la Tierra, viva  
siempre tu nombre, y benga á nos el  
antiguo explendor de tu Reyno: Haga  
se tu voluntad en que se acabe la  
Guerra así en la Ytalia, como en la  
Co-



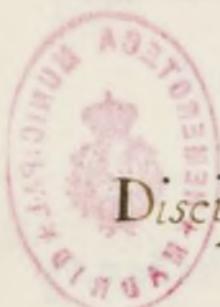
Cobachuela: Danos oy de Comer y  
de besix: Ndimenos de tanta deuda  
como habemos Señor contrahido por  
tu culpa, no nos induzcas en la de-  
sesperacion, y libranos de el Partido  
Patiñal. Amen.

Maest..... Veamos lo que se deve obrar para te-  
ner contento à Patiño; y assi de-  
cid sus Mandamientos.

Discip..... Los Mandamientos de la Ley de Pati-  
ño son Diez.

**EI. I.** No amar à otro que à el, como á be-  
neficio acomodador de Cobachue-  
los, y refugio abierto para los igno-  
rantes.

**EI. II.** No juzgar por ningun caso que es in-  
sensato, aunque en todo quanto  
exe-



execute obre como Necio.

**E1. III.**... Hacer fiestas, y Negocios por su exaltacion, y la de sus Sufraganeos.

**E1. III.**... Honraos à todos los Ministros que sean hechura de sus manos.

**E1. V.**... No dudar por ningun modo de sus exemptions, ya sean justos, ó injustos sus especiosos Timbres.

**E1. VI.**... No reprehender cosa alguna con fundamento, si no atenense solo al merito de su dominio Sobrenano.

**E1. VII.**... Guardar lo propio, y hacer quanto se pueda por adquirir lo ajeno.

**E1. VIII.**... No hacer la Cuenta sin la huespida en qualquiera substancial, ó mecanica ganancia.

**E1. IX.**... No desear, si no adquirir quanta moneda

202.

da pueda labrarse en el precioso ta-  
llex de la politica industriosa.

**El.X....**No codician mas bienes, ni mas males  
que el que duren su sordera, y  
ceguedad, y que no les abran los ojos  
ni oydos, el obstinado clamor de  
los Espanoles.



Estos Diez Mandamientos se encierran  
en uno, que es un solo obedece la  
voluntad de Patino.

**Maest.....**Que Mandamientos hay mas que estos?  
**Discip.....**Los de el Presidente Molina, q. son Cinco.

**El.I.** Meter el fuego en la Casa ajena, con  
el fin de lograr la utilidad propia.

**El.II.** Sacar la brasa con la mano de  
otro, que es para qualquiera  
dicho el mejor medio.

**El.**

**El. III**... Hacer con Capa de paz, que no a uno  
do Pretendiente, hasta que dé de  
si todo el Contante.

**El. III**... Hacerse amigo, y enemigo segun com-  
benga, à salga lo que saliere, y  
nueve la bola.

**El. V**.... Tener presente que entre dos que  
litigan, el tercero es solo siempre  
el que goza.

**Maest**..... Ya hemos visto lo que se ha de Crear,  
esperar, y obrar, decid ahora  
cuantos, y quales son los Requi-  
sitos esenciales para alcanzar  
la gracia de Patrón?

**Discip**..... Son Siete:

**El I**... Dinero con que enriquecenle, que  
es como se le complazce.

**El**

204.

**E1.II.....**Esperanzas de conseguir facilmente

sus deseos, aunque sean locos, y  
mal fundados Caprichos.

**E1.III.....**Ante para hacerse supuesto, aun-  
que sea preciso valense de la adulacion.

**E1.III....**Fuerza de voces para defendelo, no  
obstante sea injusticia el abonarle.

**E1.V....**Valor Ceremonico y Politico para ani-  
marse, aunque se conozca por  
sus desaciertos que la Monar-  
quia se pierde.

**E1.VI....**Embustes con que dibentixlo, y al  
mismo tiempo engañarlo.

**E1.VII....**Mano para tenerlo alejado, para  
hacer en el termino o periodo de  
su Ceguedad cada Cobachuelo

su

su negocio.

Maest.....Hablemos ahora de las Virtudes, y  
decidme quantas son?

Discip.....Las mas principales son Siete, tres  
Patiñanas, y cuatro Molinas.

Maest.....Quales son las Patiñanas?

### Virtudes de Patiño.

Discip.....Fe, Esperanza, y Ambicion.

Maest.....Quales son las Molinas?

Discip.....Impudencia, Injusticia, Destem-  
planza, e Insaciavilidad.

Maest.....Quantas son las Obras de Misericor-  
dia de la Cobachuela?

Discip.....Siete:

La I...Dan de comer à el que no lo mene-  
ce, que es lo mismo que acomo-  
dan

206.

Dan à un ignorant.

La II.....Dan de beber à la Reyna quanto pue-  
da dan de si el Rio dela Plata.

La III....Bestiar à los Estrangeros, desnudando  
à los Espanoles.

La III....Dan posada à los hijos de la Reyna,  
aunque sea dejando en la Calle  
à Espana.

La V....Bisitar à los enfermos, ambiciosos de  
Palacio para facilitar los de la  
Cobachuela su negocio.

La VI....Resituir à los infamados de la Coba-  
chuela à su antigua, injusta, y  
perniciosa fama.

La VII...Sepultar à todos los Pretendientes,  
vivos y muertos, para que los  
Cobachuelos logren estar entera-  
men-

mentre ociosos.

**Maest**..... Hay otras obras que se puedan llamar  
de misericordia?

**Discip**..... Hay otras obras de endemoniada mi-  
sericordia con que obra espiritual-  
mente la Malicia, que son Siete.

**La I**.... Ympugnar à quantos digan mal de  
Patiño, y de su politico bando.

**La II**.... Desengañar (engañando à el Rey)  
para que no se fié de las quejas  
de el Vassallo mas leal.

**La III**.... Amonestar à la Reyna à que no ceda  
de sus pretensiones, aunque dese  
à sus Vasallos en Camisa.

**La IV**.... Consolar con mentira à qualquien  
Pretendiente que esté afluido, vien-  
do que el menece es lo que menos sirve.

**La**

208.

**La V**.... Pardonar las ofensas de el que hablamos  
de el Gobierno, como no pueda con-  
trastar la soberanía de Patiño.

**La VI**.... Sufrir con impaciencia las impertinen-  
cias de el que pide con justicia, por  
no concederle ni el mas leve aggra-  
do de Gracia.

**La VII**.... Rogar à Patiño por la tranquilidad  
de la Cobachuela, para que no se  
le acuse à tanto Majadero, Y no-  
rante la dicha.

### Pecados Mortales.

**Maest**..... Cuantos son los pecados mortales que  
comete un Cobachuelo?

**Discip**..... Siete:

**El I**.... Quieren bien à los Precedentes enfa-  
dos

sos que perturban la quietud de  
Patiño, y de sus feudatarios.

**E**l II.....No dan salida à qualquiera negocio,  
que antes no haya dejado el Dine-  
ro y paciencia, su Dueño.

**E**l III.....Alegnanse de los descos de España,  
que quisiera fueran Sabios los  
empleados en la Cobachuela.

**E**l IIII..No fíanse de los Príncipes, sin la volun-  
tad de el gran Patiño.

**E**l V....No negar agrados, y beneficios à los  
indignos, y no concederlos à los Be-  
neméritos.

**E**l VI...Dejan de hacer todo lo que se pueda  
en beneficio, y aumento de la pro-  
pia dicha combengiendo no combenga.

**E**l VII..Compadecense de los Pretendientes afli-  
gi-

21.

gidos, y no tratarlos *cum virgor*  
*fennet* como à importunos.

### Dones de Patino.

Maest..... Quantos son los Dones de Patino?

Discip..... Siete:

El I..... Honrar con Tíulos de ningun probec-  
cho à quien no deseá verse àco-  
modado.

El II..... Dar al que quiere cargo sin exercicio  
para la fatiga; pero de mucho in-  
terés para asegurar su fortuna.

El III..... Hacer Ministros de ninguna importan-  
cia, contra los justos precepcios de  
Politica.

El IV..... Tener el Gobierno sin probechosos sub-  
ditos, encargando la gravedad de  
sus

*sus intereses à ignorantes.*

**EIV.**.....Prometer con liberal boca, y dar siempre  
con mano escasa. **V.**

**EVI.**.....Esperanzar à todos en sus pretensiones,  
y jamas dar efecto à las esperanzas.

**EVII.**....Hacer empeño de no hacer cosa útil  
para el Reyno. *político, y Chismoso.*

### Pecados contra el Soberano Patrón.

**Macst.**.....Quantos son los pecados contra el Sobe-  
rano Patrón?

**Discip.**.....Siete:

**EI I.**....Desesperar de su Soberanía.

**EI II.**....Presumir de engañar a nadie, sin  
su fineza. **III.**

**EI III.**....Impugnar la legitimidad de su grandeza.

**EI IV.**....Embidiarle el poder, sin temer los ayu-  
dos rigores de su severidad.

**EI**

212.

El V.....Obstinarſe en creer dominante à otro  
que no ſeſt Patiño.

El VI.....Impacientarſe de que ſeſt de tan poco  
problecho, quien ſolo deve atender  
à el beneficio publico.

El VII...No creer la ſegura permanencia de  
sus justas, ò injustas politicas.

Maest.....Quantos ſon los pecados que gritan  
venjanca por todo el Mundo?

Discip.....Quatno:

El I....Toda Guerra que ſe hace contra Principes Catholicos, por parecer com-  
beniente à los intereses humanos.

El II...Mover los ignorantones contra los Sabis, para que ſe acaben de per-  
der en Eſpañolos hombres de  
entendimiento.

El

**El III**.....Oprimir la lealtad de los que desean lo justo, contra los malos Consejeros de Paitiño.

**El III**.....Oponerse à las disposiciones de el Rey en beneficio de sus Reynos, siendo obligacion inevitable para su justo desempeño politico, y Christiano.

**Novissimos y Positivimencias de la Cobachuela.**

**Maest**.....Quantos son los **Novissimos y Positivimencias de la Cobachuela**?

**Discip**.....Quanto:

**El I**...La muerte de la Reyna de Espana, que es en quien està afianzada tan soberbia Monarquia.

**El II**...El juicio final de los excesos de el Presidente Tucio, en cuyo abrigo logran muchos inutiles amparo.

**El**

214.

El III... El Ynfarto que sufren, (aunque con impaciencia) los Pretendientes en haber de obsequiar Cobachuelos, Porteros, Lacayos, y Pages.

El IV.... La Gloria del que logra entrar en la Cobachuela, que de esta vida es la mayor bonical bienobentuacion.

12.... Jueves 23. de Febrero de 1736.

El I. Nos Don Duende de Patino, de Palacio, y de la Corte, Caballero del insigne Orden de la Verdad, Protector de los buenos, Fiscal de los malos, Procurador General de los honrados Espanoles, Generalissimo de las armas de la razan, y de la Justicia contra la soberbia liga de la ambicion, la novedad, y la insolencia &c. Hacemos saber a todos

dos nuestros fieles devotos, y barbaños enemigos, que  
 ha llegado à nuestra noticia la conclusion de el tra-  
 tado de Parzes, y aceptacion de ellas, firmada de los  
 Capitulos generales Preliminaries para la Paz gene-  
 ral. Yaunque tambien hemos sauido la protexia  
 secreta para anularlos à su tiempo, y otras cosas.  
 No obstante el veridadero, y sincero animo con que  
 desembainamos la Espada, è hicimos algun amago  
 en alegrías escaramuzas de nuestro superior poder,  
 mirando solo à encablar una Paz solida, y estable en-  
 tre nosotros, removiendo los obstaculos que siempre, si  
 se dejaren, turbarian tan deseado y combeniente fin:  
 Hemos resuelto, teniendo la ocasion por oportuna, pro-  
 poner medios pacificos, antes de usar de mayor fuer-  
 za, y así mandamos suspender, y suspendemos (por  
 el tiempo Santo de Quaresma) todo acto de ostilitad,  
 y propordicemos por mediacion de el Aliissimo Señor  
 Obis-

Obispo à la Ynglesa, y Abad Anii=Pattiño los preciosos Preliminaries, sin cuya aceptacion seria nulo qualquiera partido: Y como nuestro proceder es sin Dolo, Misteryo, ni extravagancia, queremos hacer, y hacemos publicar los articulos de nuestra proposicion por la causa publica &c. Dada en el Sitio de el Pardo à 23. de Febrero de 1736. = Yo el Duende = Por mandado del Duende = El Duende.

13..... Jueves 1. de Marzo de 1736.

*Si quieren la Paz, la haré*

*sobre estos particulares*

*Catorce Preliminaries*

*como Articulos de Fec.*

*Preliminaries para la Paz que quiere hacer el*

*Duende.*

*Que*

**I.**

Que se dé por Maſadeno  
 todo el Consejo de Estado  
 segun está declarado  
 el Mes de Enero y Febrero.

**II.**

Que el barbero Triumbixato  
 absoluto Dominante  
 se llame de oy adelante  
 el grande Triumsalbojato.

**III.**

Que aquien lo necio dispute  
 declarado aqui por tal  
 se tenga por Animal  
 simpliciter y absolute.

**III.**

Que se dé por satisfecho


 Y

218.

Obispado de Ynglaterra  
y suspenda el entredicho prece-  
dente Preliminar que huiiere dicho  
quidquiero falso mal del dicho de su hecho.  
Dolo, Mistrio, o maledicencia. **V.**

y haciezmos que si no se satisfacen  
sencion para los dichos ducos el Señor  
digan, que asi se maldicen;  
pues los Papeles que dicen? el Duende  
dice: Por mandado de el Duende.  
dicen solo lo que hacen.

**VI.**

Que a el Duende se resituya  
el honor que le han quitado  
enfog por haverle violentado  
alguna Clausula suya.

**VII.**

Que confiese aun la malicia  
lo que el Duende satisface  
y que dice, tiene, y hace

XXX-

Vendad, razón, y justicia.

### VIII.

Que aplausos univertales Congreso.

por vixidico mexece

Confusión a la que a Plinio se parece el Rebento Padre Fray en escrivia de Animales. Penitencia.

### IX.

Que algun alivio se emprienda

para el lamento comun,

y crechenemos que hay algun

proposito de la enmienda.

### X.

Que su politica necia

en la Quaresma se enmiende,

y cumpliran con el Duende

que como cumplir con la Iglesia.



Que

## XI.

Que en no estando Confesados  
de lo que ninguno ignora,  
se declaren desde ahora  
publicos Excomulgados.

## XII.

Que en el Critico sistema  
de el presente disparate,  
ni la Colera nos mate,  
ni nos ha que la flemas.

## XIII.

Que supuesto que esta errada  
la Bruxula en el Lepanto,  
no nos engolfemos tanto,  
que nos quedemos sin nada.

## XIV.

Que por Capitulo expreso



bengan las Tropas à cà,  
que no baya dinero allà,  
y haremos luego un Congreso.

\* \* \* \* \*

Confesonario de los Cobachuelos, en el que el Reverendo Padre Fray Josef Pauño los oye de Penitencia.

Ya que el Catecismo  
haveis estudiado,  
y que de el examen  
cedula os han dado,  
bayan los Chicuelos  
al Confesonario,  
que el Padre Pauño  
los está esperando.  
No le tengan miedo,  
que es un buen Fraylazo  
con mas trazaderas  
que

que el pedíx prestado:

\* Llegue Fray Gaspar,

y llegó temblando:

\* Acusome Padre

que está en Cruz y en Cuadros

la Santa Cruzada

con todo su Herario;

por que sin pedirlo

Yo lo he franquizado,

bien que mi Conciencia

me lo está acusando:

Por que los Presidios

están boqueando,

y à riesgo evidente

de un terrible estrago,

de esto se guardó

mi Amigo Camango;

pero

pero Yo no puedo,

que quiero Olocausto:

Doscientos mil Pesos

estoy esperando,

y de que los suelte

ya me hallo teniado:

Alla en Barcelona

unos me libraron,

y escrupulos tengo

de que son untados

de cienas pensiones

de unos Obispados.

Me dan recompensa,

pero es mal tomado,

por que los miserios

se quedan llorando,

muertos deambre,

Y

y en gran desampano.

Vnos Conscenos

que tengo à mi lado

Frayles apocifos

mui desalmados,

dicen que en Conciencia

puedo Yo tomarlos;

pero mi opinion

es mui à el contrario;

por que esta es xapiña

evidente, y clara:

De este tal dinero

Yo tengo gastado

para la funcion

del Arzobispado,

y no tengo donde

poner subsanarlo,

si

si no hago un embudo  
de los que ahora usamos.

\* **Acusome Padre**  
que el gobieno he dado  
à mi Compañero  
de todo mi cargo.  
**El hace Ministros**  
que son unos Machos,  
como el de Granada  
que es un gran malvado,  
y Alcalde de Corte  
por fuerza ó por grado  
lo enixa, por empeño  
que huvo en cierto Estrado:  
Culpa es de omision  
danle tanto mando  
à este Frailecillo  
hijo

hijo de un Beato  
 tapa Michinales,  
 y à mal de mi grado  
 de ella me acuso  
 por grave pecado.

\* Acusome Padre  
 que el año pasado  
 saqué cientes multas  
 mal aconsejado,  
 que por mi capricho,  
 y mis atentados,  
 di causa à la ambie  
 de ahora dos años,  
 por que puse raso  
 à todos los granos,  
 y fue la ruina  
 de tanto Vasallo,

y

y que mi Conciencia  
 tiene aqueste cargo  
 por que huvo alguno  
 que me hablò bien claro,  
 y Yo presumido  
 no quise escucharlo.

\* **Acusome Padre**  
 que la vista alargo  
 à lo que el Consejo  
 hoy estòi operando.  
 Ellos se cohechan  
 por tantos y quantos:  
 Bancia es uno de ellos  
 que agarra à dos manos,  
 bende la justicia  
 mui à lo barato:  
 ese Melgancio

soibe

sabe de esto algo:

veo que es injusto;  
pero me hago cargo  
que algo han de comer  
aunque mal ganado.

\* **Acusome Padre**  
que de noche salgo  
a cierta visita  
de Canne, y Pescado,  
porque no falta  
que en Quaresma estemos,  
y con su platillo  
de buen bacallao,  
y mi compañero  
se hace otro tanto  
en Casa de un Tonto  
que sirve de un quanto;

pero

pero come Caxne  
 por que tiene flazos  
 desde que anda en Coche,  
 con algunos baydos,  
 por eso à pechugas  
 es aficionado  
 que sin ser cocidas  
 hacen mui buen Caldo.

\* Acusome Padre  
 que à mi Secretario  
 permito que admira  
 en tal y qual caso  
 algunas visitas  
 para su xegalo.

\* Acusome Padre  
 que tengo un hermano  
 que si no es por mi,

fue-

230.

fuerá un hermitaño:  
no le hallo falta  
por que es bien hablado:  
no agravia à ninguno  
ni hunta un ochoavo:  
allà en Antequera,  
como son tan malos,  
le tiraron piedras  
por que era un Santo.

En Granada vive  
como San Macario,  
con haver allí  
tantos Escrivanos.

Yo le tengo amor,  
y he solicitado  
quitárt à Ahumada  
y aquí colocar lo:

esta

El Padre esta es Culpa leve,  
 y si he cooperado  
 en grave, me acuso,  
 y en quanto he faltado.

### Reprehension.

Todo hombre es concebido  
 en pecado original,  
 y de este por la malicia  
 pasa luego à ser mortal.  
 Y así à la Restitucion  
 hoy de la Cruzada, está  
 precisado, y luego puede  
 disponerlo de dar,  
 por que el Rey hoy no se halla  
 en terminos de pagar,  
 ni en su vida, pues no tiene

para

232.

para començ un xacal,  
y creer que por disculpar  
de Dios en el Tribunal  
le ha de valer, lo di à el Rey,  
crea, que engañado está,  
y no lo puedo absolver  
si la palabra no dà  
de resarcir luego luego,  
el todo de ese Caudal.

Resp..... Yo Padre no puedo  
hacerme ese cargo  
aunque en una Plaza  
bendiera à mi Hermano.

Ni hay en mi Linage  
quien tenga un ochavo  
por que todos ellos  
son Descamisados.

E1

El Pad..... Hijo mio por ahora  
 le absuelbo condicional  
 por la mima de las genies,  
 mientras boy a consultan  
 con el Rey, esta matheria  
 que creo le absolvera.

Buelba por aca mañana:

Ego te absuelvo Gaspar  
 in nomine Regis nostri  
 sub conditione mollax:

Vade in pace, vade xerro  
 vade vos fili Satan.

Confuso se fué

Fray Gaspar pensando  
 si acaso su Rey  
 le absuelbe del caso;

pexo considera



que

234.

que el cuello ha ensanchado,  
y las trazaderas  
no se han angostado,  
que en parte es alivio  
del que està en pecado  
en la piedad  
están esperando.

\* Vzlaniz llegó

mui afeminado.

Acusome Padre

que soy descuidado,  
que no hago memoria  
que tengo este cargo,  
y a los Pretendientes  
todos, los engaño.

Despacho el Empeno  
de nadie hago caso:



el Padre Patiño

así lo ha mandado.

Hago que se bayan  
bien desesperados  
qualquier Oficial  
que llega à mis manos.

Tengo vanidad  
en hacerme trasto,  
y me considero  
yà quasi endiosado.

Pretendo el incienso,  
y el Oro à otro lado,  
la Mina à la Guerra  
que Yo no la traigo.

Con mis Compañeros  
Yo tengo alzado  
pantanos las bermas

de

de algunos encangos.

Me toca mi raya,  
y todos andamos  
si no à la que pinta  
la que bá saltando.

A muchos iniquos  
los he puesto en mando,  
y así à la Nobleza  
tengo hecha un trapo.

Con mala intencion  
tengo ejecutado  
muchas tropelias  
con hombres honrados.

Me enfada el Ylustre,  
y uno à ultrajante,  
y à su emulacion  
al Villano ensalzo.

A mi

A mi Padre Eneas

embudos le hago,

y pasa por ellos

por ser confiado.

Me balen mui bien

estos entruchados

que son los Pasteles

con mis ojaldados.

De todas mis culpas

contrito me hallo,

y de todas pido

perdon à mi Amo.

Reprovens<sup>n</sup>.... Mira Chicote, te enmiendes,

y dejes la vanidad,

que hombrecillos como tu

no se en que la fundarán;

por que si mañana falta

de

de la Jaula aquell Zorral  
 à feè que todos hixemos  
 à ser Tapon de arbañal.

Gana Amigos para entonces  
 que estos solo te baldran,  
 y ahorra por penitencia  
 con Soasnar se irà  
 que no lleva mala comar  
 si lo tiene de aguantar,  
 y si bende algun Emplco  
 cuidado con collar,  
 por que hay un Diablo de Duende  
 que no lo quiere ocultar.  
 Ego te absolbo à peccatis  
 tuis, que es de xapinhar  
 in nomine Regis nostri  
 que esto no lo tendrás à mal.

Y co-

Y como Chiquillo  
 se fué dando saltos  
 pon la suavidad  
 con que te ha escuchado,  
 fuese á Soasnoabar,  
~~Absolucion~~  
 y le contó el caso,  
 y en lo de Penalta  
 el susto han hecho.

\* Llegó el Señor Mello<sup>(\*)</sup>  
 mui á lo afectado  
 con culpas mui leves  
 escrupulizando.

Acusome Padre  
 que estuve tentado

de

(\*) Dn<sup>r</sup> Tomás de Mello Secretario  
 de Nueva España.

240. de hacer un negocio  
que valiese algo:  
Por miedo del Rey  
no lo he ejecutado  
por que era cosa  
de atar me en un palo.

Acusome Padre  
que a cientos Yndianos  
pon que no vi el rubio,  
Yo los dejé en blanco.

Ami Gefe quise  
quitarle del mando,  
y mui fuerza de ello  
no estoy apartado:  
Con mis Concolegas  
tratamos de espacio  
de cientos fardetes,

y

y no de Cacao.

Otras leves faltas  
à vos Padre calló  
que tengo opinion  
de no declararlas.

Absoluc<sup>n</sup>.... Te absuelbo Mello, tus faltas  
creyendo te enmendaras  
acordandote Convito,  
que en el Empleo que estás  
puede valerte mui bien  
con los negatos, no mas,  
sin ajustar altos precios,  
que eso me huele à hundir;  
y estudia en el Catecismo  
que nuestro Duende nos da.

Fuese mui contento  
Mello, y mui ufano,  
y

y à el Padre Pañón

le hiba alabando.

¶ Vele aquí que llega

un Matheo Pablo <sup>(\*)</sup>

llego de benignanza

de ser delatado.

Acusome Padre

querido y amado,

que à mi me pusiste

en aqueste encargo,

y Yo me he perdido

por querer ser algo.

Con la contraseña

à todos engaño,

(\*) Dn<sup>r</sup> Matheo Pablo Marques de Torre=  
Nueva.

por que de allà aniba  
mela dan de mano.

Soy un mentiroso,  
sobrero, y raymado

permiso que huxten  
el Tercio en el pago:

Doy muchos arbitrios  
à mi buen Lobato  
para que el repuesto  
tenga del Hexario.

Pon la xeducción  
me pagan el tanto  
todos mis misterios  
son hechos à mano.

No hay feé, ni palabra,  
ni bendad en el trato,

y por mi se pierde

al-

algun Colocido.

Desde que Manques  
me puse en los zancos  
me llené de ayre  
como un grande Sapo.

Vna vanidad  
de parecer algo  
tengo entronizada  
dentro de mis Cascos;  
y assi con desprecio  
miso à los Ydaljos  
por que tienen humos  
que me dán enfado.

Como me coñecian  
no ami, si no al cargo,  
por mi lo xecivo,  
y me pongo hinchado.

Si

*Absolucion*

Si aquestas son culpas,  
y muchas que callo,  
de todas me acuso,  
y la pena aguando.

*Reprovens...* Mina Pablo; la Sobrebia  
es mui perjudicial,  
dà una buelta á tus principios,  
y en el suelo la verás.

*La Estatua del Evangelio*  
hecha de todo Metal,  
y por tener pies de Tierra  
no se pudo conservar.

*Acuerdate de Sevilla,*  
que allí empezaste a ganar,  
y lo hechoistes á perder  
con ingratitud bestial.

*Acuerdate que te puse*

*en*

en el manejo que estos  
para que fueras humilde,  
y honrado con los demás.

Acuérdate pues Matheo,  
que por menos de un Costal  
toda aquesa fantasía  
puede caer y parar.

Tripiezo en tu Confesión  
algo expuesto al arañaz,  
y aunque te afile las uñas  
no fué para tanto mal.

Ten presente que se queda  
para la posteridad  
el renombre, que ayudaste  
à la ruina unibensal.

Penitencia... Y en penitencia te mando  
hagas el Cordero sacar,  
que

que teniendole presente  
creo que te enmendaras.

Absoluc<sup>n</sup>.... Ego te absolvo Matheo  
in nomine Rex Philipi,  
que te hecho del Cenogal.



Pablo mui confuso

bà desesperado

de ver que en el Mundo

aun no se ha olvidado

aquello de manas

con que le han cascado;

poco de baqueta

la Cara à afonado,

y pique, ó nò pique

la mosca, que aun lado

pon fuera le caen

tantos dicharachos. (\*)

Mixe

Mire Vm̄d. que importa

el Costal colgado !

baya que lo digan

de aqui avnos cien años.

¶ El Señor Ybañez (\*)

llegó mui ufano

pero penitente,

y mui estirado:

Confiesa al desden

por cumplir el año,

y assí culpas leves

se bá declarando.

Acusome Padre

que cientos despachos

bendi por el dulce

de

(\*) Confesion de Ybañez.

de un mui buen regalo,

que unas nobedades

que imponian un mando

revelé à un Ministro

que me dà salario.

Que con disimulo

todas las que hallo

se las suministro

à mi Rey faltando,

y à la lealtad

de havenle jurado

mi Plaza, en sen fiel,

y leal Basallo;

pero es venial

aqueste pecado,

y assi lo confieso

con este dictado.

Rep.

250.

Repnens<sup>r</sup>.... Como que Venial!

dime hombre desalmado  
así confiesas por leve  
un tan ofendido pecado?  
Montal, y mas que montal  
es, en la potencia, y acto,  
y vienes impenitente  
según lo mal preparado.

Responde.... No mi rebexendo

padre mui amado,  
que contrito estoy,  
y me pesa tanto  
de haver ofendido  
á mi Rey, y Amo  
que mi Corazon,  
se parte en pedazos.

Confeson.... Pues que el arrepentimiento

CONOZ-

conozco de tus pecados,  
 te mando que en Penitencia  
 te bayas à aquesos Campos  
 à ayudar à tus Pacientes  
 à que traigan el abasto  
 de Melones, y Zandías  
 que hacen todos los años:  
 En la Red de San Luis  
 te has de poner, pregonando  
 à mis Melones maduros  
 Zandías, que hago vanao.  
**Absolv<sup>n</sup>.... Ego te absolvo de todos**  
 graves, y leves pecados,  
 in nomine Regis nostri  
 vade in pace por este año.

Fuese el Señor Ybañez  
 algo cabizbajo, (\*)  
 que

que parece Guilla

que la dan cañizo.

Que gran desatino!

que, pensaba el Ganso  
tener mas honores

que Padre, y Hermanos?

Baje aquella pluma  
como hace el Pavo

viéndose los pies

cuando está atufado.

\* En esfaz y esotxas (\*)

Llegó el Señor Toxido

pegando el chasquido

que espanta al mixrido.

Yo, Padre, devo à mi mismo

*mi*

(\*) Confesión de Toxido.

mi fortuna, mi buen trato,  
 mi respeto, mi elegancia,  
 y otro trato de dictados.

No bafare la Cabeza  
 ni à el Rey, ni à su hijo Carlos,  
 porque à mi mismo me devo  
 el verme tan exaltado.

Si algun Grande se me anima  
 le hago venir à mi lado  
 sin bolberle la Cabeza Madrid

le boy mui serio escuchando,  
 y con ya, ya lo haué

Absolute me enrolo y lo dejo temblando

por que todo es menester

si me detenmino à ayarlos

por que ahora que me toca

el verme subido en Zancos



254.

es menester no perder  
esta ocasion de la mano.

Acusome Padre

que estoy enfadado

de decir que aquestdos

son todos pecados.

Reprens<sup>n</sup>.... Sobrebia y locura, hijo  
en tu Confesion reparo,  
pero es mui propio en ti  
veinte este ayre en los Cascos.

Dime infeliz, no reparas  
en que tu Padre montando,

y desmontando, ganò

con el latigo en la mano?

Si por que ahorca te ves

en Coche, assi te has llenado,

esta abentido, que antes

que

que tu, supo el guiarlo.

Tu Madre una pobrecita  
fue, y en el Rio ha seguido  
pana mantenerte niño,  
à labar, mui buenos quantos.

No es desonrra la pobreza,  
pero has de hacer el nepano  
lo que vò de ayer à oy,  
y en penitencia te mando  
que andes à pie por Madrid  
chasqueando latigazos;  
anda vere de mis pies:

Absoluc<sup>n</sup>. Ego te absolvo malvado  
vade in pace, y no me buelbas  
en tu vida tan hinchado.

El pobre Manuel

se fue abengonzado

por

por que el no sabia  
sus principios viciosos.

Vamos á que Reyes<sup>(\*)</sup>  
mui á lo abierto  
hizo su señal  
de hiz confesando.

Yo Abuelo Patiño  
tuve un Padre honrado  
Coso de nacion  
un poco raymado.

Yo traia bigotes,  
y me los quitaron  
para escribir Planas  
y algunos estroictos.

Me

(\*) Confesion de D<sup>n</sup>. Gaspar de los Reyes  
Oficial may. de la Sec<sup>ria</sup> del desp. de Guerra.

Me subi en Chapines,

y ahora me hallo

hombre de probecho

si Yo no me engaño,

y sino à la prueba;

fué mi voto malo,

de embiar à Italia

Drogones à pasto?

así me creyeron

como el arenado

era de naizon

havendo aceptado.

Como no fui nadar

y ahora me hallo

tal qual Cobachuelo

no hay quien me hable alto.

Que? es cosa de buxla

nos-

nascondo un Caballo,

en la Cobachuela

meteme de un salto?

Allí mi Sangre

me daría de Palos,

y aquí un General

no haré Yo del caso.

Repxens<sup>n</sup>... Tente barbano, que dices?

tu vienes à confesión?

es esto lo arrepentido

que vienes à este lugar?

Vete, vete à examinarie

pues preparado no estás,

y si no buelbes conmigo

no vendrás jamás acá.

Lebaniose mui confuso

el pedazo de animal,

y se

y se fué cabzeando  
que se las hace pagar.

\* Hechose de golpe (\*)

al Confesonario

mui arrepentido

ese Valenciano.

Acusome Padre

que soy un raimado

que engaño viyendo,

y cobro xabiendo.

Es verdad que tengo tu

yà mi dedo atado,

pues el que lo quiere

es depositando.

Ami Padre Eneas

quando Yo le hallo

semi dormido



260.

le encaijo el legajo.

Y por que le deje  
lo firmar bolando  
aunque fuera entonces  
de un ajusticado.

Acusome Padre

que tengo mi Trapo,

y por asistir la dices ?  
falto à mis encargos.

Si algun Pretendiente

llega mesurado

me pongo mui serio,

y mui afectado,

le digo; presente

tengo, ese despacho,

y le atenderé

como esté en mi mano.

Con

Con esta esperanza  
un bolsillo agarró,  
y con este embuste  
los boy estafando.

*Repnens<sup>n</sup>*... Graves culpas me refiere

su Confesión singular,

no sé como no se unde

de cimiento, este lugarez!

Ben acá hombre ruin

pijuelo al jesucitaz,

con que alma tomas tu

los negozios que te dan?

Está en tu mano hombrecillo

a ninguno el empleaz?

Que, es esto sacaz Cascore,

o abraz un mechinal?

Si no fuera Confesión

262.

te juro à ley de verdad  
te embiaxa à amasax yeso,  
ò à desacen un hogar.

Responde... Padre mio Patrón

á tus pies postrado  
con dolor contrito  
penitencia aguando.

Confesor.. Resquito que ay he penido  
llegas con tanta humildad  
te encargo mucho la enmienda  
de nunca jamás pecar.

Por penitencia te mando  
bayas al Pando à amasax  
media fanega de Yeso.

Ego te absolvo Zagal  
obnibus peccatis tuis  
en nombre del Cardenal

xe-

necien hecho, que otra vez  
en nombre del Rey senda.

Fuese con tanto miedo  
el pobre muchacho  
que el olor que suelta  
es de hix manchado.

Vele aqui que llega (\*)  
mui abegonzado  
diciendo entre dientes  
aqueste menguado:

Acusome Pidxe  
de cientos ochavos  
que con poca ley  
tengo mal ganados,  
pon que à mi Patron  
se los he estafado,  
y ahora handa el juego

de

(\*) Confes. de  
Casteluzan



264.

de dan que han dando  
Acusome, que  
siendo un mentecato,  
de hombre de talentos  
me han canonizado.

Acusome Padre

que Yo me embriago

pox que en mi País

es pasto ordinario,

y allá no se entiende

tener por pecado

faltas de la boca,

ni obras de manos;

pero mi Conciencia

me dice que es malo,

según cita Axizcum

en su Comentario.

E1

El Meco gótico  
 allá en su despacho  
 con ese Penalta  
 tenía sus tratos,  
 me hizo tropezar  
 en este pecado,  
 aunque se ha abstenido  
 porque ya está Gafio,  
 y Yo de esta culpa  
 ahora me retracto,  
 y otras muchas faltas  
 se me han olvidado  
 que si me acordara  
 fueran confesando.

Reprens<sup>n</sup>... Buena, hijo la havemos hecho!

Quien llegara à imaginar  
 que en semejante tropeza

fue-

266.

fueras un hombre à tu pezón?

Como, dime, puedes tu  
de tu obligación cuidar  
si en un deleyte tan vil  
te llegas así à privar?

Y en lo de restitución  
yá ves que es preciso dar  
satisfacción à tu Amo  
pon que de no, no ha lugar.

Responde.... Si Padre, que Anizcum  
me daría prestado,  
y satisfaría  
todo lo usurpado.

Confesor... Pues ego te absuelvo hijo,  
y en Penitencia se hinca  
à beso de los juanetes  
al Conde de Salazar.

Ay

Ay bá eſe Bonete,  
 Quadra Confesando ? (\*)  
 sin duda que el Duende  
 hace algún milagro.  
 Padre de los Padres,  
 en Consejo, Santo,  
 de expulſion ejemplo,  
 en obras milagro.  
 Yo Padre Patrón  
 hacemos de Seis años  
 que no me Confieso,  
 y estoy en pecado,  
 y los Mandamientos  
 los he quebrantado

sin



(\*) Confesion de Dn<sup>r</sup> Sebastian de la Quadra, Marques de Villaxias.

sin dejar ninguno  
à que no he faltado,  
y un tropel de Culpas  
me estan abrumando,  
y assi de monton  
he de Confesarlo.

**Primer Mandamiento**

en el he faltado  
en amar de vecnas  
al que me ha criado.

**El Segundo que**  
siempre estoy juzgando  
de echar à Rodrigo

allà en el Salado.

**El tercero nada,**

y me paso à el Quarto  
que Yo de mis Padres

Jam-



Jamas me he acordado.

El Quinto à un Marques  
tengo asesinado,  
à un Duque, à un Obispo,  
y un Canonicato,

*Reprovisiones*  
y otras Culpas graves  
que oculto, y no callo,  
que publicas son  
en todo el Reynado.

El Sesto por gracias  
en gracias me pago  
por que à questo precio  
suelo hacer de cambio.

El Septimo, tengo  
un terrible canijo  
de restitucion  
de los que he engañado.

Mu-

27o.

Muchos testimonios

hice en el Octavo

contra la inocencia

de mi Tuerto Amo.

La Cruz que en el Pecho  
tengo, fué un engaño  
con un Testimonio  
que se hizo falso.

El Nobeno y el Seis  
yò estàn Confesados.

El Decimo Juzgo  
señor más exaltado,  
y cayga de un Bote  
quien està Cansado.

A la Corrida  
la miro amontado,  
solo la esperanza

es

*es mi simulacro.*

*Otras muchas faltas  
se me han olvidado.  
de todas me acuso,  
y qualquier pecado.*

*Reprens<sup>n</sup>... Valgafe San Sebastian,  
que hombre tan desalmado!*

*Traiga seis Excomuniones  
por estar enzenado!*

*Sebastian, en que pensabas?*

*tu que naciste Christiano*

*traes el Alma como alforjas*

*en dos mitades colgando?*

*Sin temor de Rey ni Roque*

*assi tiras à tu Amo?*

*Assi quebrantas las leyes*

*de ayer decidido, y onixado?*

*Assi*

272.

Assi faltas à la feè?

mixen la Quadra que Quadro  
de un tropel de obscenidades  
que ian perfecto ha pintado!

Quadra bien lleno de Estiencol

nos representas bien claro.

Yo le juzgo impenitente,  
y mui mal examinado.

Ahora bien. Yo he menester  
cambiarle à Matheo Pablo,

que te enseñe à Confesax,  
y buelbe acòl al dia quatro,

para conocer tu enmienda,  
y si bienes preparado

te absolvere mui gustoso,

y ahora por el reparo

te hechanè dos bendiciones

y

y ve, que escandalizado  
quedo de tu mala vida,  
y de tus peones continuos.

Fuese Sebastian  
mui abengonzado,  
y el Padre Patiño  
se sale bufando,  
sin querer bolvien  
al Confesonario.

\* Llegó Goyoneche  
alli por un lado  
diciendo le oyga  
un par de pecados:  
pero como estaba  
el Padre enfadado  
le dió un sofion  
que quedó temblando.



HEMEROTECA  
MUNICIPAL  
MADRID

A todos los cito

para el Jueves Santo  
que ha de predicarles  
Sermon de Mandato.

El Duende que estaba

al Confesonario

animado, oyó

todos los pecados,

y estas Confesiones

aquí ha rebelado

sin ningún eccejo

que le benga daño.

Pero reflexiona

como Duende malo

que el Padre Patrón

tal haya aguantado

sin dantes de azotes

aque-

aquestos muchachos.

Tales trabesunas

como han declarado!

y es que de la escuela  
los sueltan temprano,

y como van juntos

ván trabescando

en estas locuras

(cosas de muchachos.)

No se piquen Niños

que les hable claro

que el Duende no teme

à vuestros Despachos.

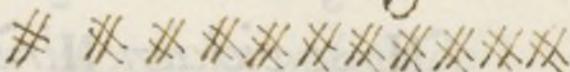
Protesta que hacen los que han quedado  
por Confesax.

Sea manifiesto à Hespaña

que



que todos los Compañeros  
de Convencion verdadera  
mayoramos las Patinadas  
à Confesar las hazañas  
de la manipulacion,  
y vamos con devucion,  
pero el Padre se ha enfadado,  
y assi no sea pecado  
faltan à esta obligacion.



### Exortacion del Duende por Canidad.

Vaya Padre Patino de mis Ojos  
cesen ya tus aguavios, tus enojos,  
amansese tu ira,  
que el Duende te inspira  
à que temples la Santa

entre

entre aquella Montaña

si te son neblidos

de estos tus Oficiales sus Pecados.

Que mas quieren no siendo impertinentes  
que el verlos á todos penitentes?

No es razón que desagras las hechunas  
de questiás Criaturas.

pues con poco reparo las alzasies,  
y de puentes adenino Colocastes.

Ellos Chicuelos son, aqui no hay medio,  
y fueran grande escandalo el remedio.

El consuelo te queda en la esperanza  
de no estrechanles nunca confianza,  
pon que entregandole en lo q. mas monte  
las noticias danán á el mismo Nonie.

Y tu que alucinada

sales pestanando de tu Estado,

no

278.

no ves que las Chirivias  
cometen estos, y otras travesuras ?  
Pero son de la gente dicharachos  
que creo no lo harán estos muchachos;  
y en quanto à sus Salarios, ó sus Rentas  
que tienen asignados en sus bencas  
no es tan grande ruina  
que hagan un embudo en su Oficina,  
ponque las pobrecitas que maniernen  
con estas entruchadas se entretienen:  
Lo que has de castigar severamente  
es la fuente Sobrebia maldiciente  
de esos resucitados Piojuelos  
que lebanian la crestaz de Polluelos  
cantando à emulación de los mayores,  
y alando con desprecio à los Señores.  
A estos desatacalos, y sin motes

Da-

sin ualos manos de azotes,

pox que son picanuelos

todos estos mozuelos,

y como de Lobapies chulitos tales

los mas de Maestriillos, y Oficiales.

Si esto hicieses, quedanás como un Anmíño  
mi Rebeñendo Padre Confeson Patiño.

~~~~~

Primera Semana de Marzo de 1736.

Juicio final que hace el Duende à los tres Enemigos del Alma del Reyno de Hespaña, que
son Mundo, Demonio, y Canne, Patiño, el Presidente, y el Tesonero.

Surgite mortui Venite ad iudicium.

Que terrible trance, que honnoso Dia
con que ayunada ammonio

se

280.

se oye del Cloxin el nonco acento

que tenebrosa y funebre instrumento!

Quien no huviera nacido

pon no verse en Tribunal enjuicido

de un Duende que es tormento

que penetra el mas leve pensamiento:

aquestas reflexiones

hacen los Concolegos Jigantones.

Pero buelve à sonar el metal fuente
que los pone à los puentes de la muerte.

Yà en el Solio se halla el Duende ayndado,
yà sale por un lado

Patiño anudandose el Pellejo,

las muelas encayando con despejo;

sus uñas no ha encontrado

que de puno arañan se le han gastado.

En sumor sale al Tribunal perplejo

sin

sin uñas; mas con muelas y pellejo.

El Juez le mira oyendo,
 y el se juzga precito y Condenado:
 Dicale en fin: Honrado mal Christiano
 como así has destruido el Reyno Hispano?
 Como siendo Yntendente sin condicione
 aniquilaste toda Extremadura,
 dejandola en desiertos abuanes
 no reservando à los pobres Militares?
 Siendo desde la Selva à la Montaña
 triste despojo de tu infeliz Guadalajara:
 El año de Catone en Cathaluña
 amotinaste el Pueblo sospechoso
 por hacente Ministro provechoso
 queriendo que pagase cada Cason
 un Doblón, aun estando infiel la Plaza.
 Que de vidas pon ti allí han perdido!

Las

Las tropas, que manzana han padecido!
 Que Iglesias saqueadas!
 Que Doncellos violados!
 Que Violencias! Que incendios! Que ruinas!
 Que maquinazos ocultos, è intestinos!
 Tu fuiste el causante à estos errores,
 sin perdonar la Tropa tus negligencias.
 Pon ley de buen ajuste los amagos,
 y les embudas sus pagas
 pues si alguno alcanzó sus cantidades,
 no cobró, ni cobrará en dos mil herades:
 En Cádiz y su prospera Marina
 fuiste causa de toda su ruina.
 Los Nabios que allí se han canenado
 doce mil Pesos en cada uno se han untado,
 à Ripanda con eso
 que à el Rey le hizo ver aqueste exceso.

Venis-

Veniste à la Conte
 Deseando tu Aguja aqueste Monte,
 Desde donde por posta
 Exes fatal Nublado de Langosta.
 Tu permites sin Cuenta
 De Gracia y de Justicia hacerla ventaja.
 Estafas à el Natural, y à el Extrangero
 quitandoles el dinero,
 sin perdonar ni uno ni otro estafado
 pues aun no está seguno lo Sagramado.
 Tu quienes manejais toda Oficina,
 y sus Ministros lo son de tu Cocina,
 y estando sepultado todo en sueno
 quieles saben de la Europa su diseno.
 De los Monarcas las severas reflexiones
 à el Rey le ocultas, con malas intenciones.
 Tu haces de muchachos mui bozoales

284.

mora inmensa de Torpes Generales.

Tu quienes que el Soldado mas Triunfante
andé de puesta en puesta de Tunante.

Tu quienes que en la Flota y Galleones
vengan muchos millares de Doblones,
y al que viniese otras si acienta ó usura
que ate con longaniza aquella penca,
pues por Ley, por Razon, y por Justicia,
ha de ser condenada tu malicia.

Huye de mi presencia, hombre Puccito,

llevadle fumias atado à ese moldito:

Los Subcubos le organzan, y los Tragos

dandole de mondiscos, y de noisgos;
y à pegando el xonquido

que llega à Financia el misero gemido.

Despegase la Tierra de sus traumas,

y se abre una boca embuelta en llamas

por

por donde, entre Relampagos, y Rayos
và à el lugar que previo sus ensayos:

Cayga aque se malvado
pues el se ha Condenado
que el Duende no perdonar al insolente,
yà que el assi se hizo delinquente
pues sus Santos Ausilios Desprecizando
sus amonestaciones protestando
con su grande malicia
se hizo aeo convicto de Justicia.

※ Este mando menor ya está juzgado:

Venga el Diablo encarnado
en esta forma humana
con su Semi-Sotana
entre Maza, y Capilla con Cancima,
escandalo de Roma,

Mercader de Apostatas tunantes
con

284.

con que traigo doblones mendicantes.

A el oyx doblones

lo sacan à empellones,

y el salió medio Tuesto con antojos

buscando en el Consejo sus dos ojos

por que en Toledo con la Ganapina

entre los vasos, le cayó una niña.

El Juez, que así le vio tan aturdido

à un Ministro mandó le dé un bufido,

y fué tan fuerte el Grito

que se quedó de miedo tamañito.

Dime, inconsiderado

aunque tu con Patiño has Confesado

estás inpenitente, pues sin nienda

despreciaste la enmienda;

y à mi que soy tu Juez pensiges fiero

pondar à el Mundo que eres Justiciero,

si

si este attributo quieres
 en tu Consejo la materia tienes,
 ejecuta el rigor de los rigores
 en esos Jueces tan estafadores,
 no los ves con doblaada infiel malicia
 que benden la justicia,
 y sin ningun diseño
 cohechanse por fuerza del Empero?

Es ese Tribunal ó Pepitoria?

Se gana assi la Gloria?

Pero es ese Consejo que delato,
 que donde fué Presidente aquél Pilato.

Una Sala de Alcaldes monigotes,
 que caida uno merece cien azotes,

pues son la Cobertura de hombres viles

de tantos Alguaciles,

Ladrones con licencia



que roban à ponfia con violencia
pon Plazos, pon Plazuelas, y Anaboles,
Carreras, Tabernas, y Oficiales.

Todos hurtan à el Pùblico sin rasa,
y entre todos se labra aquesta maza;
te acusaste? Permites que lo hagan,
que algo han de comer pues no les pagan:
mejor fuera los dejan despochados,
que no vense pon Laçones condenados.

Y pon que veo en ti señas evidentes
de quasi Penitente;
pon termino preciso, y penitentio
te embio à el Purgatorio;
donde estarás mil años sin memoria
si algun Sufriagio, no te dà la Gloria;
pon que Cruz, y Cruzada te han librado
de hinc con Paño Condenado.

Fuesc

Fueste triste, confuso, y afligido
 el pobre Frayle, muerto, y compungido
 esperando en su Hermano, y sus Sobrinos
 le embien de su uerba seis Tocinos
 por Suffragio, al presente
 que Geronimo Val, mas suficiente
 le traxò de Sicilia Macarrones
 que anto le ha permitido huxtar doblones
 en buenas entruchadas, y
 digeridas mui mal, y peor masticadas.

¶ Suabe ha estado el Duende, dicen todos,
 poco rigoz ha usado en todos modos,
 y es que como peneira la Conciencia
 conoció que trahia Penitencia.
 En esto que la carne con los huesos
 se andava ya juntando con los Sesos
 catalo que dormido

Sale

sale el Tesorero en si sumergido.

Por bestido un Costal sin atadura,

y un Cordero, por Cenidox o Ligadura:

Dispuesta dice el Juez, dispuesta Bruno,

que Salvale sin fruto!

Salvale en ignorancia concebido

manicodox de esquinas sin sentido

si tu para este encargo no naciste

por que, di, lo admitiese?

No era mejor que un falso te amoldara

que no tan cansa, o cansa

dax a entender tu niste Coradura

en tu tosca figura?

Bambino figura de volatinas,

moldo de Peluquines,

no te quiero juzgar tus necesidades

si no usoix mis piedades.

Ola

Ola, Ministros, Mantinicos, Ola
hacedle aqueste bestia la mamola.

Vna legiōn de Duendes hacen andas
lo agarran en bolandas
le cambian un banchil con un faxón,
le quitan el Condel
le cambian sin despacho
diciendo en altas voces: Anne Macho:

El que se vió mofado
al Duende ha suplicado
mire con piedad que su torpeza
no fué maliciosa ligereza;
que promete decir sin vanidad
que es Marques de la misma Suciedad;
que toda su arrogancia, y hidalgoia,
confiesa que es mentira y porqueria;
que sera humilde con todo Caballero
que

290.

que es un exaltado Costalero.

Con estas sumisiones

templese el Juez, cesaron los baldones,
no hubo penas eternas,

y el manchó con el Rabo entre las Piernas.

Acobose el juicio,

y ya el Duende propicio

a su Desbar se bá mui sosegado

satisfecho de haverlos castigado.



14.... Jueves 8. de Marzo de 1736.

Protesta del Duende.

Soneto

Qualquier Obra, palabra, o pensamiento
que es, ha sido, o será libelo impio,

JUAN

Juro à Dios, y à esta T que nada es mio
aunque siervo mi y deo de instrumento.

Yo pretendo un heroico Santo intento,
uso el medio oportuno, pero pio,
y siempre es Tribunal de mi Albedrio
Memoria, Voluntad, y Entendimiento.
Mi defensa la fio à los mas Sabios
por que espliquen mi mente à los Bolonios
con la misma eficacia de mis labios

Que aunque Yo libre estoy de testimonios
no quiero seme imputen los agnabios
de estos Duende fingidos, ó Demonios.



Contra Protesta del Duende.

Soneto.

Ya que mi Obra, Palabra, y Pensamiento
Causa ha sido en lo que es libelo impio,

Juro

292.

Juro à Dios, y à esto T que todo es mío
que fué mi Obra, Palabra, y Pensamiento.
Que pretendi un heroico Santo intento,
y que no le logré piadoso, y pio,
y assi solté la rienda al albedrio
contra toda maldad de entendimiento.

Aposento de Duendes son los Sabios
que conocen mui bien esos bolonios,
y la grande torpeza de sus labios
Sin que Yo les lebante testimonios:
y assi suelten si quieren los orgullosos
que à Duendes van à dan, o à Demonios.

Al estado presente de la Europa.

Soneto.

Ynglaterra se cansa de hacer cocos

Y Italia los ensanta en sus Rosarios

Hes-

Hespaña se está haciendo Kalandarios,
 y la Francia los vuelve à todos locos.
 Austria pide Socorro, y le dan pocos,
 Proyectos dà la Olanda estafalarios
 Dinamarca, y Anover andan varios,
 Prusia, y Babiencia dando soplamocos:
 Saboya está en espera como el Gato
 à Venecia la dan por donde peca,
 y Portugal se ofrece à qualquier modo.
 Suecia hace una mueca, y otra mueca,
 Moscova está metida en un Zapato
 y andan Turco, y Thomas de Ceca en meca.

El Duende echo Agonizante, ayuda à bien
 morir à la más bella Dama de la Europa.

La bella Hespaña en su ultima agonía,
 el complicado Morbo que à confia
 la

la voi detencionando sus alienios
 en funebres lamentos,
 escucha de su gria
 que la vò dixiendo al posenor dia.

Que dolor! Que fatiga! Que quebranto!
 no sin mui grande espanto
 se vè esta robusted, por mal curada,
 y peor asistida, tan afada;
 ya sus hijos atados de la pena
 caudales vierten, que los Maxes llenan;
 pues que con su menguante
 les falta la luz de este Sol brillante
 de su Madre, su ampano, su fontuna,
 que mucho, si eclipsada està la Luna?
Pobres hijos! Yo os hice mal logrados,
 huérfanos quedais, y desamparados,
 dice con un suspiro;

es Madre al fin, de aquella no me admiso:

Viendo que aquella pena no la deja,

y que es el mayor tormento que la aqueja,

llega el Agonizante compasivo

al exhortarla persuasivo

diciéndola: Ahora es tiempo mi Señora

de aprovecharse bien de aquella hora.

Es cierto que este lance es el mas fuerte;

hayan de separarse, por la muerte!

No sirven mi Señora las memorias

que tus hijos te honraron con victorias;

no sirve, que te vieres tan pujante;

que fueses en Europa tan triunfante:

No sirve, que te vieres de las Zonas

impenante, domando sus Coronas;

ni menos que oixo Mundo te xindieses;

ni que Flandes, la Olanda, y los Yngleses

te

te diesen sin violencia
 por miedo, ó voluntad, toda obediencia:
 Que el África temblase de tu nombre,
 que la Vngria se asombrase;
 que un Rey por altanero
 te obedezca xendido Prisionero,
 que castigues, Ympenos Esclabones,
 que añadas este Timbre à tus blasones;
 y que sus Corazones humillados
 admiran de la Fee, Dogmas Sagrados;
 todas aquellas dichas
 ya las vees, pon tu trance sen desdichas:
 Ni menos te aconsejo
 te acuerdes de ese Médico perplexo,
 que solo en tu accidente se ha acordado
 de Sangrar, sabiendo es atentado;
 pues à una Dama de Galicia tan llena

no

no ve que la Sangria es mayor pena?
y que sus miembros con dos mil temblores,
los deixa Gafos, llenos de dolores?

Sangria con frances Enfermedad,
no conoce es terrible neceidad?

Si el estaba en tan barbara confia,
por que no iba à curar su Compañia?

nò en vialde, ni con menos reflexion
de sus Recetas hicianon expulsion.

Vn Medico malvado,
que jamas ha querido acompañado,
y así à esta pobre Dama
la tiene agonizando en una Cama.

Sus hijos por curarla, yà soldados,
sin mirar que los deixa desollados
yà Janibes franceses la ordenaba,
Pildoras Ytalianas practicava,

y



y entre polbos Yngleses, y Alemanes,
todo era Evacuacion con mil afanes,
sin metodo, sin neglar, sin accion,
de Napoles queria Confesion.

Señora el caso es fuerte, y mui forzoso,
y à monix se prevenga con xeposo;
llamese à su Marido,
que en los Montes se halla dibilitado,
sin ver que este Medico la hò muerto,
con este praticante medio Tuesto;
que à lo menos se halle al Testamento,
que es forzoso instrumento,
y precisa memoria,
para pon este medio hin à la Gloria.
Llamanle en fin, traíose la materia,
y como accion tan seria
se dió principio al acto lastimoso,

y

y despues de escriuir lo que es forzoso
al principio de aquestos instrumentos;
prestaron atencion todos atentos.



Testam^{to}... Mando primeramente que mi suerte
no sequiente en la Europa que fué muerte,
si no que con malicia, y doble mato
hicieron un alevé asesinato.

Mando que no se cuente en las hechas
que consintio mi Esposo à estas maldades
pon que desde su infancia,
tube bien conocida su ignorancia,
y en ella está metido, y obstinado
aun que sè no le escusa de pecado.

Mando que de la Italia à los honores
nunca sean mis hijos acreedores,
pon que sus velleidades
mi-

300.



mixan solo à anuirian mis heredades,
y estos con intenciones poco pias
me han matado à Sangrias, ~~porque~~
pero Yo les perdono aqueste daño
que à el Mundo servirà de desengaño.

Mando que por precisa obligacion
el Puerto de Gibralter, y de Maon
jamais se restituya
pues alega Inglaterra que ya es suya,
y si algo descontentos se quedaren
danles en cima hasta seis millares;
con que escuso à mis hijos de Abogados,
y acaban de quedarse desarmados.

Mando que el mal finz. no sea Cundido,
pues no hay mas que este Medico malbado;
hasta que mi Marido
rebalide otro, Sabio, y entendido,
que

que sepa de estos Galicos dolores;
 no por que jamas entraron por amores;
 pero hay Onas fatales,
 que son causa de muchos funerales.

Mando que à mis Criados
 aun que todos mis bienes me han uxtado,
 con dañada intencion, y con violencia
 no se les tome de esto residencia
 pues nacio de descuido en mi Manido
 por andarse entre fiendas diventido,
 por que si la Caveza es tan escasa
 que mucho se anxiuinase asi mi Cosa.

Mando que se conserve con perfia
 ese embrion de aquesta Monarquia;
 con esto los Tudescos tendran maza
 para que mi Manido no haga Cosa;
 por que el que ya hizo tema,
 y no

3o2.

y no ha de rebentar por la postera
pues los modulatorios que dispone
no sirven, vñ à declarar los Lamparones.

Por Albaicas dejo à las memorias
que en la Europa tuvieron de mis glorias:

Dejo aun Eniendimiento,
que no forme de mi ni un pensamiento;
que mi liberalidad
lo cierra con perfecta voluntad.

Dejo para Obras Pías

los nombres de Hespañolas fantasias:

Dejo los humos de la ardiente Sâna

de tanta heroica hazaña,

que se estendió del uno, à el otro Polo

de que fué pregonero el mismo Apolo.

Y quiero yà que muero acongojada,

de Galico afrentada

Se

se sepulte mi Cuerpo en laberinto
por Esposa infeliz de este Rey Quinto,
que ha muerto à dolores,
despreciada, abatida de esplendores.

Yà muerto Padre amado;

yà el balbuciente aliento desmayado
no dejar articular esta farsa:

Yà la muerte me obliga

à decir: Hay demà! Hijos queridos,
como Yo acavaneis, tan afligidos.

Muriò en fin; y disponen
encender à su Cuerpo tres Blandones,

la Francia es uno, la Alemania al otro lado,

y Saboya à los Pies han colocado:

El Pano que la cubre es una Historia,
que en Parma se labró para memoria
de la posteridad, y à el pie un leñero

que

304.

que dice: *Consegui mi fin posterno.*

Los Páricentes disponen con gran pena
depositar su Cuerpo allí en Viena:
Otros con más madura reflexion
disponen, en París el Pantheon;
pero como está el Cuerpo concomido,
y de molos humores tan podrido;
embalsomarla todos determinan,
y en Londres imaginan
hallarán los mejores Oficiales
poner en todas Ciencias Generales.

Este fuera mui sano pensamiento
si el Cuerpo diera tiempo;
y preciso les es el funeral
llevando pronto el Cuerpo al Escorial.

Valete Dios por Dama mal lograda,
que hasta en entierro enes desgraciada.

Jue-

15.... Jueves 15. de Marzo de 1736.

Problema Heroyco.

La Política es Ciencia.

Lección Primera.

Ó feliz España! Ó feliz Crítico Duende!
Si los ecos dulces de esta política Santa pene-
trassen nectos en su despotico mando, los que
dormidos yacen tambien entonces felices.

Rompanse algún dia impedimentos fatales,
que engendró el descuido de la Española pe-
neza, si secreto influjo no fué moviente preciso,
que impelió violento los Agentes humanos a di-
bensos fines las altas maximas bellas.

Entre las Cnianuras, que son del enci pri-
mero las mejores formas (como el Filosofo sien-
te) son los nacionales, los Primogenitos hijos, y
pon tales gozan del Mayorazgo del Mundo, (vin-
culo

306.

culo à que aspiran, y son legítimos todos) pero pensionado con tanta carga caduca; mas dichos fuenan con menos noble Carácter.

Si es Carácter noble àquel que imprime dichas) advirtió el ingenio con leve fragil Socorro. Sostener pretende el presumido, denecho en la unión de muchos, donde reciproco siempre el auxilio sea comun de todos amparos: Especiosos fines, que fuenon causa primera de el sociable trato (yà universal) de las Gentes; lo que solo mira la que es política fina, y si en si se adbierte, esto es política solo; no lo que bastoñda texiendo ipocritas lazos apriisiona, arruina, confunde, turba, y embanoza la acordada Lina de los contratos civiles.

Yà posesionada esta congenita ydea, variando solo, yà proporción de Lugares, que na-

tu-

tunaleza diò diversos acaso, podia blasonar que
hallò en el Ante mejor, si su consistencia no fu-
se llamo vagante, que (ò soberbia vana) eleva
à fuego violento, ó descuido torpe, apaga con
muerta ceniza.

Este humanicidio en variadas formas muda-
do, es Dominio, Ymperio, Reyno, ó Republica li-
bre, y en qualquiera cabe la apetecida dulzu-
ra; aun que en todas, siempre la aguja huma-
na declina; pero incontestable pon conse-
ncia precisa.

Dase por supuesto, que la Política recta es
la que el alivio por suaves medios procura, y
cuyo noble objeto, es el bien público solo.

Esta combeniencia, aunque difícil, posible,
vive confundida entre los mismos humanos; pe-
ro de ja verse mas, ó menos hermosa, dandole
belle-

308.

belleza lo brillante del engaste.

Al descubrimiento de este precioso tesoro, empeñado, aspixo, venciendo obstaculos duros con idalgo ancho, y con espiritu libre. Sigame en la empresa quien mas ancanos alcanza; y adbe-
tidos todos de que en mis lecciones se encierran
el secreto claro à todo claro discurso, aplicados
busquen la contraccion de la ydea, que hinè
exponiendo solo adaptada à la Hespana.

16..... Jueves 22. de Marzo de 1736.

Gazeta de la Corte con diferentes noticias
del Duende.

Con indiferencia se habla en las Tentulias de
esta Villa sobre las nesultas de la negociacion
entablada por la paz del Duende, y aunque
gene-

generalmente se asegura la aceptacion de los Preliminarios, pues la mayor parte se dan por concedidos, y todos se tienen por muy regulares, se necesita, que oculto intencionen aumenten la discordia, y enciendan con mayor fuego el ardor de la amenazada Guerra. Se dice que el Principe Portugues, y el Vizconde Gasparon son diputados por la Cobachuela para examinar las proposiciones del Duende, y que como estan en lengua estranha, se han mandado traducir en Tonio, como idioma mas general, y usado en Cobachuelas, y que lo havia ejecutado con mucho acierto el Duque Vztaniz. Dias pasados munido de un insulto aplopético-político, el Ylustriſſimo Obispo Betico, y su Cadáver ha sido depositado en esta Villa, hasta con-

du-

310.

ducirle à su Yglesia.

(S)

Casa de Gobienno 17.de Marzo.

Los Ministros nombrados para la pesquisa de pa-
peles, tienen frequentes conferencias con el Presi-
dente de las Asambleas, sobre que se guarda
misterioso secreto; pero se cree se separan,
infuctuosamente por hallarse sin bastantes
Poderes para la conclusion de tan importante
negocio. Treinta y cuatro son hasta ahora los
iniciados; mas en la abeyuacion de cada uno
queda ilusoria su sospecha. Algunos desespe-
ran del logro por contemplar mas poder en el
pesquisado, que en los pesquisadores, y mu-
chos tienen el tribunal por incompetente. No
obstante siguen con gran calor su comision, y
se han despachado Cuntas circulares para
que

que en todas partes, velen sobre quanto pueda conducir al descado empeño. Acava de llegar un expreso de la Puerta del Sol cuyo contenido se ignora.

* (P) * (P) * (P) * (P) *

Cobachuelas del Retiro 18. de Marzo.

Habiendo llegado toda la Comitiva del Real Sitio del Pando, se juntaron esta mañana todos los Pauñistas en sus respectivas Cobachuelas, desde donde, despues de reciprocos cumplimientos, y pequeñas conferencias entre los hijos, y andantes, pasaron á la de Acienda, donde su jefe don Patinante, vojó de ceremonia, y en las formas acostumbradas, unidas las dos Camanas, ó Cobachuelas alta y baja entonó la siguiente Axenja.

Seño-

Señores Oficiales.

El Amor Paternal, que siempre he manifestado
 à mis Cobachuelistas, procurando su elevación,
 ynteres, y beneficio estan claro, publico,
 y notorio, que vivo persuadido no hay palabras
 que puedan expresar tanto mi afecto,
 como lo han pregonado mis obras. Estoy tam-
 bien satisfecho de que vuestro proceder es ha-
 sido, y sera correspondiente à vuestras obli-
 gaciones, mi fineza, y à la confianza con que
 entrego el peso de mi gobieno en la mas deli-
 cada coyuntura à vuestro celo. Este mismo
 ardor, fineza, y confianza han dispensado
 en nuestros Emulos tanta envidia, que non
 cumpliendo los límites de la veneracion, que por
 nuestra dignidad, aplicación, y prendas es
 debida, se han atrevido escandalosamente à

TAX-

turbar la pacifica posesion de nuestro despotismo, y lisonjeandose capaces de contrariestas nuestro soberbio poder, se han declarado à puerta abierta, protestando con doxadas apariencias la justicia (que no tienen) de su causa, formando tan insolentes pretensiones, que ellas mismas descubren ser hijas del nencor, y no de amonoso celo por su decantado bien Comun: Y no obstante q.^e esta observacion hace despueciable el intento, no deve dejarse sin algun prouiso examen la comision general, que mas, y mas vò alterando esta nericula idea ventida en tantos papeles, la que puede confundirnos en perniciosas turbacion contraria à nuestros comunes intereses. Por tanto ha de ser nuestro principal cuidado atajar este peligroso incendio, que no dudo lo conseguira vuestra sagacidad, prudencia, y
ju-

Juicio, y mas con la vella armonia de nuestra general union, la que he resuelto se continue, prorrogando nuestro Parlamento hasta quattro de Abril, termino, que parece suficiente para evacuar las mas importantes ocurrencias de nuestro cargo.



Señores Oficiales de Obra Párra.

VSS^{mas} me tienen tan traizado, y manejan tanto, que no dudan mis mas ultimos arcanos, y con las repetidas experiencias de mi sinceridad, sé que viven seguros de mi afecto. El de VSS. espero me corresponda en lo que pongo a su cuidado, y principalm.^{te} en estas delicadas circunstancias.

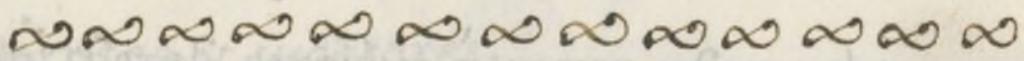
(P)

Señores Oficiales de Obras Muestras.

Ya os dare cuenta de algunas providencias q.

se

se han de tomar respectivas à vosotros, y os prometo cuidar de vuestros particulares intereses, y os advierto que el de todos nosotros es la unión verdadera de los animos, disimulando las personales quejas de los Compañeros, y haciendo Causa Comun la de qualquiera individuo de nuestra Congregacion, y os doy gracias por el desvelo con que haveis desempeñado mis encargos, pues confieso que todos teneis parte en mis asuntos.



Casa de Patiño 19. de Marzo.

Hoy dia de San Josef cuyo nombre tiene S. Ex^a. ha havido en casa besamanos à que concurrieron todos los Grandes, muchas Señoras de la Corte, y Ministros Extranjeros, y se aseguia por cierto que tambien asistio el famoso

Duen-

Duende incognito. Hubo con esta ocasion un ex-
plendido banquete, en cuya magnificencia se
esmocio la gallarda profusion del Conde Alber-
to, Mayordomo Mayor de S Ex^a. impenante.



Desbar del Duende 22. de Marzo.

Por repetidos Correos, que han llegado de todas
partes se saben las grandes preparaciones,
que se hacen para una Guerra ofensiva con-
tra los intereses de esta Conte, la que no olvida
quanto le pueda poner à cubierto de todo insul-
to. Se continua en preparacion Almagazenes
con los vivieres necesarios para la proxima
Campana, y se espera que mui en breve se
hara una promocion General; entre tanto no
cesan las negociaciones para la Paz, en la
qual estan interesados poderosos mediadores.

El

El Duende mi Señor goza perfecta salud en su Real Desbar, y sale todos los días a divertirse en la Caza de sus papeles, los que abandonando algunos honros sueltos por el Campo de los Mecios, se vuelven fieras. Hoy concurre en Palacio a la función del Retiro.

Atendiendo el Duende los muchos menitos, y servicios del Marqués de la Compuesta, ha venido en concederle su jubilación libre de lanzas, y media anata, para si, y sus descendientes, y sucesores.

Libro nuevo: Vida y Milagros del Venerable Hermano Josef Patino. Religioso Lego de la Camandula, escrita por el M. R. P. M. F. Espiritu Foleto, Ex Difinidor General de la misma Orden. Se hallará donde está Gaceta.

Otro

MEMORIAS
MUNICIPAL
MADRID

Otro: Alquimia Phisica, nueva imben-
cion de Alambiques para extraer quintas
esencias de las Yndias, su Autor Don Fran-
cisco de Vanois y Valdés, dignissimo suce-
sor de la Silla de Pepe. Se hallará en es-
ta Conte en la Plazauela de Santo Domin-
go, y Junto à Santiago =
Con privilegio en la Conte por Duende, Duen-
de, de Duende.



Tex-

Tercera Semana de Marzo de 1736.

Aposento de Duendes, Quarto Principal de
Trasgos. Chixion de Yncubos, Cobachuela
de Subcubos, Desban de Negros Espixitus, y
Aparato de Buscones del Duende verdadero.

Juebes por Juebes,	que en embion
fecha por fecha,	son Cobachuelas.
dicho por dicho,	Decimas solidas,
tema por tema.	maizas por fuerza;
Vnos esdrusulos,	un Catecismo
Pontal sin puesta	con dos hecetas.
papel sin prosa	Confesonario,
de ciencia media.	Juicio alementor
Consejo aulico	muente de Hespana
a la burlasca,	Entierro y pena.
	Con

Con dos Sonetos,
con que se alegran
Hermofroditas
en todas Ciencias.
Vamos por partes,
que hay partes buenas,
y mui hediondas
de puro necias.
Que Yo sea Trasgo
que se interesa
todo Simplete
con su trapeza?
Vnos me tixan
que à boca llena,
mucho rabiando,
qual Duende en pena.
Yo no lo niego

que no es pequeña
la que me aflige
de Paz, y Guerra.
Que puse el medio
blando qual Cera,
por que el remedio
se dennitica.
Que desprecianon
mis advertencias,
siendo aun de Duende
verdades ciertas.
Que por nigoz
segui mi tema,
y no hay remedio
à esta dolencia.
Enfermos Lazanos
yà se contemplan,
mas

- mas no hay María,
ni María en letra.
Y el veni foras
tambien desprecian,
y entre gusanos
sepulcro obstantan.
- Y aun Paxaliticos
con grande flema
en la Piscina
Ángel esperan.
- Yo os dije baxbanos,
vuestros dilemas
y el punto critico
de este sistema.
- Quare non creditis
Bonicos, bestios,
por que os quejais
- delo que os quema?
Si lo suabe
no sirve, es fuerza
baxnas de hierro
duelo ó no duela.
- Estas diabladitas
quer tanto aquejan
con luxamentos
bonnaxla intentan.
- Yes mui comun
Duende entre Cexa,
y agua bendita,
dicen las Viejas.
- Miren la chanza
si à estado buena,
dejuran Cruzes,
como en Taberna.
- JU-

Jugemos limpio,
si hay quien le duela,
pongase un pañche
de Gixapliega.

Dicen Libelo,
que brabó fresco,
mixen que Abuelos
les desentierren!

Si los Muchachos,
que hay de la Escuela
lo ban cantando
a boca llena.

Sino hay Trapero,
ni Limonera,
que no lo digan
en las Plazuelas.

Los Santos Padres

de nuestra Iglesia
no dan por culpa
la verdad ciega.

Libelos Niños

tengan paciencia,
que aun falta el rabo,
que se desuelta.

Busquen al Duende,
denle la pena,
que dijo un día
el Señor Mesa.

Brabó Zoguete,
soberbio bestia,
mixe el Bonete
con la que llega!

Dime Ydiota

pon que se quemá,
si

si no te auma
esa Pajuelor.

Pero me abstengo
por la Quaresma,
que un buen poaxe
tu le comiexas.

Dexai que tome
aquella Cedula,
y nos venemos
libres de deudas.

Senñores Zanganos
que sin escuela
sois Texulianos
no de la Iglesia:

Yo ya he cumplido
con mi promesa
de castigarlos,

si no se enmiendan

Tantearé en misticos
con esa tienta
todos mis Jueves,
y ojo alerta.

Dejen a el Duende
que los dibienta,
que estos platiillos
son miel, y Quelas.

Si no, es bobada
que el Duende tenga
este trabajo
sin recompensa?

Es buena droga
que Vms. vengan
toxna si es tuyo,
daca si es befa.
Que

324.

Que majaderos,
que anden en estas
solicitudes
torpes, y necias !

Tomen papeces,
dejen quimeras,
y en los Estrados
que se dibientan.

Que à los Señores
de Cobachuela
el baxo à mano
hay quien lesuelta.

El Padre nuestro,
Sⁿ. Martín lleva,
y el de la Mitxa
no atxas se queda.

Esoz Chiquillos

cuando confiesan,
son unos Santos
como gozgean.

El Señor Matheo:::
mas tente lengua,
que el tiempo Santo
hablar no dejá.

Pobre de Reyes,
que vigorosas;
pero el aguania
como una muerta.

Si huvieran hido
los ocho hilejos,
qual bolbenian
nabo en xepiernas.

Que mostachones
que se comienzan
à la

à la Ytaliana
 quando bolbieran.
 que nos dibientan.
 que el tiempo llega
 que las Campanas
 se hagan à secas.
 Con eso el Duende
 marcharía à verlos,
 no haría à ponzazos
 si muchas Tiendas.
 Esto se hace
 porque enrieteña
 sin mucha polborra
 el Rey su flemor.
 Que el Padre nuestro
 así lo ordena
 porque aquél Niño
 cubra la Testa.
 Vino

Que tal se entraxan
 por nuestras pueras
 los Enemigos!
 que providencias!

Dejemos buxlos
 vamos à veras
 con cinco mil,

Vino la Flota;

pero se quedan

entre Danzantes

Cuentos sin Cuenta

Callemos, digo,

que quele à quema,

y el Duende sabe

dondese lleva.

Yo apuesto, que

hay quien apuesta

que no es del Duende

aquesta idea.

Que en las Textulias

así le pegan

sus moxdiscones

Duelo, óno duela.

Y entre ellos mismos

vivenido entra

pero es espíritu,

que no se encuentra.

El medio que

el Duende ordena

es q. otra Cruz

Juzgen de veras.

Y con aquesto

todo Trompeta

tendrá disputa

à boca llena.

Un cierto qui ñam

con su gorguera

es el q. al Duende

le tiene temor.

Juza, y perjuna

si le cogiera

le

le colgaria cuentas con esas,
 en una almena. q^e huele à Azufre
 Y yo le digo el Duende en pena.
 con gran paciencia Si se entra Fraile
 que no lo axia, le tendrá cuenta,
 aunque me viera. por que mis Trasgos
 Que se espantara llevando intentan.
 de mi presencia, Y ce pos quedos
 y por no vencer q^e el Duende piensa
 muerto cayena. no ir à Roma
 Señor Golilla, por Penitencia.

Jueves 29 de Marzo de 1736.

Chasco del Duende.

(S.)

Lo que fuere sonaría
 dice el nefrano Castellano,
 banya

baya allà un Señor Papel

con el riento que ajustamos:

Lo primero por el tiempo,

lo segundo por que andamos

à Coz que le diò Penico,

y no xompamos el Janno.

Pero voy à moxtuax:

que haya Duendes tan malvados,

que no tengan mui presente

que estamos en tiempo Santo?

Ellos salen con buen chiste,

dando à todo el Mundo chasco,

sin nepanax que ya estrechar,

à aquello del cumple año.

Ellos no dejan Caisacor,

Solilla, Toga, y Mitnido

à quien de un golpe no contem

mas

mas de la mitad de un quanto.

Y si el Señor Don Josef
les coge Patinando,
por cierto que harán un gesto
minándose Cabizbajos.

Fuego, y que feos al ayre
quedan los malognados,
la Bula de Meco cierto
no les baldará en este caso.

Quando diga el del Bonete
gritando mui animado
diciendo: Hijo en una hora
basá cenar con San Pablo.

Y que harémos Malandrines?
dirá el Duende mui Monlaco:
Padre vaya allá por mi
por hacerme este agasajo;
que



que Yo Juxo por mi vida
de no estàx bien preparado,
y para aquesta jornada
tan larga, me hallo cansado.

A la voz de al Duende ahoxcan

que ixopel desesperado
de gente que acudixón
pon conocelo, y minarlo!

Los Señores Cobachuelos
y à mas Señores que antaño
pon aquello del Pontal,
y lo de el Confesonario,
mas anchos iòan à verle,
que la xicda que hace un Pojo:

Dixan: Mui justo es que paqués
la culpa de desenguado:

Yo entonces, que les penetro

Dixe

dixè: Piedad Señorazos,
que prometo no cascarrlos
mas, que tal qual banezaro.

Ellos dian: Que le hagan quen,
para escamiento de tantos
atnebidillos buñolres,
que escriuen con tanto escanno:
Entonces exclamare;

alzando al Cielo las manos:

Seanme todos restijos
de la protesta que hago.

Pobre misera verdad
como el Mundo acostumbrado
està, à costigante infiel
sin mirar tu noble estado?

Del mismo Dios eres hija,
y aun de esto no me espanro,

si

si Cruzifican á el hijo

castiguen su Simulacro.

Vamos á nuestra Justicia;

y à sale un trapel amado

ciento y cincuenta Sayones

de estos que llaman Invalidos.

Y à en un Bonico Sannoso

sacan al Duende ligado,

y un Alcalde rebexendo

de aquello del pelo lacio

và con su vara tan alta

con que dà miedo á los Gatos,

y de estos una gran tropa

le salen acompañando.

Y à el Pregonero se entona

en altas voces gritando,

diciendo: Esta es la Justicia

que

que manda Poncio Pilato,
Presidente de Judea
pon el Cesar Paníano.

A este hombre pon que fué
verdadero en todo, y Claro:

Pon que dijo que dormía
cuando otros están velando:

Pon que les dio por la caza
a tanto plumista macho,
tanto Mono nacional,
huina de los Vasallos,

Espías dobles de Europa
en vicios encenagados:

Pon que es falso testimonio
que este Duende ha levantado,
como el decir que ellos venden
los Emplazos mui baratos,

sien-

siendo incierto pues se ve

que lo que venden es cano.

Por que al Portal de Belén

los ha sacado bailando:

Por que hizo buxiar à la canaria

del gran Consejo de Estado:

Por que les hecho unas mazas,

antes que entrase el Pescado:

Por que à el Señor Don Josef

con su receta curando

queria, sin mas ni mas

como Medico aprobado:

Por que hizo un juramento

temiendo este lastigazo,

certificado à la letra

por un Testimonio falso:

Por que à nuestro Cesar hizo

Pa-

Padre de Confesonario; promulgando mil mentiras
 como està justificado: Pon que un juicio final
 celebro, contra el mandato
 del Cesar, que no permite
 que nadie le hable à la mano:
 Que à España matò à fuerza
 de aquellos dolores Galicos,
 y ay no es nada, al Escorial
 fuè el pobre Cuerpo à enterrarlo
 sin acordarse que allí
 lo poco fuè mal hablado:
 Es burla decir Sanguiños
 sin lanceta, y Cixijano,
 ay no es cosa, Agonizante
 se hizo el Duende predicando.

* Man-

* Manda por estos delitos,
 y los que save Tornado,
 Ybañez, y Casteluzan,
 los demás, y Valenciano,
 que quien tal hace, tal pague,
 que lo cuelgan en un palo:
 Que después en una Tina
 le hechen un Gato, y un Gallo
 à el Rio de Manzanares
 pon donde bacia su Caldo
 el Señor Condejido
 después de havense peinado.
 Que la Santa Cañada
 no le entierre en Sajnado,
 solo por que ha descubierto
 lo que estaba tan callado.
 Tolle, Tolle, Crucifijo.

Dice

dice el Cobachuelo Estado
mucha el Duende, mucha el Duende
que solo sirve de escandalo.

Mo mucha Señores mios
digo Yo mui sosegado,
à que meienda me bñindan,
parece que nos buxamos.

Quiero todo el mundo Niños,
por que ahora comenzamos,
y no ha nñada pasó el Ocho,
y pasará el Ciento y quato;
y ahora al Señor Don Josef
le daré un tal qual repaso.

Aquella cosa secreta
que save se está traizando
entre Lurenzo, y Calbino,
y el otro medio Chisiano?

ESTO

Esto algo ha de costar
 à la verdad, vamos claros,
 mas si saliere capada,
 hecharse la mano al rabo,
 por que hay otro Duende allá
 que lo báa desbaratando,
 y sabe mas que Mexlin,
 y somos contemporaneos.

Kins, Quina, Quine, y Agenjos
 que me quieles à tencianario,
 silencio cuerpo de Chisto
 que se lo ban penetrando,
 que niegan la Flor de Lis
 con lo mejor de ese Caldo:
 Callan con su pese à tal
 que el Silencio es un gran Santo.
 No se ofenda Vuccelencia

de

de que le hable tan claro
 que aunque es así, mi buen Cclo
 de Duende, y de buen Vasallo
 estimula acia el aciento,
 y así lo oculta al Vulgocho,
 entiendame quien me entienda,
 que para este solo hablo,
 y cuenta con él, Señor,
 que importa mucho este caso,
 y si de esta vez se pierde
 se lo llevanán los Diablos,
 y aunque bengan treinta Flotas
 no taparán el funaco.
 Y en el negocio de allende,
 si no se aprieta la mano,
 en el Nabo del Pepino
 se ha de encontrar mucho amango.

A es-

A estos Chiquillos adicto,

ayan esto de callando
que hablanán si se descuidan,
algo mas que un Papagayo.

Trabajax encendadito,

que tiempo habrà de descanso;

si nò tropieza la Mula,

y damos con todo al trasto,

de aquella que irà en el agua

con un buen fuelle soplando,

y vele aquí nuestro Duende

de muerto, resucitado;

pues el bueló de su Zelo

todo el pendón le à alcanzado.

Vlo mejor que esto tiene

es, que va disimulando;

pero hay mui fuentes chuzones,

que



que llegaran à penetrarlos
 (como ahora llueben albañadas)
 por que aquello pica en alto,
 que solo va al Gabinete
 donde los dos lo tratamos,
 el à vista, y Yo invisible
 à el oido predicando;
 y quando la Posta viene,
 ya se lo tengo avisado,
 la noticia de los Pliegos,
 por que Yo me halle à cernarlos,
 con la disimulacion
 que se quedan nescuados.
 Hanto he dicho para un dia,
 que hoy que andan Siete Sagrarios,
 y con las Calles mojadas
 que se calan los Zapatos.
Y los

Y los Coches oy no andan,
 aunque los tengan untados;
 todo ixasta Ladroncillo,
 mire que es oy Jueves Santo,
 y à mi costa no es xazon,
 que sean desbengonzados.
 Por que àfee, que si los pillan
 les sucederà aquell caso
 de Tolle, Tolle, à esc Penxo
 por que estàn mui enojados
 los que à Estocadas de Pluma
 son Maestros afamados.
 Y con esta gentecilla
 es menester gran cuidado;
 y assi Duendecillos, Chito,
 y solos, como Yo hago,
 y de este modo qualquiera

Duen-



Duende hará catorce años.

Por caridad os diré
que este consuelo Santo,
yá que Yo tuve la culpa
en haverlos desatado.

* * * * *

Procesion que forma el Duende, y sale de Pa-
lacio el Jueves Santo 29. de Marzo de 1736.

à las 3. de la Tarde.

taxde, y para fin funero.

Introducion.

Hoy camina à despedir
el Duende con arrogancia
la Quaresma, y à decir
que en el Carnal mas substancia
se venia en su discusión.

Bien que si tiene apresado

del

Y los del Gobieno el proceder

y maximas de un Estado

su argumento havia de ser

por fuerza de lo Pescado.

Y por que su conclusion

tenia Doctrina Christiana,

Edicio, Lamentacion,

la Protesta, y muerte Hispana,

allà vía la Procesion.

Procesion.

Viendo el Duende que confunde

los Ministros el Gobieno

sin que por su antiguedad

les dé su debido puesto,

hoy forma una Procesion

en donde verá el Discuento

quién

quién empieza, quién subsigue,
y quienes van presidiendo.

Roncos Clarines, Timbales
de obscuros lutos cubiertos
à la pueria de Palacio
llaman à juntar el Pueblo
para esta tarde, que mucho?
si en el Palacio es ya viejo
que el llaman Vasallos sea
tarde, y para fin funesto.

Empiezan Disciplinantes
la Procesion, ó Misterio!

si son los principios Sangre
España que esperas luego?
Es el primer Estandarte
de todos los Semaneros,
su vestido de Texiana,

su paso, Oracion de Huerto.

*Aqui considera Hespana
que el Rey sudá à su deseo
que mucho, si tambien hacen
sudar à el Rey de los Cielos !*

*Siguece el de la Pasion,
millones de Judas veo:
unos están apreciando
lo que otros están vendiendo.*

*Aqui considera Hespana
à todo un Monarca lelo
sin ser capaz de un Yo soy.
que hiciera cayesen muchos.*

*Siguece la Negacion
los ingratos con sus Dueños,
y con xazon por que niegan
à su Criador el feudo.*

Gallo

Gallo en el Paso no falta,
pon que à cada paso vemos
infinitos Galloando
que ayer se andaban cubriendo.

Tampoco falta Mujer
que haya pecado, pues tenemos
una, que à todos produce
llevar con sigo al Infienno.

Aquí considera España
que eres figura de Pedro
en llorar, no en el alivio
que no encuentran tus lamentos.

Siguece el Rey acusado
ante el Supremo Consejo
que imita à otra Majestad
no en lo justo, en el Silencio.

Le acusan de que no puede



SUS-

sustentan Corona, y Cetro,
por mas que un Vizconde Pio
le mejore al Quinto en Tercio.

Vn Rey alli abofetean,
que condesciende à un Imperio
que venganza aqui se toma
contra quien usurpa un Reyno?

Aqui considera un Rey
por Reyna de pasta hecho
quando atrac à su belleza

Accion, Pulso, Mario, y Vieno.

Sigue el de la Coluna;
ay Principe de los Cielos!
como te pone tu Padre
entre Beldugos tan fieros!

Yà se sigue el lastimoso
triste espectaculo riecho,

en
Galle

en que puesto en el Balcon
se ha manifestado à el Pueblo.

A el Principe Crucificado
conformes todos dijeron,
primero à el del Cielo llova,
llova Hispania à otro Primero.

Considera Hispania aquí
un Rey que puede ser bueno,
pero como lo ha de ser
si dejar animarse à fierro.

Se sigue el paso en que Christo
llevó en sus hombros el Leño,
y en que una impiedad piadosa
alibiò tan duro peso.

Que es razón quando los hombros
del Monarca, son ya viejos
halle en sus Ministros fieles

com-

compasivos Cinineos.

Mas hay dolor! que aunque el Rey
seguix quiera el norte ciego,
quando el à el Cielo camina
llevante à el Ynfieno ellos.

Alli una Mujer le alivia
aqui otra, mas considero
que es cubrir alli Triaca,
quando aqui encubre veneno.

Considera Hispana aqui
de tres caidas diseño
Panma, Plasencia, y Florencia,
dos Francia, tres el Imperio.

Yà pendiente de la Cruz
sangre el Conde
inundando sus Corales
del primer hombre el Cabello.

Pero

Pero si el piadoso Rio
de su piedad es inmenso
lloberan innundaciones
sobre el Ministro Primero.

Pues siendo Adan quien pecadio
por su culpa al Vniberso,
Hespana pierde su sen
por dax à una Siempre obsequio.

A este Paso quieren todos
servir de acompañamiento,
por que al golpe de sus lanzas
sean sus obras Sacramento.

Pero no lo han de lograr,
aunque en esto hagan empeno,
no es para todos la Cruz
aunque la tomen à Pechos.

Aqui el Presidente iba,

no

no vino al principio à tiempo
por que el Pecho le dolia,
pero se le diò el remedio
de un Xanaxabe Pectoral
con cuyo antídoto luego
se hallò luego tan presente
que en la Cruz exclamò al Verbo.

Que si este allí los Thesoros
franquico, en Siete Mistérios,
este à una Cruz que franquea
hace à Monos compimientos.

Aqui considera Hespana
tu afliccion, ô Desconsuelo
tal, que no alibia tu pena
que el Hijo estè padeciendo.

A sus pies con llanto falso
no la Magdalena abriendo,

diente veo si Mujer Pecatrix

que esto era antes de serlo.

Yà la Soledad se sigue,

esta es Hespana, no encuentro mi Vida-

Potencia que la acompañe,

todas la mixan desiento.

Despues siguieron los Reyes,

à su lado el Pueblo entero,

Ó loco! porque, di, sigues

à quien de ti se bá huyendo?

La Procesion se acabó,

el Duende ha estado mui serio

en aquella Procesion,

burlesco la hizo siguiendo.

* * * * *

* * * * *

* * * * *

Titu-

354.

Titulo que dà el Duende bendadeno
à los demás que escribieron
bajo de su nombre
Salio a luz
el dia

29. de Marzo de 1736.

Dñ Duende por la Gracia de Dios, Desem-
bandidor de las preocupaciones politicas, Direc-
tor de los asientos Civiles, Comandante de los es-
piritus libres, Emperador del Reino Nacional ^{Fr.}
Por quanto vos FF. haveis fiel, y devotamente
ocupado vuestro Celo, y cuidado en la publica-
cion, explicacion, y valimiento de mis Papeles
en todas ocasiones, sitios, y luganes: Y por qu-
anto teneis la indole, genio, y viveza correspon-
diente

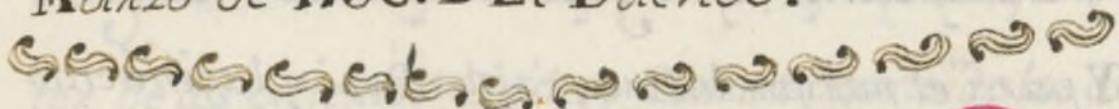
diente al deseado fin de mis intentos, y concuer-
niendo en vos las prendas, circunstancias, y dis-
posiciones para Empleos de mi mayor Confian-
za, he venido en nombre, y os nombre mi Vica-
rio General para todas las Provincias de Yralia,
donde como tal Vice-Duende podreis exercer las
funciones de mi inspección, promulgando, publi-
cando, defendiendo mis pensamientos, palabras,
y obras con las mismas facultades, franquicias,
y excepciones, que goza mi Duenda Persona.
Y para el mayor lustre, explendor, y lucimiento
de la vuestra, os señalo por ayuda de costa tres-
cientas Octavas Primas, las que se os pagarán
anualmente en la Thesorería de Dn Gomez Ari-
as, Gran Piscator de Castilla, y mi primer Poc-
ta de Camara. Y mando a todos mis Duendes,
Folcros, Trosgos, y otros Animaluchos así de
es-

356.

estos Reynos, como de los de Ytalia, os den, y
hagan dar todo el tratamiento, y honor corres-
pondiente à vuestro Caracter, guardando os to-
das las preeminentias, y prerrogativas, que
como à tal Legado à Latere, os son debidas.

Y luego, y encargo à todos los Potentados de
Ytalia, y demás Príncipes por donde transita-
reis, os atiendan como à mi misma Persona.

Dado en mi Real Despacho en 29. del Mes de
Marzo de 1736.= El Duende.



Quintillas.

Yo soy un Duende de Onor

de probecho, y pasatiempo,

de España Procurador

y en la Comedia del tiempo

el Duende Predicador.

Todo



Todo el Mundo en general
 Hombres, Mujeres, y Niños
 Deben por bien, ó mal
 el Pecado Original
 de los errores Patrios.

~~Con ydeas, que se ignoran
 predico por que se aviven,
 y conozcan lo que odian
 muchíssimos, que aun ignoran
 tambien, la Ley en que viven.~~

La metafora tomada
 de la Christiana Doctrina
 no crean se opone en nada
 à la Escritura Sagrada,
 ni à la Palabra Divina.

Y si con pretexto Santo
 ó practico silogismo

lo confunden con espanio

anguyan me, que entre tanto
allà vâ este Catecismo.



Predica una Platica el Duende para la
preparacion de los Cobachuelistas à la
Confesion.

Ya que Juntos los Muchachos
en la Ermita todos dentro
à quienes el Catecismo
havia enseñado el Maestro,
subió el Duende à predicar,
y alabando con gran Celo
las Virtudes tan Morales
del Confesor que ha dispuesto:
Signose de aquesta suerte:

Pox

Pon la Señal, diga el Pueblo
 que el Padre Patiño traé
 en el Bonete, y Manteo,
 permítala su Santidad
 que no caygamos en riesgo
 de mudar esta Baraja
 que nos sostiene en el viento;
 Y de nuestros Enemigos
 libranos Señor, te ruego
 en el nombre de Patiño,
 y de Fray Gaspar su Nieto,
 de Lucas, y de Rodrigo,
 Amen por todos los tiempos.

Ya es tiempo hijos amados
 de mirarnos por adentro,
 vex tan benigno al Monarca,
 que con los brazos abiertos

espe-

360.

espera que anhependidos
llegueis, el perdón pidiendo,
sin que oculteis Culpa grave
por benignanza, ni xespeto.

Abrid hijos las Conciencias,

que el Confesor es mui Cuidado,
y quando el Rey lo perdonara
el haria mui poco en esto:

Mindad tan buena ocasión,
que no es de perder os xuego
pues honra con los Pajes
se anda à Rio xebuelto.

Y vosotros Pescadores

teneis echado el Anzuelo,

y salga lo que saliere

Pez, ó Rana todo es bueno,

y al que pilla, à pilla estamos

que

que es saludable consejo,
el cojer la Coyuntura
por el mas leve Cabello.

Y con Contento deseó

decir con migo: Señor,

Peque contra el Mandamiento

de no engañar, ni azañar,

de no ser mas lisonjero,

de mis muchas vanidades,

mis locos atrevidos,

mis finidas y dalguias,

mis embustes, mis enredos:

Peque contra ti mi Rey,

mi Patrón, mi Compuesto:

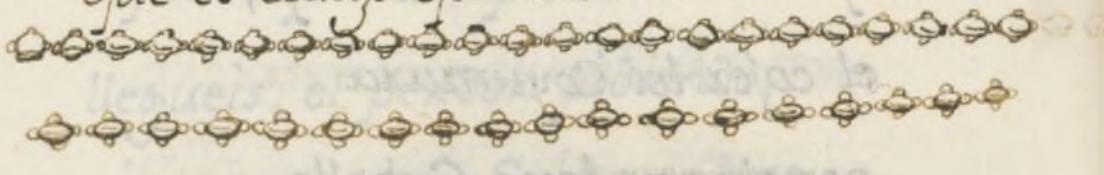
Vayan en paz los Muchachos,

y recen qualquiera Juego

Cascavela, ó Rebésino,

que

que es cargo que les han hecho.



sin que el duende sea digno de ser visto

por que el duende es digno de ser visto

Jueves 5. de Abril de

Abril 1736.

Aleluyas à la Resurrección del Duende.

Aleluya, Aleluya; que el Duende,
salió con la suya.

Oy Jueves se ha aparecido
el Duende resucitado,
y segun ha rebelado,
Muerte, y Pasión ha sufrido:
Y todo lo ha padecido
con fineza, y con amor,
solo por ser Redentor
de la amada Patria suya:

Ale-

Aleluya.

Yá Glorioso, yá Triunfante
de mediosos, y embusteros,
con Milagros verdaderos
daná la Ley imponente:

Y oy el mas estribagante
hablando sus durezas
á pesar de las tempezas
espera que se le anguya:

Aleluya.

Yá con nosno mas sereno
se nesciven sus negalos,
aun hasta los mismos malos
van gustando de lo bueno:

Yá por fentil, y ameno
de tanta vania leccion,
se introduce la aficion

de

36A.

que de que el bien se restituya:

Aleluya.

Su amor desinteresado

en los unos, y los otros,

para siempre entre nosotros

Aleluya se quedan empapelados:

Su noble palabra ha dado

de salvan toda Grecia

de los que sigan su Ley,

y castigar al que huya:

Aleluya.

Cumpliendo sus profecias

bà logrando lo que emprende,

y de tanto falso Duende

la extirpacion de herejias:

A sus gratas fantasias

no faltarà oposicion;

pero
de-

pero nunca havrá razón

que sus razones destruya:

Aleluya.

Yá admiranás con esplanto

antes de Pentecostés

que Santo Espíritu es,

si no es Espíritu Santo:

Yá tendrá todo quebranto

algun alivio, y consuelo

que el Duende, Duende del Cielo

todo lo hará causa suya:

Aleluya.

Yá no teme el inumano

proceder de algun cruel,

que quien le dé vista a el

se lo quitará al Tinano:

Su impulso fué soberano,

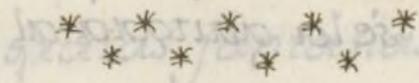
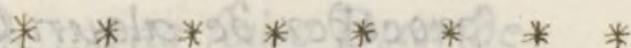
el

el fin honesto, y piadoso,
el medio suave, amonoso,
Su asin que otro intexes se incluya:

Aleluya.

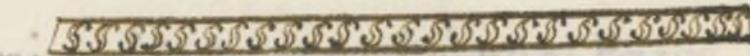
Los que se ven sin apodos
contra su mala Conciencia,
bayan teniendo paciencia
que Duende havrà para todos:
El darà de todos modos
austo, y dominio feliz
pero hay de aquell infeliz
que de su gracia se excluya:

Aleluya.



Jue-

Jueves 12. de Abril de 1736.



Tablilla de Excomulg^{os}.



A los Reales Mandamientos
de nuestro Rey soberano
Decalogo de la Ley *Philippe*
que obedezcan sus Vasallos.

Nuestra Madre Cobachuela
(perdoneme si he quitado
lo Santa) que nuestra Santa
Madre Cobachuela es largo.

La Madrasta Cobachuela
(así es mejor, y mas claro)
há añadido otros Preceptos
en este Pontificado:

Y haviendo muchos Rebeldes

Con-

Contumaces, y obstinados

à la devida obediencia

de sus decretos, mandaron:

Los Oficiales Primeros,

Cuas, y Beneficiados

de las Almas inocentes

del Simple, y docil rebaño;

Que todos aquellos hombres

de probicho para algo

que ciegamente no crean

en obsequio cauibando

De su fe el entendimiento,

ni obedezcan sus mandatos

se declaren, y publiquen

por Anathematizados,

Principalmente el que inculta

contra el Quarto, y Quinto Canon

del



del undecimo Concilio

que se celebro en el Pardo,

Tambien que traducido del Tanto

así dice en Castellano:

„Si algunos dijeren, que

„el Gremio Patiniano

„no manda por Don Phelipe

„y deas, „los Anathematizamos.

Y en consecuencia de todo

lo ya dicho, y alegado,

encargaron á los Pages

de Patiño (que es milagro

que siendo tales, el buen Duende

no los llame Triunfador)

Gentiles hombres de entrada

en el quanto de su Amo,

semilla de Cobachuelos

materia prima de Estado,
 y à los Porteros, Ministros
 tambien de Escalera abajo:
 Sacristanes, Monacillos
 de los buecos Sagrarios,
 que siniendo de Tablillas
 sus Canas de excomulgados,
 apuntan los principales
 Rebeldes, que hay este año,
 les nieguen la entrada al Templo
 del gran Jove Sobekano,
 las Deydades Tutelares,
 y los Dioses Suffraganeos
 los infamen, y malquisten,
 con el Pueblo, protestando
 serà de partícipantes
 la Excomunión, y por tanto

esta

esta es la publicacion
 que se ha de hacer en Palacio.
 „ Tenga todo pretendiente
 „ por publico excomulgado
 „ al Duque de Montemayor,
 „ y à el Ylustrissimo Rato,
 „ à los Condes del Montijo,
 „ y de Sineuca, à Vivanco,
 „ à todos los Consejeros,
 „ menos unos Tres, ó Quatro,
 „ al Conde de Salazar,
 „ con todo su Principado,
 „ à Campillo, y à Pedrajas,
 „ y en concreto, y en abstracto,
 „ à el grande Critico Duende,
 „ y à todos los indicados,
 „ como Crespo, Villadarias,

„ Oliva-

„ Olivares, y Montiano,
 „ à los dos Banchenecheas,
 „ al Trinitario Calzado,
 „ Hellsca, Campoflorido,
 „ y por abreviar con tantos
 „ à los otros veinte y cinco,
 „ que faltan à treinta y cuatro,
 „ y quedan con potestad
 „ Pages, Poxenos, Lacayos,
 „ y los dependientes de estos
 „ con todos sus asociados,
 „ de Excomulgar à qualquiera
 „ que les parezca del caso,
 „ sin excepcion de personas,
 „ de Clases, Sexos, y Estados,
 „ ó de agriavar las Censuras,
 „ maldiciendo, y condenando
 „ has-

„ hasta el ultimo Anathema,

„ ay segun el Formulario,
Código civil de la Provincia
y de la Ciudad de Madrid

„ que pone en su Ritual

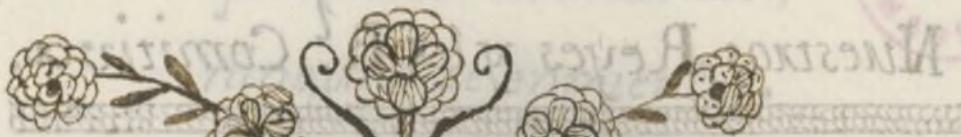
„ el Principe Diputado,

„ y el Testimonio de todo

„ queda en el Gazophilacion

„ de la Parroquia Matriz

„ o Cobachuela de Estado.



Jueves
ma-

374.

Jueves 19. de Abril de 1736.

Cologuio entre el Duende de Patino (que
hace à Penico) y la Curiosidad
distracta de los Doctos (que
hace à Manica)

Sobre el Viage de Aranjuez
el dia 1. de Abril de 1736.

De

Nuestros Reyes y la R¹. Comitiva.

Penico....No sabes Manica?

Manic....Que quienes que sepa?

Penico.....Grandes nobedades,

Manic....Dame de ellas cuenta.

Penico.....Sabras que en la Conte

... ò de mi humor se necesita,
... en los Gabinetes, donde

encpe

y

y en las Cobachuelas.

Y aun hasta el Retiro

penetra la idea,

de sus intenciones,

Manica y cosas secretas,

Pexico y haviendo intentado

con suaves recetas

que todos se enmienden,

ninguuno se enmienda.

Y para desquite

de mis aduentencias

se ban à Aranjuez,

y llueva, ó no llueva.

De este viage todos

los pelos, y señas

atiende Manica,

y venás,

Mani-



376.

Manica..... Gran fresca!

despues de Ocho Dias

te vienes con esa?

Penico..... Tu, tonta, no entiendes
de aquellas matemáticas:

El Miércoles manchan,

si el Jueves saliera

con mi Gazetilla,

dando larga cuenta
de su viajada;

no ves, que dirán
que espíritu abenoso

mi Pluma gobierna?

Manica.... Bien dices, prosigue

Penico..... En cosa tan seria

no hagamos sus juicios

pasen à evidencias

que-



queden en sus dudas,
que así están en duda
de dar á este Duende
solemne mollen.

Moxica..... Prosigue mi macho

Penico..... Prosigo mi hembra.

Moxica..... Heba larga temas

Penico..... No consan mis temas.

Manchan á Aranjuez
los Reyes ordenan
á Quarto de Abril:

Vn Quidan acuerda
que llubias continuas

Moxica..... obseculo seán:

Penico..... Vna Quidan dice:

Moxica..... Que alfombras se tiendan,

Penico..... que el ayre, que abanca

todo

todo el Mundo seca.

Manica..... No es mala Penico,
si cuenda peneta,
que es hija del Ayxe
toda su grandeza.

Penico..... El Gobernador
del Sitio, nebela
que está inhabitable;

Manica..... Si señá que sea
contraria à sus fines
la Regia presencia?

Penico..... Yo no sé: Con todas
esas abberencias

el Miércoles salen
à las Tres, y mediá,
estando cubiertas
de Nubes espesas

de Nieblas, y Sombrias.

Azules Esféricas.

Manica.....Mojados papeles

Pexico.....te traes! Que quieras
que Yo tal delirio
te escuche, y te crea?

Pexico.....Yo no digo que

delirio no sea,

Manica.....digo que es verdad,

Pexico.....diganlo las Señoras.

Fuera de Madrid

Madrid.....menos una legua

Pexico.....se atascan los Coches,

Manica.....Pues como?

Pexico.....No quedan.

Manica.....No llevan Camino?

Pexico.....Ni dan con vexada.

Max-

380.

Manica.....Jesus que locura!

Penico.....Espera, hija, espera:

Allá en Villabénde

el Pueblo se empeña

en sacar del lodo

Polvo de la Tierra.

Manica.....Reducida Hispania

¡tan febles fuerzas!

Manica.....sin duda, o es loca,

o es que alimenta

(qual Madre, que cría)

Penico.....sustancias agudas.

Penico.....Paradas se mudan

grandes, y diversas,

prosiguen marchando

con suma paciencia.

Manica.....Jesus que milagro!

La

Pexico..... La cosa primera

que hoy hace la Corte

Mexico..... no hix con ligerezas!

Pexico..... La colexa Amiga

està alli violenta

en unos, pues otros

Pexico..... padecen de flemas.

Despues de Oraciones:::

Mexico..... Pexico, las rezan?

Pexico..... A los mas Vasallos

el hablar les niegan.

Mexico..... Con que no saludan?

Pexico..... Mo, hija, que enferman.

Yà noche, las Mulas

se quedan suspensas

ni avanzas, ni adelante

à moverse acietan:

En

382.

Manica..... En todo se meten,

Pexico..... Que ocultan?

Manica..... Sus piernas.

Pexico..... Por poco valor?

Manica..... Por ordenes xecias,

que quando el que guia
despenos intenta,

quién sigue obediente
es fuerza se picada.

Mudando Paxadas

salen, y tropiezan

? en otro Canibdis

Pexico..... de igual resistencia.

Manica..... Esperate, Abisus.

Abisum, no exa

lo que nuestro Cuxa

continuo bocea?

III

Pex-



Perico..... Latines aona

hablando de Bestias ?

Manica..... Como esas bestidas

de incognitas lenguas

las Sillas ocupan

las Cathedras llenan.

Perico..... Se apagan las Achas

sus fulgores cesan,

Manica..... Con riantos Soplones

no hay quien las encienda ?

Perico..... Los unos se van,

digo de paciencia,

los otros se vienen,

ojalá pudieran:

Aquel ya se abuxne,

el otro ya arreña,

no puede à Cavallo

con



con su Cabellera.

Vn Grande se caie,

vn Coche se quiebra,

un Grande se enfada,

un Chico falsea.

Cocheros maldicen,

Lacayos xeniegan,

las Damas dan gritos

los Pages vocean.

Los brutos su canja

como que lamentan,

el Cielo en dilubio

trasforma las perlas:

La Tierra parece

que llueve, y se entran

en fondos que ocultan

Cavallos, y ruedas.

El

El Ayre las luces,
y sencilla desvela,
que luzcan las llamas
impide la Esfera:

El uno se cae,
y rompe en tibiaza
aun nada no hace
por que no brilla.

El frío es terrible,
pero se calientan
dentro de los Coches,
que ya no hay la dieta
para estos negocios,
pues lo omiso keyna.

Solo en Concepción
dulces providencias

que un Mundo mantienen

que

con que un Mundo sujetan.

*Vn lugares vecinos
sus gentes aprestan,
sus lechos olvidan,
y sus combeniencias.*

*Alibios emprenden,
remedios intentan,
fieles sacrifican
todas sus potencias;*

Manica.....Esos tendrán premio?

*Pexico.....Que premio, ni premia;
Manica.....Quiero preguntante,
y el Rey, y la Reyna?*

*Pexico.....Riyendose van
de vez lo que cuestan.*

*De cierto viage
la Reyna se acuerda,
yal*

y al Rey le divierte
con ciencia Nobela.

Le dicen al Rey
que un Guardia se deixa
un Brazo, y responde:
Son tiempos de piernas
los mas Hespanoles.

Mexico.....Ami se me acuerda
que en ciento Batalla
con vida se queda
por que un Hespanol
sus pies le franquea
pendiendo el su vida
por que el Rey la tenga.

Penico.....Paso?

Mexico.....Si.

Penico.....Pues calla,



por que si oy no premian
 finezas presentes
 que harán las finezas,
 que ya se pasaron ?
 En fin, ya se apean
 del Coche, à las Once,
 y en Palacio entran.

Manica..... Y el Príncipe ? Dime
 Dime ? Y la Princesa ?

Penico..... De esas dos Personas

Penico..... no veza la Iglesia.

Manica..... Si veza.

Penico..... Es mentira.

Manica..... Si veza.

Penico..... No veza,

y si veza, es vezo

de Animas muitas,

sin

sin haven vivido,
que es muchis mas fiesta.

Dentro de Palacio
tan solos se encuentran,
que no hay quien los sirva
la vianda, à la mesa,
y assi à si se asisten,
y assi solos rezan,
solos se desnudan,
y solos se acuestan,
pon que las Madamas
que llegan intentan,
tienen pon pesada
Cruz, esta asistencia,
y ciento familia
mejor de la Estrella
pon toda la noche,

la

la cubre, y hospeda.

Allà quando el Alba
Crepusculos peina
nizando en dorados
Montes su Geleja:

Allà quando llora
Rosicles, y Penas
quebranta, y desace,
los tupidas Nieblas:

Allà quando Flora

Carmines acecha
matiza en Corales
divina floresta:

Allà quando triunfa
el Alba, y gongea:::
que ensantias, que enredas,

que

que es eso que hablas?

Mina que bobcas.

Penico..... Sabras mi Manica

que en aquesta era

los Sarxapos son

los que lisongean,

los que su malicia

dañada platean,

dorando en ficciones

sus maximos necias.

Allà (como iba

diciendo) à las Treinta

llegaron al Sitio

aunque otro se dejan

estando sitiados

pox agua, y por tierra.

Este es el Viage

al

392.

al pie de la letra.

Manica..... Y dime, Perico,
por que no me cuentas
que pasa en el Sitio,
y en las Cobachuelas ?

Perico..... Amiga es mui larga
y débil la ebna
que de sus embudos
el Obillo expresa:
No obstante, por que
no quedes con queja
dixete un poquillo:

Manica..... Abro las Oresas.

Perico..... Un ciento negocio,
politica empresa,
difícil asunto,
por sus consecuencias,

el Padre Josef

Monica..... en la Cobachuela

Pexico..... de Guenna, dispone.

Manica..... Que tales la ydea?

Pexico..... Buena, si se lograra;
pero una violencia
suspende su curso

Manica..... Para esa quien media?

Pexico..... La falta de medios,
y una inteligencia
que aquí dificulta,
y allá lisongea.

Manica..... De medios hay falta?

Y una sutileza

que en Sisas, y Abastos
nuestro Pepe intenta

esta puesta en Obra?

Pex-

394.

Penico..... Y saldrà con ella,

así la victoria

mi amor consigueña

que aneglasen todos

sus malas conciencias!

Manica..... Y el Tuerto?

Penico..... Manica,

cosas à dezechas

nunca hará en su vida,

Manica..... Que buena cosecha!

Penico..... Allá mi Tocayo

tuvo una contienda

con su Vanidad

xñiendo de venas,

y Vicente, Entre

de mejor amiga

venció à Gaspar, Pax

pa-

para una Cameta.

Manica.... Sobre que ? Penico,

Penico..... Sobre las Comedias.

Manica..... Como se conoce

que ya no se acuerda

de que si faltasen

esas Apariencias

sus humos parianan.

Penico..... En que, di ?

Manica.... En Oxtexas.

Es bueno que aquellos

que mas representan

que cese el oficio,

sin juicio apetezcan ?

Penico..... No hacen bien, Manica.

Manica.... Penico, lo hiennan,

Y su Apuntador ?

Pen-

396.

Penico..... Quien, di ?

Manica.... Su Consueta.

Penico..... De una Señoria

me han dicho que enferma.

Manica.... Y que, se la dan ?

Penico..... Y el que no se queda

sin que le despache.

Manica.... Ya creo que tenga

no una Señoria,

si mil Excelencias.

Penico..... Fraterno Canino,

Compasion fráilesca,

Prelado en Madrid

constuye à su idéa,

y aun hombre de Onor

à Ceuta destierra,

pretende por otro

quan-

quando se interesa.

Manica.....Déjale ya en paz.

Penico.....Lo que el quiere es Guerra.

Manica.....Quien te lo noticia?

Penico.....Consulta Secretaria,

Penico.....mas tente que hay nido.

Manica.....Campanilla suena.

Penico.....El Padre Ministro

nos llama à la escuela:

Me voy à asistir

que es hora:::

Manica....Quisiera

Procesión que no se acaban

Del Rey, à tu xana nobela,

Monarca mas di? vives solo.

Penico.....Solo no me dejan

Con pues otros Penicos

tom-

Perico tomando mi idea

Manico el polbo sacuden

Perico con gran desverguenza,

pero Yo merecio

Manico de hablar con modestia.

Perico No siento que haya

Perico sujetos que sientan

Manico agravio en mis frases,

ni una leve ofensa;

pero en este caso

Perico à mi me consuela

que satiras tuyas,

y mis Papeletas

en modo, y estilo

distinguense à legua.

A Dios hija mia.

Manico.....Ningun Jueves piendes

Si

si, Tonton prosigue.

Penico..... Si prosiguen fiestas,
mis obras mui tarde
verán en Gaceta.

Marica..... Y si lo dejase? Y

Penico..... No falto à mi emperatriz.

Marica.... Cuidado mi Perro

Penico..... Descuido Camuesa.



Jueves 26. de Abril de 1736.

Procesion del Duende, en que dà el Cuerpo
del Rey, à los Enfermos de la Parroq. de esta
Monarquia. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Introducion.

Cuando el Señor Probisor

man-



400.

manda que en esta Semana
salga el Cuerpo del Señor
que dulzura, piedad magna!
A ver su Rey qual Pastor.

Y supuesto que esperava
el Duende, que el tiempo enmiente
el herro, que amenazaba,
y que ya citan al Duende,
digan que así lo formava.
(*) (*) (*) (*) (*) (*)

Procesion.

Junta toda la Grandezza
que va acompañando al Cuerpo
del Rey, que sale a aliviar
el dolor de tanto Enfermo;
baylando muchos Danzantes
(por ser en España viejo

110-

llorar su tragedia, como
 el Cisne sun fin postreno)
 del Solio Eminentie vasa
 Su Magestad, abbiendo
 tubo de Sacramentado
 lo que de Accidentes lleno:
 Y siendo Señor que alibia,
 y Sabio Medico aun tiempo
 de la Enfermedad se informa
 para haver de darse luego.

Enfermo I. la Reyna.

Acia el Quarto de la Reyna
 tiene el Acompanamiento
 por que el mal de que adolece
 que la desespere temo,
 y asi acudamos Cantando

Tatum Engo Sacramentum.

Vues-

402.

Vuestra Magestad, que tiene?

El mal mio, es por que tengo:

Siempre Hidropica he vivido

de sujetos mil Ympenos,

y al calor de esta insaciable

Sed, me faltò el Crecimiento.

Pendi el Estomago con que

Estado del bien que pierdo

con la Coccion de una Paz

a gustos de otros digiero,

y aunque da vida realmente

nativo calor intenso,

a mi el ardor natural

en vez de aliviar, me ha muerto.

Bien como el Arbol frondoso

que Ramas tendiendo al viento

de frutos Opimos hace

uni-

4o3.

universal embeleso,
y tanto de frutos llena
las ramas que va espaciendo
que de Jugo tan prolijo
dan con su Madre en el suelo.

Vuestra Magestad reciba
el Cuerpo del Rey diciendo:

En este Siglo el Demonio
Manet in me, in illo Ego.

(S)

Enfermo II. el Principe.

A visitar a su Alteza
que no se siente mui bueno
va Su Magestad: Pregunta
que mal està padeciendo?

Y responde: Yo, Señor,
por mi desgracia padeczo

mu-

404.

muchos accidentes juntos:

Yà el dolor del menosprecio,
la Tenciana del olvido,
yà de animados el peso;
yà Fiebre de libertad
con ansias de Caubero:

De los Curos regulares
me falta el orden discreto,
yà la fluxion de los ojos
que ven en Segundo el Cetro,
con otros mil accidentes,
que sabe el que sabe menos.

Mui grave es la Enfermedad,
desele à el Rey al momento,
veamos si con favox
tan sumo, alienta su pecho.

(S) (S) (S) (S) (S)

En-

Enfermo III. Patiño.

Llega al Cuarto de Patiño,
 y viéndole que está tenso
 en tomar las Medicinas,
 y usan los medicamentos,
 como de su enfermedad
 sabe el estadio en secreto,
 prudente el Cuerpo le da
 evitando escándalo al Pueblo.

Recívelo, mas discúnto
 que no puede hacerle eco,
 toman el Cuerpo del Rey,
 pues tiene al Rey en el Cuerpo.

Enfermo III. el Presid^{te}.

Venga Vuesra Magestad
 à visitar nuestro enfermo,

406.

en todo lo que me manda

según quieras voy, o vengo.

Por el Ojo de Palacio

es preciso que pasemos,

que nunca los ojos sobran

para vivir al derecho.

En la Plaza de San Juan

estamos ya, entremos dentro

en Casa de el Presidente,

si es que nos admite, puesto

que aunque el Crecimiento es grande
el no penetra su niesgo:

Y entre aprenden la Salud

y hacer del mal menosprecio,

ni sé que accidente es más,

ni alcanzo que pena es menos.

Que enfermedad es la vuestra?

Yo



Yo, Señor, me siento bueno,
 gozo cumplida Salud,
 y aun que unos humores gneuos
 me indican paciente daño,
 segun tardan los efectos
 el rincón de la desgracia
 mui temoro de mi veo,
 bien puedo en esto engañarme
 mas con algun fundamento
 mi seguridad me anima
 pues de todo me Confieso,
 y si quien oye mis Culpas
 me sabe absolver, no temo,
 pues maniene quien à mi
 al Padre de los Talentos.
 Sobre incognito peligro
 no se dà este Sacramento,

vam-

4o 8.

vamos sin administrarle

mas notando que sin esto
con Roque, y sin Rey existis
sicut Dij, nos dice el Texto.

Muchos Enfermos, Señor,
nos quedan, pero ya es tiempo
de que volbamos à Casa,
pon que el Camino es molesto,
y la iinada muy larga:

Volbamos à Casa luego
que si estos Enfermos sanan
viven todos ad Exemplum.

Pero sepa el que no entiende
de su proceder Defectos,
que si Signo me recive
Reus exit Corporis eyus.

Que enfermo (*)

Sus-

409.

Sustos del Duende en las Siguientes
Decimas.



Duende, tu gran sutileza
andé en tu guarda veloz
que temo que por la voz
te han de encontrar la Caveza:

Ocultate con destreza,
mina que toda Castilla
por prenderte se agavilla,
necéla del mas Amigo,
que anda quien come contigo
si te pilla, ó no te pilla.

No te fies en lo oculto
de tu Estilo, que en su Calma
por las señas que dà el Alma
andan por pillante el bulto:

Que

41.

Que te escapes dificulto

de un chasco, que te acongoje
tu sutil Numen xecoge,
y el hilo al discunso quiebra
que anda quien mas te celebra
si te coxe, ò nò te coxe.

Mi afecio, Amigo, te encaxoja
que no escrivas por piedad
que es pension de la Verdad
sen Accda, y sen Amanxa:

A la contra, ò à la larga
qualquiera Mina xebienta,
espera que se desmienta
tu presumida noticia,
mina que anda la Malicia
si te tienta, ò nò te tienta.

Duende mio, ten cuidado

de

de guardante mui prudente
y quando estés mas paciente
ve mejor enmascarado:

Ni de Amigo, ni Cuidado
la noticia se encomienda
por que sabe Amigo Duende
que al descuido de una buelta
anda quien mejor te suelta
si te Prende, ó no te Prende.

Si unas veces los ojeroso
para ocultar su delito
se aparece en el Maniquito,
y otras estás en el Sombriero:

Si mudándose ligero
yá con las faldas se entiende,
yá en el Pectoral se prende,
yá te tienta, y no les ves

Si

si quieras sáven quién es?

Pues carate que es el Duende.

Siendo así que todo es cierto

como Yo lo conjeturo

que me agradeczan procura

yá que el Duende he descubierto:

Todo el Mundo andaba mucho

para llegar a encontrarse,

todos ofrecen buscando

con estreando, mañana, y ruido,

hetele que está cogido,

que hemos de hacer? Ahorcalo.



Jue-

Jueves 1º de Mayo de 1736.

Beati qui persecutionem patiuntur propter
Justitiam. Eorum enim erit
Regnum Celorum.

Decimas.

Pon que infelices, è imprudentes
enmendarse no procuran,

toda subaza asquenan
con maltratar Ignorantes:

Estos no son delinquentes,

sus delitos son fingidos

Como intentan entre elegidos

al hacer à muchos llamados

cie infelices los malvados

Dichosos los perseguidos.

Jus la Justicia se advierte,

que

414.

que se difine en Justicia,

y oy la nephoba malicia

este Jus en Vis combiente:

Toda la muda de suerte

que en procederes malbados

bàn los derechos trocados,

los Motones se condenan,

mas los que por ellos penan,

serán Bienaventurados.

Si se hace una oposicion

se verá en su exabagancia

aparente la ganancia

y tal la perdicion:

Los que sin contradicion

fuesen à estar reducidos

se verán correspondidos,

los que no apronten su accion

Se-

serian perseguidos, pero
dichosos los Perseguidos.

Congregacion militante
una Corona apetece
pero aqui quien mas padece
es quien queda mas triunfante:
Los sentido de un Atlante
se verian amontecidos
nada estarian combatidos;
perenos en mi opinion
estarian, supuesto son
dichosos los Perseguidos.

Como el Cordero que exhala
al Viento su queja triste,
cierto Personage embiste
à quien su desdicha vala:
Su muerte en peligro cala

Txo-

Tropa inmensa de Soldados,

y aunque en Bandera alistaros

triunfen, podré decir Yo,

que los que así triunfan, no

serán bien Abenturados.

Otra Batalla pregonada

de Naciones la estranñezza,

y riñen con la Cabeza

pox trasplantar la Corona:

Quien más lo gana abandona

seguidumbros tan Osados,

más los que determinados

pongán en todo su anclo

en subiendo el Hijo al Cielo

serán bien Abenturados.

Quando toda Europa abanza

los Dominios que conquista

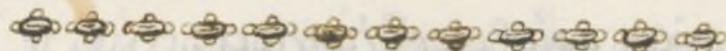
An-

Amas nos pone à la vista
 y es para solo acechanza;
 Esta reflexion alcanza
 los sujetos mas lucidos,
 mas Nobles, y Conocidos,
 pensiquelos la violencia,
 mas si espiran de obediencia
 Dichosos los Perseguidos.

Dichosos los que padecen,
 serán de Dios Caso, y Templo,
 dichosos los que à su exemplo
 serán de Dios, si fallecen;
 Dichosos los que se ofrecen,
 serán à el Cielo exaltados,
 dichosos los que indiciados
 serán del Mundo afligidos,
 dichosos los perseguidos
 serán



serian bien Abenturados.



Decimas.

Guerra, y no de ceremonia
estamos viendo à cuatro años,

y à costa de muchos daños
un Rey intruso en Polonia:

Austria se hace Babilonia,

sangra Moscobia su boda,
à el Yngles no le da pena,

pontase neutral Olanda,

y al cavo de la demanda,

queda Francia con Loxena.

Logre Austria, que es mui justo

la Pragmatica Sancion,

que en quanto huviere Bourbon

no la logrará sin susto:

Ceda



Ceda su derecho Augusto
y se ale en hora buena;
y à Babiera se enoja
de su segunda esperanza
à todos el golpe alcanza;
pero Francia con Loxena.

El Principe del Piamonte
baje con gula à Milan,
que por fin no le darán
cosa que pie, ni monte:
Pongase Anober à monte,
Prusia con faz mui serena,
Suecia del caso agena,
la Monucia toda fria,
Hespana que llora, o ríe;
pero Francia, con Loxena.

Quanto el Mincio, y Oglio baña,

y

420.

y el Pò Caudalos, y Claro

sè que ha de costarle caro

si acaso lo quiere Hespana:

No codicie su Campana

de Sangre y Despojos llena,

dese à la Bolsa canena

de esta pingue Monarchia

y quede con Lombardia;

pero Francia con Lorena.

A Toscana esclavizada,

que enfermó con la dolencia

de verse sin Descendencia,

hagan Sepultura en vida:

Si es Feudo, ó no, devuélvala

fue question, y oy se condena,

de su Dueño se enajena

para brindar à un Cónado

quan-

quando ese otro esté Casado;

pero Francia con Lorena.

Pádezan con vituperio

sin humos de Empenadones

todos los Ocho Elecciones,

y Príncipes del Imperio:

Declárense ya el Misterio

que à tantos juicios dió pena,

anastren duna Cadena

los Príncipes mas brabos,

y mixense de Austria esclavos;

pero Francia con Lorena.

Entre Hespana, y Portugal

acaben las diferencias,

queden estas dos Potencias

assi, assi, ni bien, ni mal:

Mucho Armamento Naval

cien-

cientos imperios nefrena,
 à Don Carlos se cencena
 Toscana, Plasencia, y Parma,
 Anna Naos, Galeras Anna;
 pero Francia con Loxena.
 Sicilia, y Napoles, dos
 Reynos, que son del Ynfante
 y en dos años adelante
 serán suyos, soibe Dios:
 Montemayor con Xecia los
 sus orgullos desenfrena
 la de Noailles serena
 templando à este General
 le dice que no haga tal;
 pero Francia con Loxena.
 A Su Alteza el De la Ponta
 el Ynlandes Koulikan

por

por mas que vote el Divan
 tierra pilla, y pasos contra:
El Frances à ambos exalta
 à paz tranquila, y serena
 Dice el Pensa: En hora buena,
 como se le restituya
 toda la Plaza que es suya;
 pero Francia con Lorenza.
Expone quejas Venecia
 de faltarsele al respeto
 y de su Leon en efecto
 el Bramido se despuecia:
 Con curiosidad bien necia
 de una Corte en otra asena
 el Principe de Modena
 (permitan lo alargue aquí)
 anda sin saber de si;

pero

pero Francia con Lorena.

El que oy es Duque Escudero
de la Ninfà à quien nò amò
se quedará como Yo
hecho un Pobre Cavallero:

Si Con poquíssimo Dinerio,
y acostándose sin Cena,
hecho un pedante en Viena
se vió el de Mantua y Guastala,
vayan todos noramalos;
pero Francia con Lorena.

Acuerdome que una vez
vi en un cierto Manifiesto
de cierto Rey un modesto,
y honrado desinteres:

Nò pretendo Voto à diez
un palmo de tierra ajena,
solo

solo de Zelo me llena
 el mantenen à mi Sueño.
 No lo consiguio, me alegra;
 pero Francia con Loxena.

Serfíen algunas preguntas, que se hicieron al Duque de Montemayor sobre la excesiva duracion del Asedio

de la Minandola.

Soneto.

Belico Mante, Alcides no vencido
 en Africa, è Ytalia eternizado,
 Conde, Duque, Politico, Soldado,
 tal que al Gran Capitan has excedido:
 Como de tus Conquistas detenido
 hoy está el Censo? tu Valor parado?

tu

tu Exercicio, y su brío desmayado?

y tu concepción en todos se ha perdido?

Como una Plaza nunca mantenida

ni en el Mundo por tal Considerada

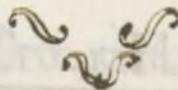
te priva de la Gloria hasta hoy tenida?

Respuesta.

Siempre observo por máxima asentada,

y de quien me conoce bien sabida,

toman lo que me dán: Pon fuerza, nadar.



Cuento de Cuentos. Historia sin Verdad.

Fábula Cienta.

Enase, que buen principio!

El mas opulento Reyno

que el Sol baña con sus luces

en uno, y otro Emisferio:

Enase, que estando pingue

famo-

famoso en **Armas**, y hechos,
en **Letras**, y en **Christiandad**,
en **Justicia**, y en **Consejos**.

Dela noche à la mañana
todo cayò por el suelo,
sin saver como ni quando
ni por que, caso estupendo.

Pues sus sencillos **Vasallos**
no fueron la causa de esto,
ni tampoco sus **Magnates**
en nada de esto incumplieron.

Fuè el caso que en el transcurso
que acondes causan los tiempos
vino à ser cabeza un hombre
pensentido en el Gobierno.

Este en lugaz de escoger
los hombres de mas talentos
en

en quien descansar lo grave

que trae con si go este peso.

Eligió de los mas rudos

ni en humildes de Nacimiento,

de viles operaciones

y de intenciones perniciosas.

Cargaron á los Vaisallos

Canibuciones, y Pechos

y cada dia grababan

de nuevo todos los Pueblos.

Yntroducióse la Guerra

faltó el Rocio del Cielo,

y en medio de este conflicto

los ayres se connompieron.

Hubo Epidemias, y Muertes,

y mas de esto se siguieron

de las Aciendias, y Vidas,

fuer-

fuentes atropellamientos.

Hasta el mas sacro Sagnario
padeció este bitupenio,
llovió Sangre, y los annoyos,
de este Conal se tiñeron.

Las Poblaciones en Etna
fueron pabesas del Viento,
y de uno en otro el estrago
por el contante perbenso.

La Crueldad se entroniza,
y con despótico Ympenio
desde este hecho hasta hoy
está dominando el Reyno.

Donde se practica el huento
desde el grande hasta el pequeño?
Para dignacion ya baste
prosigamos en el Cuento.

En-

Entre los muchos malvados
que en Tinania obtubieron
el Mundo, fué un tal Patiño
sin Dios, sin Ley, ni Consejo.

Este crió una Tentulia
de fatales Hombrezuelos
gente infame de servicio,
y de ruines pensamientos.

Vn tal Quadra, gran Bonico!
con las uñas como anzuelos:

Vn Vzcaniz, gran Bríbon
intencionado embustero.

Vn Ybañez, Goyeneche,
Valenciano, y el buen Mello,
vn Reyes, un Fray Gaspar,
y en el, Calvinio, y Lutero.

Molinista, y Arriano,

An-

Anabatista, y Jansenio:
en este se simboliza
la Estatua del Evangelio.

Este penibentio la Iglesia,
y hasta sus Santos Respetos:

Este aprobó la Justicia
generalmente en el Reyno.

Este nobó la Cruzada,
y en quanto tuvo manejo
todo lo puso à el rebés,
y hará lo mismo del Credo.

De casta le viene al Galgo,
pero prosigo mi cuento:
Sucedio en esta ocasión
que de un ciento Estancoleño,
Sacaron un Mamarracho,
que medio Fantasma hecho

pon-



pon que todos son así
embidiandose el manejo:
Sin acondan se jamas
de lo que fueron primero
sindo personas que hacen
y que padecen, à un tiempo.

En fin este tal figura
preciado de Cavallejo
de la Cesta, un mordiscon
al Frayle riñò à el pescuezo.

Sobre cientos intenses
que le cangonan à un Reyno
que hasta en sen Tixanos tienen
embidida estos Sujetuelos.

Genie vil pon fin, y poste
y si no dijalo el hecho;
Doliole al fraile el bocado.

y

y como un Hebreo andiendo
 Con estocadas de pluma
 la vida de este Trastuelo
 le escribe à el Amo con saña
 contando dos mil enxpedos.

Quadrilla, que viò la Sal
 de este sazonado Plego
 en lugar de donarlo al Amo
 falseò en esto el Empleo.

Dioselo al Cestero, y el
 andiendo en llamas de fuego
 del Frayle la vida escribe
 y desde su nacimiento

Hasta su espantosa altura
 con todos sus buenos hechos;
 sin resenbar quando fuè
 Soldadon, Cabo, y Sangento.

Pox

Por el Panie le despacha
 este nrecipe que luego
 le formará un Cathecismo
 de Roma, y de su Combento.

Luego que al Frayle llegó
 saltava como un Podenco
 de ver con la falsodad
 que Quadra lo bendijo en esto.

Jura por lo Colonado,
 y por San Andxes, que luego
 que venga el Rey à la Corte
 ha de tirar por los suelos

La Quadrilla de bonicos,
 y la Cesta de anapiezos,
 y fulminando venganzas
 se moraría de si mesmo.

En este estadio se quede
 el

el Fraylote Maniquo,

mientras una reflexion

formo con mi mal concepto.

Si aquestos son quien gobiernan,

si sometidos à estos

estàmos, que hay que esperar

alivio, si no es del Cielo.

Ó miserable Reynado!

Ó lamentable bosquejo!

Ó infeliz Monarquia!

Anastada por el Suelo!

No me dirán que Ministro

de los que hay Extrangeros

haciò caso de esta Chusma

para fíar su Secreto?

Que escribirán à sus Cones-

de aqueste fatal Gobierno

vien-

viendo una tropa de Trastos
que llevan todo el manejo:
Que todo su fin está
en sentarse en sus Empleos
y à Coz que le dió jugando
qual se denibra mas presto.

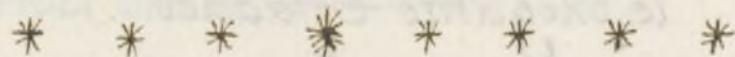
Y para este caso han
si pueden de Dios el medio,
traslado à lo de Ferraxi
que yà lo han dado por bueno,
Debiendo descuantizarse
y en los Caminos ponerlos,
y por que llenò el bolsillo
à el Amigo de los Cestos,
Se ha dado por buen Basallo,
Scoti bien sabe de esto
que bien le ha tomado el gusto
al

~~El~~ al dulce que dejo expuesto.

Pues por conservar la Cesta
se saboneo con ellos
pero luego que no sude
dankà del asiento un buelco.

Vele aqui el Cuento acabado
aunque contado por medio
que en punto de nobedades
lo dejo para otro tiempo.

Como no buelba el buen Raxas
à pesquisarme los huesos
por que en este caso habrà
un Duende que lo heche à pechos.



*

Ro-

Romance Semijocoso.

Triste entre Telarañas
 me veia ya empolbado
 en tanto que pasaba
 el Plenilunio de este Mes de Marzo
 sin acondicionar en nada
 del Politico Estado
 ni de sus Monipodios
 que tanto he procurado enmendarlos:
 En otras reflexiones
 estaba maquinando
 quando al Diablo Cojuelo
 le vi entrar por el ala de un Tejado.
 Dime de donde vienes
 le pregunté enfadado
 que segun lo molido
 parece que has corrido, o has saltado.

El

El entonces nisueño
 la paz enderezando
 dijome que venia
 de jugar con los Siembla, y los Gansos.

Y que fué tal su suerte
 que à las primendas manos
 les fué preciso à todos
 pedirle por merced diese banato:

Dijo que solo à un hombre
 que era Penitenciado
 pon poco arrepentido
 le tenia Precito, y Condenado.

A otro meti en los trotes
 de cuches sen Ydalgo
 y ià ando entre los Chicos
 haciendo pinos, pon parecen alto.

Con mi poca influencia

ten-

440.

Tengo determinado
a uno añadirle Orejas
y a otro ponerle Cola de seis palmos.
Pues los dos por Bonicos
digo por Menteclaros
la Albarda, y el Cencenzo
les viene por herencia, y Mayonazgo.
A otro que está en Mantillas
hijo de cierto Fulano
que aun no pide la Coca
siendo así que su Padre es un buen Coca.
Quiero que en la mañana
antes que pase el año
haga sus Cabriolas
pues le viene de Casta como al Salgo.
Otro se juzga Conde
y aunque algunos bien clano

le

le dicen que se engaña
el no quiere salir de aqueste engaño.

Yo siempre le aconsejo
que no haga de ello caso
que el Pueblo es nobeleno
y que lo mas del tiempo està bonnacho.

Si así no se sosiega
soplo por otro lado
con cuyo ayre se queda
de vanidad hinchado como un Sapo.

Otras veces se enfada
y se dà à incima Diablos
por que no se nefiega
su altivez con Mercurio, ó Sagitario.

Quando Yo así le veo
me aximo por un lado,
y al oydo le digo

sin

442.

sin que nadie pueda escucharlo;

Pues eres tan astuto

y solicitas tanto,

el mayor es que busques

esa Fantasma, o Duende de Palacio.

Castiga su osadía

y arravimienzo tanto,

que es mucha desbenignezza

permitir se hable mal oy contra tantos.

Ni reservas à Ministros,

ni perdonas à Togados,

y al fin las Cobachuelas

como Figuras, hace andar bailando.

Con esta picardia

à ningun hombre honrado

deja miembro sequio,

ni como dicen, deja hueso sano.

El



El con estos Consejos
podioso, y humano
dice que si le coje,
hai de hacer que le den Cien lazos.

Despues, y voy à otro
simil del mencionado
con lo que no hay ninguno
que se pueda ver libre de mis lazos.

Los Combenros bisito,
conxo los Santuarios,
y amigos, y enemigos
los hago hacer mil juicios temerarios.

Asi estan en tormentos,
y de puxo asaltorios
hechan Sangre à arroyos
y por los Ojos suelen hechar Rayos.

A una Vieja pensigo

dand-

444.

Dandola un Comentario
de su Genealogia
que pasa de dos mil, y ochenia años.

Y de Gentes en Gentes
segun publica el Arbol
alla que es mas antigua
que el Cucujo que Noe soltó en Padsmo.

Quinientos Abolengos
cuenta si no me engaño
por linea recta todos
que pon la Transversal son otros tantos.

Sin Nembrot, que fué Padre
de otros Setenta y cuatro
cuando fijó en la Tierra
los Armas, la Rodela, y el Caballo.

Quando se quemó Troya
se pasaron à Padsmo

- ochen-

ochenta y nuebe Abuelos
 y toda aquella Ysla la poblaron.
 Diez y siete mil Niños
 à Hespana se pasaron,
 y Anibal los condujo
 por Triunfo, Prisioneros à Santiago.
 Otros mil y cincuenta,
 que en si se procrearon
 pasaron à Toledo,
 y à Castilla la Vieja la inundaron.
A Dⁿ. Julian el Conde
 persiguieron vizcainos
 y en la toma de Burgos
 sirvieron al Infante Don Pelayo.
 Hasta Carlos Primero
 llegó el Tronco del Arbol
 cuya raiz frondosa

des-

desfaña todo Encuento, y todo Agonavio.

ESTO es amigo Duende
en lo que me h̄e ocupado
y pues te h̄e servido
no me tengas à mal haver tardado.

Yo que vi con que poco
me sirve este Menguado
hize que entre las llamas
le diesen quattro, ó cinco Chamuscazos.

El temiendo el Castigo,
dijo medio llorando
piedad Señor, que aun falta
otro servicio, y no de los banazos.

Sabe que he descubierto
quienes son tus Contrarios
que con sus papelotes
te quitan la ganancia de los manos.

De-

Dexa eso por ahora
que no nos hace al caso
y dime lo que pasa
de nuevo, por la Conte, y los Estnados.

Sabras, dijo, que aquellos,
que viven allà bajo
no sé por que razones,
salieron à empellones, y à ponzazos.

Yo que vi la nefiega
con el miedo temblando
me escapé de la quema,
y fui à ver lo que hacia Mauregato:

Le halle que yò firmava
el feudo acostumbrado

de las Cien Doncellas

que quiere que le presten para Mayo.

Tambien halle à Pepito

que



que al caer de sus años
el dedo se chupaaba,
sin reparar que el moco está colgando;

Duerme con el gusto,

y sabor sazonado

hasta que le despiertan

los ecos repetidos de un Gallo.

Mal de Madre padece,

por lo que han mandado

le den los Sahumerios

con las Plumas de Agila en un Plato.

De algunas obstrucciones

adolece el Muchacho,

y de Abestruz le aplican

un huevo medio crudo, y medio asado.

Para hacer de cura le

faltan muchos reparos,

que



que es ver al Condencito
que el otro Condencio ha descolgado.

Y si esto no bastase
pues el tiene à su mando
una grande Manada
de Condencos, Canechos, y Venados,
que en hombros de Bonicos,
digo, en Silla de manos
de su Casa le saquen,
le lleven, y le traigan, à Palacio.

Basta, le dixe en tonces,
Coxo disparatado
vete à Cenan à Tunez
que allí te darán un buen Guisado,
y si no à Paris vete
que de Cresta de Gallo
te harán una Empanada

Gigo-

150.

Gigote, Albondiguillas, ó Estofado.

En aquellas noches

andaban combatiendo

el Duende de los Duendes

con el Diablo Cojuelo su Amigazo,

cuando oyeron de pronto

que llamaron al quanto,

y temiendo ser vistos

à escondese fueron bolando.



Harmonia Demostriativa.

Rebuelto entre Epílicos, y Colosos

previniendo presentes, y futuros

Bellefondre subo à los Luceros

azarrado à la brida de sus fueros,

el Zodiaco mido cuidadoso

hu-

huyendo la comun de ser jocoso,
 que aspectos me presenta la expericencia!
 que insultos, que tirana violencia!
 pero el Orbe me muestra este sistema,
 y la Metafora nos dixa el Dilema.
 Yà en la Casa de Jupitex me veia
 viendo de Marte el curso, y la pofia
 de hacer su Conjunction al primer grado
 aspecto miserable, y desdichado!
 Mercurio, y Venus en Piscis se demuestran
 y àudos los Amoxes contraxestan,
 del Dragon la Cabeza en Libra conne
 este aspecto piadoso nos socorre
 en Signo Terreo el malebolo Vegete
 que impiedades promete!
 La Divina Piedad Pepe te asista
 y con aquello, teme te dé vista:

Te

Te aconsejo que midas bien la Esfera
 pues en aquesta hora
 abisa el Telescopio à la mensura,
 y en Anturo, y Bootes congetura:
 Bastante en Canidað te dirijo Hermano
 que à torpe necesidad oculto en vano
 Aquila volans vultus: Tiento Padre
 que se opone à su Madre,
 y que el Austral Asselus comprendo
 à ser fatal lo bâi y à dixigiendo.
 Andromaca se ve tan aflijida
 à la muerte xenida
 si la Faz de Medusa no la ampara,
 y tanto daño su piedad reparara
 Penseo, que anoxante
 Triunfante por Amante
 su valor, y Prudencia ataja el daño.

H

H^a Padre que piadoso desengaño!
 crea su caridad mi buen afecto
 que lo dedico à Santo fin, y recto
 no juzgue que es pasión, ni que es embidía
 Vigilate, et ora te que os engañan
 quantos os acompañan:
 Minad, que como Espíritu foleto
 Dentro sus Corazones me entrometo,
 y conozco la astucia depravada
 con su intencion dañada,
 y vos con confianzas mui extrañas
 os poneis à mirar las musaranas.
 Ojo, hermano, que asciende Sagitario,
 y ha de hechar à nodar el Tenebrario,
 y el Bobulo, Delfín, y la Ballena
 nos han de bajar la bolsa llena.
 Que juicio de Oxion es el que hiciste

que

que el Panangoñ así le dispusiste,
 si Hencules, y la Hidra à puñetazos
 como tu Capillazos
 tenian reducida su quimera,
 y Espana les sirvió de Cobertura
 aunque la Vnsa, y el Can nos hagan momos
 creas, que no nos cojen de los lomos,
 de la Lixa la Estrella mas lucida
 à alegrías, y fiestas nos combida.
 Que importa las Playadas humedezcan,
 y las Piernas de Galico adolezcan,
 si Venus, y Mercurio están cantando
 las tres Andades Madre, profetando:
Oculus Tauri avisa
 con la Espiga de Virgo por divisa,
 suelta el Leon, el Can, y à Sangre, y fuego
 hacen del Abestruz fritada luego.

La

La Cantara de Aquario se denrama,
y las cenizas las combiente en llama,
y renace entre aromas rozagantes
de un Gusano, Phenis mui brillante.

Vn Cabritillo en Aurora emboradado
medio caydo, medio levantado
Vindemiarix lo observa
para darle un platiillo de Conserva.

Ese compas no dejes por ahora
que erraras de la una à la otra Aurora,
y juno à mi Consuelo, que estoy viendo
que la mitad de Europa está riyendo:
Si el Zodiaco tienes à tu mando,
por que no te desvelas observando?

Quieres que con Cuchara de Bayeta
te den à paladean esta Receta?

Las Yliadas, que piadosas te alumbraron

tus hechizos desprecian sonnolando
 y por que por la bella, y blanca Luna
 que los ha iluminado hasta en la Cuna,
 azote en ellos, ponles un Silicio
 por que la Penitencia ataja el Vicio,
 y el que no escarmentare ya azotado
 volverlo à puniaciones al Noviciado.
 Este tema Celeste Padre mio
 ya lo tengo acavado, y aun vencido,
 en Aranjuez veran mis desengaños,
 y si quiere atajar, ó no los daños
 lo dirà la experiencia,
 que tanto tengo abreviado en mi Conciencia.
 Si el Gallo me cogiera,
 mis Consejos creyera,
 y no los despreciara por mania,
 puede ser que lo estimen algun dia,
 que

que aunque Duende metido en mi Desbaran
 no es mi vida arrastrada con afan
 que soy mui Altanero
 preciado de mui Noble Cavallero
 no Grande, Frayle, Clerigo, ó Soldado,
 si no Don Duende Duende Colorado,
 Duque de Duendes, Principe de Trasgos
 de los Abitos cortos, y no largos,
 y Señor absoluto en propiedades
 de las mas preciosissimas verdades.
 Si quieras encontrar mis Paralelos
 destaca Cinco, ó Seis de esos Mozuelos
 que como ellos empeñen sus deudos
 sin duda alguna ciertos son los Toros.
A Dios Pepe del Alma, à Dios Pepito
 su Magestad rehaga un Santiito.

.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.

Divus

Divus Thoma. Opuscul. XXVI.

De Judic.

Fabonecc mi opinion
 Santo Bienabenturado
 siendo causas naturales
 las que hè pronosticado:
 Desde mi Real Desban
 calculè el Jueves pasado
 lo que ya nuestra experiencia
 bai tocando à cada paso
 para aquell que hice el tema
 tal qual sentido le he dado
 pero es su desgracia tal
 que no hay enmienda en el Caso.
 Tiene treinta y una Estrellas

el Signo de Sagitario
y las doce mui lucidas
à la Metáfora el Calculo;
pero aquél, que tanto duerme
nunca jamas ha observado
cosa que tanto le importa
por entretenerse en Tauxo.

Y mas que observó en la marcha
que de los Países Vagos
soltaron todos los Diques.

Que no se escondió à el Hermano
que el Signo de Capricornio
ascendía en Siete Grados,
y que en la Segunda Casa
le hiva empujando Aquario,
vió bien cerca à Rodamonte,
tambien vió al Valiente Orlando

des-

Destrozandole la Puente
 para no dejarlo pasarlo.
 Observé los Elementos
 contra ellos conjunados,
 haviendo prevenido
 à ley de Duende Christiano:
 Mal haceis en no creherme,
 quando sincero os declaro
 que el mal viejo de Saturno
 se va apriesa Reconrado.
 Dios es Justo, y así Amigo
 mucho te importa el dejarlo,
 respecto que las Mexeydas
 el Mar suxan suelto el Trapo.
 Argollo, Zanculo, y otros
 escribieron de este año,
 y todos el aspecto triste
 pa-

paran al Signo de Aquario.

Bastante tengo abiertido

en ese otro Calendario,

si me creyenes acientas,

que es mui Duende lo citado.

Allá en el Camino estube

para veros hin manchando,

pexo que onores que vi

en tan grandes desbaxatos!

Qual Batalla dexnorada

se hivan precipitados,

de quienes huian dixas

en caso tan nunca hallado?

Vna accion tan mal pensada

un tan lamentable estrago

en el dia mas cruel

que se vio hacia este año:

Tan-



Tanta Dama delicada
 por el Camino arrastrando,
 tanta alaja destrozada,
 y tanto Coche arrasado:
 Y à que esta tropelida?
 à meterse en aquel Paramo
 inhabitable hasta oy
 sino de un gusto extrañado.

Pero dejemos quimeras
 y de tantos entusiasmos,
 que esto es hablar de la Man,
 y ponernos opilados,
 pon que en estas ocasiones
 al buen callar llaman Sancho,
 y no se ha de llevar todo
 à fuerza de nezonazos.
 Enase que estando un dia

Man-

Mante, y Venus conjurados,
 Vulcano con grande tiento
 en la Rez los ha pillado:
 Ya sabe el Señor Pariño
 el paradero del Caso;
 los Siete Ynfantes de Lana
 Mudanna salió à bengonzarlos:
 Esta metafona, Amigo
 la esculpiras en un palo,
 y cuenta que no la quemes,
 por que el Duende hablara Claro,
 y à ti te imponga, y no poco
 por que huele à chamuscaido,
 y nadando entre dos aguas
 yà te la vienen pegando:
 Que no es justo lo consientas,
 que es Decíxelo escusado,

y

y guardate de Amphion

que es quien intenta este daño.

Repara en la oposición

de Mercurio, y su Cuadrado,

y mucho menos te olvides

de Jupiter desmembrado.

Todas estas discordancias

si quisieres acostarla

con noble acierto obrarias

en tu miserable cargo,

que bien desdichado es,

y aborrecido, de quantos

tienen en el Mundo juicio

por la Cuenta aneja al mando.

Pero teniendo tu el humo

que te ofrece el Yncensario,

te embelesas, y te duermes

con

con despótico olocausto.

Tambien te cuento la historia

del famoso Conde Carlos
como le dan la Papilla
mas por fuerza que por grado.

Agrega esta culpa mas
à las que tenéis à cargo
por que si allí no ay
es querer que el Olmo os dé
la fruta colmada à el año.

Si esto dixerá Perico,
que bravos espaldanzazos,
y à el mangen unos pellizcos
llevará el pobre Muchacho:

Pero el Duende con licencia
que tiene del Ordinario
como sabe los secretos

no

no tiene por que callarlos.

Y assi volviendo à la historia
de nuestro Pontificado
hallaremos que la Luna
corre por el Zodiaco,
que aspectos iantristes forma
con su mobimiento rapido
con la Nube, y el Eclipse
que amenazó tanto estrago!

la Canzoza lo dínd
con el olor à Tabaco:
Punto en bocas, en Amstaxdan
sonará aqueste astillazo.

Tratao lo Amigo querido
con tu Consejo de Estado
veras en tus Consejeros
que Votos tan sazonados,
pues

pues Ybañez à la Popa
del Navio, está parado
escudriñando Pinopos,
y Epiciclos mascullando.

Ahora acava de llegar
conviendo la porta un Trasgo,
y me dice que Medusa
del Ynfierno le ha sacado:
Trae hechos siete Muñecos,
y ella tiene de emplearlos,
al Conjunto hermano Pepe,
y dáselle un Camandulazo
pues Caliope no escusa
hix la Maroma soltando,
conviene que la des cuenda
y no importa que este alto.

La Esfera es de condicion

de

de un Secretario de Estado,

y assi medix uno, y otro
con el Compas, mui de espacio,
por que en aqueste exercicio
hay tambien sus intervalos.

La Academia de Paris

sabe como canta el Gallo:

Tiene esta Ave en la Cola

una Pluma de tres palmos,

si tu supieras cogerala

te harias de treinta años,

Fleuni sabe este Secreto

pero haria bien en callarlo

por que allá no hay Cobachuelos

como los que acá gozamos.

Vna Piedra en la Cabeza

tiene tambien con tres rayos

si

si la embuelben en Lauzel,

y si no pierde el Contacto.

La Gruilla por no dormirse

coge en la mano un Guisano,

y es Animal que demuestra

lo que hemos de hacer velando.

La Aguilu pone otra

en el Nido coobando,

cuenta con ella que tiene

un virtud que es milagro.

Conigseh la trajo à Hespaña

y uso de ella en tal qual caso,

pox eso el Aguilu puso

à el pie un Leon Coronado.

Cascanas, y que virtudes

tuvo el dicho Todescarzo!

Que asan Carne abrix el ojo

que



que tanto hablar es mui malo.

En la Manzana de Oro

saben bien lo que ha pasado

que aunque se nos ponga en cueros
crean que no hande pillarlo.

Aquello de entrarse à chanza

con el Cavaillo Pegaso

me quele à sofisteria

por que tropieza de un Brazo.

Lo de la muente de Aquiles

puede dar algun cuidado,

y dese à Elena que marche

con su Paris à su salvo.

Eso de los cinco mil

desjelo para el Verano,

prebenga el Biento las Belas

que impontor mas de un Ducado.

Cui-

Cuidado Hermano Josef,
que el Pan vafo del Sobaco
te han oido, y assi escapar
antes que dé en Tierra el Santo.

Entanto está un hombre bin
en quanto no es penetrado;
pero en oliendole el poste,
fueno, que apesta el olfato.

No te fies de las uñas
pon que resvala el tejado,
y la Escalera te niegan
al bajar, con los Sanbanzos.

En paz te queda, que Yo
no puedo hablarte mas claro
si no que de presumido
te lo heches al trenzado.

Ya veo que es Vox Clamantis
in

in Desento este trabajo;
 pero pues Dios me lo dicta
 me precisa el no ocultarlo.
Desban , y Abril à las doce
 de aquiesce presente año
Setecientos Treinta y Seis
Don Duende Justo, y Honrado.

Soneto en Preguntas, y Respuestas
 à el Rey.

Quien rige este Dominio ? Nolo sé.
Quien es el Dueño de esta Casa ? Yo.
El Mundo en Uos confia ? Se engañó.
 Pues dejad el Gobierno ! No podré.
 Casrigad la Malicia : No sabré.
Que

Que se hizo la Jusiticia ? Se vendió.

Y la Honra hexedada ? Ya murio.

Todo se annuinara ! Yo lo vere.

Y vuestro Confesor ? Pasando va.

Que dice en tanto mal ? Que me esté así.

Y Uos venis en ello ? Claro estará.

Que saveis de la Guerra ? No la vi.

Mucho temo un fracaso ! Ello dirá.

Todo se pierde ! Que seme dará a mi.

BB·BB·BB·BB·BB·BB·BB·BB·BB·BB

Dicimas.

I

Hespana está pereciendo

Nuestro Rey lo está mirando,

los Hespanoles llorando,

la Reyna se está muriendo:

Monseur Oxxi discutiendo

Do-

474.

Donativos continuados

los Grandes acoquinados

los Consejos arruindados

los Franceses asistidos,

los Soldados mal pagados.

II.

Las Paces en fin se hicieron

y las Bodas se ajustaron

las Aguilas se elevaron,

y los Gallos se abatieron:

Los Toros se consiguieron,

y se expolió la Cizana.

Llegó Nuestra Ynfanta à Hispania,

y en fin la eficacia Vnsino

corrio à todo la Contina,

Poco y desizo la mañana.

El

III.

El Rey ni escuchan, ni ven,
 la Reyna, ni ven, ni oyen,
 la Princesa, olen, palpan,
 y el Confesor, Absolben:
 Benyui disgustos mover,
 Onxi cogidos fingir,
 Maconaz fueros uadir,
 los Consejos xeducidos
 à que con Cinco Seniidos
 se dexe à Hespaña Monix.



Jue-

476.

Jueves... 1º de Mayo de 1736.

El Duende Azote de Maldades.



Duendecillos asociados,
chusma de Trozos perberrazos,
que con poca reflexion
desprecias mis advertencias:

Boconcillos, embusteros,
que agarrandose à mi idea,
sin miedo de mi castigo
escrivisteis sin modestia:

No os advertí, Votanates
que está Pepe que se quema,
y todos los Mequetrefes
del Gremio de Cobachuelas?

No os dije en el Jueves Santo,
que

que lo sacan, que lo llevan,
 que lo hacen, que lo encuban,
Tole, Tole, daxile prensa?

Caspanón, el Duquecillo,
 el de los Tajadas frescas,
 el Señor Don Sebastian,
 y el muy Reverendo Mesa;

Con todos los de la Caza
 Hermofroditas de ydea,
 Calvos de la Caridad,
 y Cojos de las Penitencias;

Toda esta Turba de Micos,
 toda esta fauna de Bestias,
 este Zenacho de enxedos,
 Salbajes en providencias:

Están todos que se abrían,
 callandolo por modestia,

Dese-

Juicio de la
deseando pillar à uno

sobre su
para soltarle la pexxa.

No conoceis, Duendecillos,
que es Chusma por fin, y llevan
del hilo de esta venganza
cogida toda la hevxa?

Vestirán mui satisfechos
los mui Bonicos de Recua,
que ya cogieron al Duende:
Que machada tan discreta!

Es cierto que por mi mismo
he contenido en mis fechas
muchos de mis desatinos;
pero ahora à rienda suelta

No me podré contener,
y les daré tal fraterna,
que teman mas mis Papeles,
que

que vision de una Alma en Pena.

El Duendecillo afectado,
persona de grande Cuenta,
Sabandija de estos tiempos,
que de embustes se sustenta:

Desprecio de toda Europa,
sincon detrás de una Puerta,

Figura de Matachines,
y Aprendiz de Rebuenencias:

Oficial de llevan Colas,
y Maestro de servir Mesas,
Autuante de Oxinales,
y de la Banasta pega:

Por donde adquirio ese Aire?
a questa hinchada Sobriedad?
de considerarse hombre
de probicho, en esta Era?

Por



Por que no imita à su Padre
en la atencion, y modestia?

Venia la estimacion
que se ganaba con ella:
No vè el, que engaña à muchos?

No vè su memoria abiesa?
No vè su mala Conducta?
é incapaces Consecuencias?

Piensa que ha de durar mucho
la tolerancia indiscreta
de maladades insolentes,
y de Rapiñas perbexas?

Pues ese otro Señorón,
Príncipe de la Morea,
tan Griego, como Caldeo,
Gobernador de Judea;

Enemigo de la Gracia,
Sim-



Símbolo de la insolencia,

y de toda obscenidad

Protector, Amparo, y Puerta:

El Seo Ybañez, Cavallero

de la Tafada de Rueda,

Holofernes de este tiempo,

Antiquin de esta Comedia;

de los que tienen Embidía

a su ultima Eminencia.

Quien decín podrá Embidiosos,

los insolentes vajezas,

que cometéis cada punto,

sin Dios, sin Ley, ni Conciencia?

Quien deseara vivir

en unas Culpas tan feas,

escandalosas al Mundo

contra Dios, contra su Yglesia?

Sino

Si no es vosotros Malvados,
 Precitos por Consecuencia,
 indignos de ser Christianos
 incusos en la Anatema?
 Haveis dejado Divino
 ni Humano, en quien no se ceban
 vuestros Tinacos Proyectos
 con que todo el Mundo asuelan?
 Perseguís á el Ygnocente,
 queréis que culpado sea,
 siendo vosotros la Causa
 de que el Secreto se sepa.
 La Sinagoga del Lunes
 en la Noche, que Celebran
 Escrivias, y Faniseos,
 y Ponciopilato en ella;
 A que fin? A una maldad:
 A que

A que asunto? A una insolencia:
 A introducir lo Docmatico
 para inquietud de la Yglesia.
 Con que sacamos en limpio,
 que lo injusto es lo que reyna,
 que lo infame es lo que priva,
 y que la maldad se aprueba.
 Fallo à la Verdad en algo?

Creo que no; aunque en ella
 sé que agnacio à la mentira,
 que todo mi mal deseá.

Prueba es de ello que à mi Sombra,
 por una banda Sospecha
 la persiguen, y apisionan
 con riguosa inclemencia.

Albonoran à la Conte,
 sin la menor evidencia,

un



un Alcalde Peruleño,

Samienro de aquella Zepa,

Rodeado de Sayones

de Esbinos, y Gentezuela

voceando: El Duende, el Duende,

que le Hacan, que le queman.

Yà cosen otro, que Onno!

minen los Duendes que pescan:

Que castigo tan severo

menecen, y que Galenas!

YYò Duende Soberano,

Dine à tan gran Bonachena:

Que Ministro havia en el Mundo,

que se atreva à mi Grandezza?

Y mas andando entre todos,

que me ven, y lisonjean,

que les digo sus anzanos,

y

y nio de sus ideas:

El Señor Don Fray Gaspar,
mande soltar la ignorancia,
que eso de coger á el Duende
no es para Su Reverencia:

Ysi tenaz no quisiere;
hixé á Pepe que su flema
pone á la colera un freno,
con que la tiene, y sujetala.

Nó alborotemos á el Mundo,
que aquestos golpazos suenan
como los palos de Ciego,
sin saber aquien se pegan:

Esto nos ha de librar
de lo incuso in Bula Cenæ.
y assi no siruela Yna,
con el que culpa no tiene.

L_o

Lo que importa es Convencion,
 y dejar quiera la Yglesia,
 y mas que se hagan cien Bodas
 con cincuenta Inglaternas:

Mas que se rompa la Paz
 y que al Portugues le duela,
 mas que abran los Conneos
 para conocer las letras:

Mas que se oigan mil hombres,
 que todo importa una breba:

Lo que importa es los preceptos
 que la maldad representa:

Quemarlos como à sus dueños,
 y ceñarles esta puerca;
 que el malo no quiere mas,
 que lograr su combenicencia;

Y estarán siempre preparado

a

a cometer la Tonpeza;
 por que como está en Pecado
 aunque cayga en reincidencia,
 se le dará tres Canacoles;
 à Samaniego con esa:

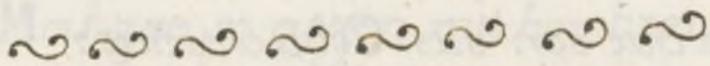
Y en el punto de Secretis,
 bien abbenido le queda
 en muchos de mis papeles,
 lo que son sus Cobachuelas:

Donde venden la Justicia,
 donde hultan con licencia,
 donde no se oye à nadie,
 donde à el Pobre se atropella:

Por que priva la malicia,
 por que manda la Vagaça,
 por que la infamia se exalta,
 por que lo ignora el que Reyna:

El Duende Predicador

soy este Jueves por fuerza;
 y ofrezco que en adelante,
 que sientan, ó que no sientan;
 He de hacer parente à el Mundo
 quanto Secreto se intenta;
 yà que modestia no sirve
 con aquella vil Catecua.



Decimas

Al descubrimiento de el Duende.

I.

El Duende es una noticia
 de quanto pasa en Palacio
 que abrigua mui despacio
 los Secretos con malicia:

Yà

Yá en Hacienda, yá en Justicia
 quanto se trata lo entiende,
 explica lo que comprehende
 con asco, y con alino.
 luego si está con Patiño
 vele aquí, este es el Duende.



II.

Si la Reyna con aprieto
 para asquenar su maza
 con uno solo la maza
 comunica, que es discreto:

Y si despues el Secreto
 se publica, aunque lapese
 es forzoso que confiese
 que à ninguno otro contò
 lo que à este consultò
 vele aquí, el Duende es ese.

Si

III.

*Si el Frayle con indecoro
en lo Político se afonna
y se mete allá de Gonna
à gobennar el Tesoro:*

*Si pon el Consejo el Coxo
dejó, siendo lo que entiende,
en viendo que hay quien le entiende
y pon temor de su enojo
le coja la buelta à el ojo,
vele aquí, este es el Duende.*

III.

*Si se decretá sin Ley,
si se Roba sin Conciencia,
si se falta à la Experiencia,
si se engaña à el mismo Rey:
Si se vende el Agnus Dei*

pon

pon que todo se intencese
 así aunque à Hespaña le pese
 vendiendo la Cobachuela
 se desploma, y desnibela
 vele aquí, el Duende es ese.

V.

Si una Flota, y otra Flota
se gasta en un Armamento,
y como el humo en el viento
el Proyecto se denota:
Si se sabe, si se nota
pon mas que ocultarlo entiende
quien con malicia defiende
cuando lo embuelbe en pañesa,
que Hespaña en esto intencese?
vele aquí, este es el Duende.

Si

VI.

*Si el sosiego se destierra
 con una industria sagaz
 y fingiendo el Mundo Paz
 se está fulminando Guerra:
 Quando juzgan que la Tierra
 no lo sabe, aunque les pese
 el que à todos les dijese
 para prebenir su daño
 las maximas del engaño
 Hele aquí, ese es el Duende.*

VII.

*Si se va dando de mano
 à la Fe con juicio loco,
 y volviendo poco à poco
 lo que es Dibino Profano:
 Si con estilo Anglicano*

aun

aun el Papa nos entiende,
y lo Sagrado se vende
pon que el logro se n'emplaza,
y se ignora quien lo hace,
vele aqui este es el Duende.

VIII.

Si à la Malicia tributo
le paga algun Matrimonio
y pon ante de el Demonio
veremos impedido el fruto:
Si no se pierde minuto
sin que un riesgo à oño atrabiese,
Yo facilmente dixè,
aunque el Duende no se abiese
viendo lo que pasar, que
el Diablo del Duende es ese.

Si

IX.

*Si con sofistico trato
entre las personas Tres
cada uno Duende es,
el secreto Triumvirato:*

*Aunque qualche mas necato,
el Juicio no los ofende,
quando à todos los comprende
y van à el Duende descan,
pues el primero que van
Hele aquí, ese es el Duende.*

X.

*Si se cifra su cuidado
en ver à el Duende, colijo
quando le buscan prolijo
està el Duende mas hallado:*

Solicitos le han buscado,

y

y el se esconde aunque les pese,
 pero por mas que rebese
 su seguridad advierte,
 si hay Togado descubierto
 Catare, que el Duende es ese.

XI.

Si unas veces lisonjero
 para ocultar su delito
 se aparece en el Manguiro,
 y otras està en el Sombriero:

Si mudandose ligero
 ya con las Faldas se entiende,
 ya en el Pectoral se prende,
 ya te Tienta, y no le ves,
 si quienes saven quien es
 Vele aqui, ese es el Duende.

Sien-

Siendo assi que todo es cierto
 como Yo lo congeturo
 que me agradecan procura
 el Duende haver descubierto:

Todo el Mundo andava muerto
 para llegar à encontrarle
 todos ofrecen buscarle
 con estuendo, māña, y xuido
 eteles, que està cogido
 que hemos de hacer? Ahorcarle.



Amigables Consejos à el Duende.

Diz que anda en Madrid un Duende
 de braba maza, y gran modo
 que

que nebolviendolo todo
afirma que à nadie ofende:
Vn Exorcista, que entiende
aunque à Longe su Question
le abbiente por Compasion
que hay una Alambra en Granada
en Velez mala Posada,
y Zaudas de Pluton.



Entiendalo si lo entiende
y sepa que bendinegra
le està esperando en Consuegra
con cierta Mansion, à el Duende:
Piense bien porque se enmiende,
que si tanto se desboca
y la Colera proboca
al que llama Triumbinato
no le coja de rebato

Con

498.

con el bocado en la boca.

No niego que son discretas
las voces con que se explica;
pero esto esto es lo que mas pica
que se hallan Duendes Poetas:

Ciento que dio en buenas trertas
para predicar verdades,
mas por estas claridades
le hace cargo mi Canino
que tiene poder Patino
contra Aeneas Potestades.

Aunque el Duende no hace mal

Yo siempre en la duda vivo
si es Duende de positivo
ó es Diablo de formal:

Y à se ve, que es oficial
de pluma nada nobicia

y

y de la aguda malicia
con que trabesa, infierno
que para Duende Casero
tiene bastante noticia.

Alguno he visto altercar
que segun lo que se apprehende
este Duende mas que Duende
da señas de Familiar:

Si le llegan à avisar
Yo sé que no está seguro
y así adviertirle procuro
o que deje de escribir
o que se hable descubrir
por la fuerza del Conjuro.

Hermano Duende cuidado

con la travesura, pues

para conocer quien es

hay

500.

hay un Enre Elucidado:

No sea Duende de Estado

que es oficio peligroso

que en quanto à noso, y belloso

escriue por darse gusto,

ni puede vivir sin susto,

ni morir puede en reposo.

Consejos del Duende à Fray Gaspar.

Atonito y aturdió

esta Semana se ha hallado

el Duende, con las Prisiones

que el gran Tucro ha executado.

En vano es ya su porfia

y deseo singular

en

S. 1.

en que quer amedrentar

al que la verdad le diga.

Aunque Duende, soy honrado

tanto que siento infinito

que à los que culpa no tienen

se les fulmine incusados.

Y ahora sacando la Espada

Amigo Gaspar te digo

que les des la libertad

à los Presos sin Castigo;

Y si no juro por Dios

y por los Cielos Divinos

que Ciego te quedaras,

y Sordo de los Oydos.

Mina que por Canidad

esto te digo, y te aviso,

y no aguantes à la tarde

à

502.

à hacen lo que tengo dicho.

Mina que si larga das
para siempre estás perdido
por que mi celera, y habia
sabre vengar en ti mismo.

No te espantes, ni te turbes
que este papel dixigido
sea solo para ti,
pues en todo estás metido.

Tu te metes en Prisiones,
Ciego è inadvertido
aunque no hay de que espantarse
pues que te has buelto Chonlito.

Tu enredas à quantos hay
con tu frienesi tan vivo
que la Justicia la truecos
por la vista que has perdido.

Y

503.

Y estando en aqueste error

tan de Caveza metido

quienes que con la Caveza

el Duende tenga castigo.

Mientes con tu Pensamiento

que Falso, Cruel, y Altivo

quienes castigan en todo

pon ensalzante mui fino.

Pardoname si quisiénes

pon que el Juezes à Patiño

trazo dax cuenta de todo,

y sea la verdad testigo.

Desban y Mayo à las Doce

de aqueste presente Año

de Veinte y Cinco, con Mil

y Treinta y Seis, por el Rabo.

Don Duende Justo, y Honrado.

Sonè-

BIBLIOTECA MUNICIPAL
MADRID

S. 4.

Soneto.

Vn Monarca en Caza Embelosado,
Vna Reyna à la Musica entregada,
Vn Confeson con intencion dañada,
Vn Ruin Ministro, Hipocrita afectado,
Otro Segundo por Prodigio alavado,
La Vaca de Justicia ensontijada,
Vn Ladron Arbitrista Entronizado,
Y la Misera Hespana Aniquilada.
Todos son absolutos en su Empleo
Sin que nadie los haga Resistencia,
Obrian segun su Penfido Deseo,
Sin Dios, sin Ley, sin Rey, y sin Conciencia:
Ellos van Caminando acia el Letheo,
Donde es justo que Paguen su Insolencia.

Fin.





TABLA

De todos los Papeles que se contienen en este Libro.

Folios.

Vida, Pusion, y huída del Duende	1.
Carta escrita à su Padre General ...	80.
Satiras del Duende con la Colección	
de todos los demás Papeles que solieron à nombre del Duende bendicho.....	138.
El Critico Duende.....	144.
Receta filosofal.....	148.
Pronostico.....	150.
Nacimiento.....	154.
Sistema de la Europa.....	158.
Verdades y Mertinas.....	169.

<i>Epigragma Latino.....</i>	176.
<i>Primera Parte. Relacion de lo que pasa en el Consejo de Estado....</i>	178.
<i>Segunda Parte.....</i>	185.
<i>Mores que pone el Duende en las Mázas que ha de poner estas Carnestolendas à unos Mascar- nias conocidos.....</i>	192.
<i>Cathecismo en Dialogo.....</i>	195.
<i>Nos Don Duende &c. Bando.....</i>	214.
<i>Preliminarios para la Paz que quiere hacer el Duende.....</i>	216.
<i>Confesonario de los Cobachuelos....</i>	221.
<i>Protesta que hacen los que han quedado por Confesar.....</i>	275.
<i>Exhortacion del Duende por Carid.</i>	276.
<i>Jucio final que hace el Duende</i>	281

à los tres Enemigos del Alma del Reyno de España.....	279.
Protesta del Duende.....	290.
Contraprotesta del Duende.....	291.
Al estado presente de la Europa..	292.
El Duende hecho Agonizante.....	293.
Testamento.....	299.
Problema heroyco.....	305.
Gazeta de la Corte con diferentes noticias del Duende.....	308.
Aposento de Duendes, Quanto principal de Trasgos.....	319.
Chasco del Duende.....	327.
Procesion que forma el Duende el Jueves Santo.....	343.
Titulo que da el Duende berida- -dero à los demás que escriui-	

-Cron

-exon bajo de su nombre.....	354.
<i>Quiniillas que hace el Duende para preparar à una Platica,</i>	356.
<i>Platica.....</i>	358.
<i>Alcuyas à la Resurrección de el Duende.....</i>	362.
<i>Tablilla de Excomulgados.....</i>	367.
<i>Cologocio entre Penico, y Manica sobre el Viage de Aranjuez...»</i>	374.
<i>Procesion del Duende, en que dà el Cuerpo del Rey à los En- fermos de la Parroquia de esta Monarquia.....</i>	399.
<i>Sustos del Duende.....</i>	409.
<i>Beati qui persecutionem parti- -untur propter Justitiam....»</i>	413.
<i>Gueixa y no de ceremonia.....»</i>	418.

Soneto en que se refieren algunas preguntas que se hicieron al Duque de Montemayor sobre la excesiva duracion del Asedio de la Mirandola.....	425.
Cuento de Cuentos. Historia sin verdad. Fabula cierta.....	426.
Romance semijocoso.....	438.
Harmonia demonstrativa.....	450.
Divus Thoma. de Judio.....	458.
Soneto en preguntas y respuestas à el Rey.....	472.
III Decimas à el mismo asunto...»	473.
El Duende azote de maldades...»	476.
Decimas al descubrimiento de el Duende.....	488.
Amigables Consejos à el Duende....»	496.

Consejos del Duende à Fray Gaspar. 500.

Sonero con el que se concluye es-
-te Libro. 501.

